

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSION: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 1 de 7</b>

26.

<b>FECHA</b>	miércoles, 18 de julio de 2018
--------------	--------------------------------

Señores  
**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
 BIBLIOTECA  
 Ciudad

<b>UNIDAD REGIONAL</b>	Sede Fusagasugá
<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	Trabajo De Grado
<b>FACULTAD</b>	Educación
<b>NIVEL ACADÉMICO DE FORMACION O PROCESO</b>	Pregrado
<b>PROGRAMA ACADÉMICO</b>	<b>Licenciatura en Educación Básica con Énfasis En Ciencias Sociales</b>

El Autor(Es):

<b>APELLIDOS COMPLETOS</b>	<b>NOMBRES COMPLETOS</b>	<b>No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</b>
Tinjaca Gómez	David Fernando	1069734114
Usaquén Cobos	Wilmer Alexander	1069742498

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSION: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 2 de 7</b>

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

<b>APELLIDOS COMPLETOS</b>	<b>NOMBRES COMPLETOS</b>
Caro Peralta	Edgar Andrés

<b>TITULO DEL DOCUMENTO</b>
Conflicto Armado y escuela rural en el corregimiento Suroriental de Fusagasugá (1990-2003)

<b>SUBTITULO (Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)</b>

<b>TRABAJO PARA OPTAR AL TITULO DE: Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía</b>
Licenciado en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales

<b>AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO</b>	<b>NUMERO DE PAGINAS</b>
18/07/2018	187

<b>DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPANOL E INGLES (Usar 6 descriptores o palabras claves)</b>	
<b>ESPANOL</b>	<b>INGLES</b>
1.Conflicto armado	Armed conflict
2.Escuela rural	Rural school
3.FARC-EP	FARC-EP
4.Impactos	Impacts
5.Memorias del conflicto	Memories of the conflict
6. Sumapaz	Sumapaz

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSION: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 3 de 7</b>

### RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS

(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

La presente investigación, tiene como objetivo principal identificar cuál fue la incidencia que tuvo el conflicto armado interno en la escuela rural Guavio Bajo ubicada en Fusagasugá, durante el periodo 1990 - 2003. El corregimiento Sur-Oriental donde se ubica la Unidad Educativa estudiada, fue epicentro de algunos desarrollos locales del conflicto armado durante la década de los noventa y principios del siglo XXI. Allí, las comunidades tuvieron que desarrollar la vida en medio de los actores armados, sometiéndose a unas lógicas de control social y relaciones con la insurgencia que superaban el simple esquema en blanco y negro de la subordinación: la población civil jugó un papel activo que se expresaba en una gama de grises que son expresión la complejidad del problema. La I.E.M Guavio Bajo como institución educativa de carácter público y rural, ejercía su labor en dicho territorio, por lo que no fue ajena a los procesos señalados, que afectaron de o un modo u otro su quehacer y labor educativa para con las comunidades rurales.

Abstract: The main objective of this research is to identify the incidence of the internal armed conflict in the Guavio Bajo rural school located in Fusagasugá, during the period 1990-2003. The South-East village where the Education Unit was located, was epicenter of some local developments of the armed conflict during the decade of the nineties and the beginning of the 21st century. There, the communities had to develop their lives between the armed actors, submitting to logics of social control and relations with the insurgency that exceeded the simple black-and-white subordination scheme: the civilian population played an active role that was expressed in a spectrum of grays which are expressions of the complexity of the problem. I.E.M Guavio Bajo as a public and rural educational institution worked in this territory, so it was not external to the indicated processes, which affected in one way or another it's educational work with rural communities.

### AUTORIZACION DE PUBLICACION

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación,

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSION: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 4 de 7</b>

teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son:

Marque con una "X":

<b>AUTORIZO (AUTORIZAMOS)</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X	
2. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	X	
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSION: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 5 de 7</b>

no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

**NOTA:** (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

**Información Confidencial:**

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. **SI \_\_\_ NO \_\_\_X\_\_\_**.

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

**LICENCIA DE PUBLICACION**

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSION: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 6 de 7</b>

b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.

c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el “Manual del Repositorio Institucional AAAM003”

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSION: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 7 de 7</b>

j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



**Nota:**

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. PerezJuan2017.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1.	
2.	
3.	
4.	

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafo)
Tinjaca Gómez David Fernando	<i>David Fernando Tinjaca Gomez</i>
Usaquén Cobos Wilmer Alexander	<i>Wilmer Usaquén</i>

**CONFLICTO ARMADO Y ESCUELA RURAL EN EL CORREGIMIENTO  
SURORIENTAL DE FUSAGASUGA (1990-2003)**

**David Fernando Tinjaca Gómez  
Wilmer Alexander Usaquén Cobos**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE EDUCACION  
LEBECS  
FUSAGASUGA  
2018**

**CONFLICTO ARMADO Y ESCUELA RURAL EN EL CORREGIMIENTO  
SURORIENTAL DE FUSAGASUGA (1990-2003)**

**David Fernando Tinjaca Gómez  
Wilmer Alexander Usaquén Cobos**

**Trabajo de grado presentado como requisito para obtener el título de  
licenciado en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales**

**Director:  
Edgar Andrés Caro Peralta**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE EDUCACION  
LEBECS  
FUSAGASUGA**

2018

**NOTA DE ACEPTACION**

-----  
-----  
-----  
-----

-----  
**Firma del presidente del jurado**

-----  
**Firma del jurado**

-----  
**Firma del jurado**

Fusagasugá, 22 de junio de 2018  
**AGRADECIMIENTOS**

*A los profesores que guiaron y acompañaron este proceso. Andrés Caro, nuestro asesor, cuya guía y consejo fueron esenciales para el desarrollo del proyecto. A la profesora Lised García, quien dirigiendo la práctica rural de la Lebecs fue la mano que nos condujo a las veredas del sur. A los profesores Cristian Bejarano y Juan Diego Demera, que acompañaron esta investigación en proyecto de grado.*

*A la I.E.M. Guavio Bajo y sus directivos, que creyeron en este proyecto y nos brindaron el espacio necesario para culminar nuestra labor investigativa.*

*A los habitantes de las veredas del sur, que nos abrieron las puertas de sus casas para hablarnos de sus vidas y experiencias, dejando en el proceso una parte del alma al descubierto. Sin su voz este trabajo no hubiese sido posible.*

**David**

*A mi familia, Elvia y Luisa, la fuente de mi inspiración y el apoyo constante en los tiempos difíciles. Sin ustedes no hubiese logrado llegar a este punto.*

*A Olga Gómez. Ya no estás aquí, pero me dejaste un camino por recorrer.*

*A mis compañeros, los que quedan y los que se fueron. Gracias por su amistad.*

**Wilmer:**

*A mis padres: José Usaquén y Gloria Cobos, quienes han hecho un gran esfuerzo en esta etapa de mi formación académica, que la vida me permita poder devolverles lo que hacen por mí. A mis hermanos Mónica y Jonathan, mis sobrinos: María José, Andrés Felipe y Sofía, son la inspiración y motivación para emprender caminos.*

*También a compañeros de esta etapa universitaria, quienes a lo largo de 5 años construimos lazos de amistad, a través de exigencias y esperanzas en común: David Tinjaca, Jhapsson Zambrano, Esteban Silva, Dania Tt Ortiz y Paula González. A todos muchas gracias.*

## TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	7.
1. Problema.....	11.
2. Objetivos.....	12.
2.1. Objetivo General.....	12.
2.2. Objetivos específicos.....	12.
3. Justificación.....	13.
4. Marco de antecedentes.....	16.
5. Marco Teórico.....	21.
5.1. Conflicto armado.....	21.
5.1.1 Caracteres del conflicto armado en Colombia.....	23
5.1.2 Población, actores y territorio.....	25
5.2. Escuela rural.....	28
5.2. La Escuela rural en medio del conflicto.....	29.
5.2.2. El rol docente y el conflicto.....	32.
5.3. Memoria.....	34.
5.3.1 Memoria colectiva y marcos sociales.....	35.
5.3.2. Usos de la memoria y memorias divergentes.....	37.
6. Marco Metodológico.....	40.
7. Marco espacial de la investigación.....	44.
7.1.El territorio del Sumapaz.....	44.
7.2.El corregimiento suroriental de Fusagasugá.....	46.
7.3.La institución educativa Guavio Bajo.....	48
8. CAPITULO I: UNA APROXIMACION AL CONFLICTO ARMADO EN EL SUMAPAZ.....	50.
8.1. Antecedentes del conflicto en Sumapaz.....	51.
8.1.1. Luchas agrarias y Violencia.....	51.
8.1.2. La VII Conferencia del secretariado.....	54.
8.1.3. Un acercamiento a los conflictos sociales en Sumapaz.....	57.
8.2. Ofensiva y despliegue de las FARC (1990-1999).....	61.
8.2.1. El despliegue guerrillero.....	61.
8.2.2. Consolidación del despliegue guerrillero.....	66.
8.2.2.1. La presencia de las FARC en Sumapaz.....	70.
8.2.3. La Guerra de movimientos.....	74.
8.3. La ofensiva Estado-paramilitares y recrudescimiento del conflicto armado.....	77.
8.3.1. La incursión paramilitar.....	77.
8.3.2. La ofensiva militar: de Aniquilador II a Libertad I.....	83.
8.4. La PSD en el gobierno Uribe.....	86.
8.4.1. Consolidación del control estatal y reflujo del conflicto en la región.....	89.
8.5. El impacto local.....	91
9. CAPITULO II: EL CONFLICTO ARMADO EN EL CORREGIMIENTO SURORIENTAL.....	91.
9.1. Las veredas del sur y el establecimiento de la I.E.M. Guavio Bajo.....	92.
9.2. El conflicto armado entra en escena.....	96.

9.2.1. La población en medio del fuego: la convivencia con las FARC .....	101
9.2.2. La economía de guerra y la delincuencia común.....	107.
9.2.3. El despliegue del Ejército.....	110.
9.3. La memoria del conflicto desde las veredas del sur .....	118.
9.3.1. Una mirada desde las memorias de los habitantes del corregimiento a los impactos del conflicto.....	119.
9.3.2 Memorias divergentes y expectativas de futuro.....	126.
10. CAPITULO III. LA ESCUELA RURAL EN EL CONFLICTO ARMADO .....	131.
10.1. Bosquejo histórico de la UEM Guavio Bajo.....	132.
10.1.1. Las escuelas primarias.....	132.
10.1.2. El colegio secundario.....	137.
10.2. La escuela rural en el centro de la disputa.....	140.
10.3. La guerra desde los docentes.....	152.
10.3.1. De la normalización al aislamiento.....	153.
10.3.2. Entre el silencio y la convivencia.....	157.
10.3.3. El traslado.....	162.
10.4. Desde la comunidad educativa. Entre el temor y la familiaridad .....	163.
10.5. A modo de cierre.....	170.
11. Conclusiones.....	171.
12. Bibliografía.....	176.

## INTRODUCCIÓN

El conflicto armado interno en Colombia como fenómeno social, político y militar de larga duración, ha afectado el desarrollo de la historia reciente de nuestro país, estando íntimamente ligado a la vida de las comunidades rurales en razón de una serie de contradicciones históricas como la posesión de la tierra, que pusieron en el centro de la confrontación al campo colombiano. A este fenómeno no escaparon las veredas del corregimiento suroriental de Fusagasugá, una zona que por las condiciones nacionales ya señaladas y por lógicas regionales ligadas a que el Sumapaz era una zona de despliegue de las FARC, se volvió escenario de la confrontación armada durante la década de los noventa y principios del siglo XXI. Allí, las comunidades tuvieron que desarrollar la vida en medio de la disputa de los actores enfrentados, sometiéndose a unas lógicas de control social y relaciones con la insurgencia que superaban el simple esquema de la subordinación: la población civil jugó un papel activo que se expresaba en una gama de grises que son expresión de toda la complejidad del conflicto colombiano.

La Institución Educativa Municipal Guavio Bajo de Fusagasugá, como centro de instrucción educativa de carácter público y rural, ejerce desde hace unos años su labor en dicho territorio. Por tanto, no fue ajena a los procesos históricos señalados antes, que afectaron en distintos niveles su quehacer y labor educativa para con unas comunidades rurales que han sido históricamente relegadas por el Estado. Este factor le imprimió unas particularidades interesantes a la labor docente y a las relaciones Comunidad Educativa-Escuela Rural, problema que no se puede estudiar en otros escenarios educativos de Fusagasugá, y que le brinda gran importancia, pues permite arrojar

nuevas luces alrededor de cómo se desarrollaba la labor educativa en el seno de unas comunidades afectadas por el complejo marco histórico de la violencia colombiana.

En ese territorio y con esas comunidades, fue sobre el que se desarrolló precisamente esta investigación, orientada a conocer el impacto que tuvo el conflicto armado interno en la I.E.M. Guavio Bajo entre 1990 y 2003.

### **Estructura de la investigación**

Teóricamente la investigación aborda 3 categorías primordiales para la comprensión del problema estudiado: Conflicto armado (una de las categorías más trabajadas en Colombia durante los últimos años)<sup>1</sup>, señalando sus caracteres principales, y la naturaleza de la triada Actor armado-territorio-población civil; Escuela rural, identificando sus complejas realidades conexas a una serie de condiciones históricas que la han relegado como institución, analizando también el rol de los docentes y la participación de la comunidad en escenarios donde existe la presencia de armados; y por último, Memoria, que permite comprender aquellas voces silenciadas en el tiempo, y las disputas que surgen en torno a cómo se recuerda hoy el conflicto.

Estas categorías se trabajarán en distintos momentos durante el desarrollo de los tres capítulos en que se divide la investigación. En el primero se realizó una caracterización del periodo de confrontación armada en la provincia del Sumapaz, con el fin de ubicar el problema de investigación en su marco histórico y espacial: de ese modo se construyó un marco cronológico aproximado de cómo se produjeron los hechos y cuáles fueron las principales etapas del proceso entre 1990 y 2003. Se buscó reconocer además cuáles fueron los actores que operaron en la región y sus disputas. Se

---

<sup>1</sup> Entre los autores que lo han trabajado recientemente están Daniel Pecaú, Eduardo Pizarro, Gonzalo Sánchez, Mario Aguilera, y Carlos Medina Gallego.

recurrió para esa reconstrucción general del marco histórico a fuentes escritas como libros, informes, y notas prensa nacional, así como a algunos archivos de gobierno municipal.

En el segundo capítulo se indagó por la forma particular que adquirió el fenómeno del conflicto en las veredas del corregimiento suroriental, donde está ubicada la escuela rural objeto de la investigación. Antes de continuar es necesario señalar dos puntos importantes para el desarrollo del capítulo: primero, que los hechos históricos se dan en un contexto determinado, y como tal, tienen un impacto que va más allá de lo político y militar; y segundo, que la población, tampoco es un objeto que se manipula a voluntad de los bandos en pugna, siendo un actor que interactúa, y resiste. Ahora bien, este capítulo se divide en dos partes. El primero, después de una reconstrucción histórica del conflicto en el corregimiento desde la historia oral (confrontada con fuentes escritas para mayor rigurosidad), se centra en analizar la relación entre población civil y actores armados, los métodos de control implantados por estos y la respuesta de la población a esas acciones; se relacionará teóricamente con la categoría de conflicto armado (sus *caracteres* y la triada). En una segunda parte del capítulo, se reconocen las memorias de los habitantes del corregimiento, recolectando sus relatos a partir de entrevistas semi-estructuradas que serán analizadas a la luz de los conceptos plateados en la tercera categoría.

Ahora bien, teniendo un marco general de cómo se produjo la confrontación armada en las veredas del sur, en el tercer capítulo se abordó el problema central de la investigación, que es el impacto del conflicto armado interno en la institución Guavio Bajo. Se buscó comprender la incidencia de la confrontación tanto en la institución como en la comunidad educativa –docentes, estudiantes y padres de familia-, las

relaciones que se construyeron con los armados (no de un actor pasivo, sino de uno que propone y se interrelaciona), y la manera en que esos actores de la comunidad educativa enfrentaron la violencia de los bandos enfrentados. Fue fundamental para la construcción de este capítulo las fuentes de historia oral brindadas por estudiantes, profesores, y comunidad en general vinculada con las escuelas; así mismo se recurrió a otros puntos de información como archivos oficiales, en un proceso de triangulación de datos que permitió una mayor comprensión del problema estudiado.

De esa manera, con esta investigación y desde nuestra formación como licenciados en Ciencias Sociales, pretendimos acercarnos al entendimiento de un fenómeno particular alrededor de la escuela rural y el conflicto armado en una parte específica de la región del Sumapaz, no solo para aportar desde la academia sino también para poder vislumbrar un horizonte de mejores expectativas para el campo y la educación rural, como lo esperan sin distinción los habitantes de las veredas del sur, desde los viejos que estuvieron en las luchas por la tierra hasta los jóvenes que se están formando.

## 1. PROBLEMA

Por las condiciones particulares que tuvo el conflicto armado interno en Colombia, definido por algunos como un conflicto social armado con profundas raíces en el problema de la tierra (Fajardo. 2015. p.3), las zonas rurales fueron epicentro de muchos de los desarrollos no solo político-militares, sino también sociales, económicos y culturales que afectaron a muchas capas de la población. Ahora bien, en la región del Sumapaz, históricamente asociada a las luchas por la tierra de las comunidades campesinas, hubo una convergencia entre agro y violencia durante varias décadas, que se vería reflejada en los noventa con el despliegue y expansión de la guerrilla campesina de las FARC. Esto produjo un considerable impacto sobre la población civil y una serie de instituciones como la escuela rural, que en su rol de centro educativo, ejerció su labor en pleno epicentro de la confrontación armada.

Por tanto, el presente estudio tiene como propósito, conocer la incidencia que el conflicto armado interno tuvo sobre un escenario de escuela rural, específicamente en la I.E.M Guavio Bajo, ubicada en el corregimiento sur-oriental de Fusagasugá, capital de la provincia de Sumapaz en Cundinamarca. Para alcanzar ese objetivo y acercarse a un entendimiento de un fenómeno que dejó profundas huellas en los escenarios rurales de nuestra región, primero se reconstruyeron los procesos históricos que caracterizaron el desarrollo del conflicto en las veredas del sur de Fusagasugá, y se analizaron las relaciones entre Actor armado, población civil y territorio, para luego si responder al problema central de la investigación.

### **Pregunta Problema**

¿Qué incidencia tuvo el conflicto armado interno en la escuela rural Guavio Bajo de Fusagasugá, durante el periodo 1990 - 2003?

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1. Objetivo general**

Identificar cuál fue la incidencia que tuvo el conflicto armado interno en la escuela rural Guavio Bajo ubicada en Fusagasugá, durante el periodo 1990 - 2003.

### **2.2. Objetivos específicos**

- ❖ Caracterizar el proceso histórico del conflicto armado interno en la región del Sumapaz durante el periodo 1990-2003.
- ❖ Analizar cómo se desarrolló la relación entre población civil, territorio y actor armado en las veredas del corregimiento suroriental de Fusagasugá, a través de la historia oral y la memoria.
- ❖ Reconocer el impacto que tuvo el conflicto armado sobre el ejercicio de la actividad educativa en el colegio Guavio bajo de Fusagasugá.

### 3. JUSTIFICACIÓN

Teniendo en perspectiva que la UDEC es una universidad regional, y la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales está orientada a conocer la realidad del territorio donde ésta se ubica, surge la necesidad de reconocer algunos de los fenómenos que han tenido relevancia sobre el desarrollo histórico de la región del Sumapaz, epicentro y escenario de muchos de los procesos ligados al conflicto armado interno en Colombia. Ahora bien, como se ha evidenciado durante el ejercicio de la práctica docente adelantada por el programa de la Licenciatura, algunas de las consecuencias e impactos regionales del conflicto siguen sin ser estudiados a fondo, sobre todo al ámbito educativo de las escuelas rurales, lugares donde el desarrollo del fenómeno de violencia armada fue más intenso en el espacio y el tiempo, a raíz de las condiciones particulares de la guerra en Colombia.

Por esta razón, se hace imperativo examinar cuál fue el impacto particular del conflicto armado colombiano en la escuela rural, como escenario educativo históricamente relegado por el Estado y en algunos casos la academia, a pesar de que una parte considerable de la población sumapaceña que vive y labora en el campo estudia allí. Sin olvidarse tampoco su papel como parte del sistema educativo, institución fundamental en todas las sociedades modernas durante la etapa formativa de sus futuros ciudadanos.

Coincidiendo con este escenario de ruralidad y conflicto armado, en Fusagasugá, ciudad cabecera de la Provincia del Sumapaz, el fenómeno de violencia se vivió con

mayor intensidad en las denominadas Veredas del Sur, englobadas dentro del corregimiento Suroriental. En ese lugar funciona desde hace unas décadas la Institución Educativa Municipal Guavio Bajo, que desde una óptica de la educación formal y pública atiende hoy una población cercana a los 900 estudiantes, la mayoría de ellos cursando básica primaria. Esta zona por su ubicación estratégica entre los municipios de Pasca y Arbeláez, que colindan a su vez con el alto Sumapaz y la localidad 20, bastiones históricos de la guerrilla de las FARC en Cundinamarca hasta el año 2000 (Osorio, 2010, p. 89), y del otro lado lo suficientemente cerca de la carretera panamericana, adquirió relevancia dentro de la configuración regional y nacional de la guerra.

Este no es un elemento fortuito ya que la Cordillera Oriental, era el centro de despliegue estratégico señalado por el secretariado de las FARC, como lugar sobre el cual ubicarían el grueso de sus fuerzas en previsión de una ofensiva final para la toma del poder (Pizarro, 2011, p. 89). Además, en el escenario de guerra dibujado en los noventa, momento en que la subversión asumía la transición hacia la guerra de movimientos, para las Fuerzas Militares también fue imperativo asegurar el Sumapaz, por su posición como corredor de movilidad entre los departamentos de Tolima, Huila y Meta, y su ubicación cerca del centro de gravedad económico y político del Estado colombiano. De ese modo, en la región confluyeron los intereses de los diferentes actores tanto insurgentes como estatales y paraestatales, convirtiéndola en epicentro de acciones armadas y de presiones por alinear a la población civil con los diversos actores en pugna.

Por la forma en que se relacionaron esas dinámicas nacionales, regionales y locales en un territorio donde confluye agro y violencia, es que el corregimiento Suroriental ofrece la posibilidad de observar claramente los desarrollos del conflicto en

sus múltiples niveles, siendo de manera adicional un lugar apropiado para analizar el papel que asumió la escuela como institución educativa frente al fenómeno de violencia armada, indagando por la forma en que se alteró su práctica educativa pero también por la relación que estableció con los actores armados, que no funcionó bajo el simple esquema de subordinación que se imagina usualmente.

Esta investigación asume mayor relevancia en una coyuntura dominada por el debate del post-acuerdo y la necesidad de alcanzar una paz estable y duradera. En consecuencia, como Universidad regional, y para consolidar la línea de trabajo relacionada con la ruralidad y sus contextos en la UDEC, es fundamental realizar una labor de investigación que permita dilucidar las relaciones entre escuela rural y conflicto armado para contribuir al entendimiento histórico de sus dinámicas y resignificar su papel, dándole voz en los procesos de que ha sido protagonista.

#### 4. MARCO DE ANTECEDENTES

Para la construcción de este marco de antecedentes, primero se identificaron los documentos académicos relacionados con la escuela y el conflicto armado, y luego, lo referente a la confrontación armada en la región del Sumapaz.

Alrededor del primer tema, es importante señalar que hay bastantes trabajos académicos que estudian dicha problemática; pero que también se restringen a aspectos bien delimitados, como el rol docente o la afectación desde el DIH al derecho a la educación. Por tanto, faltan tesis que aborden la escuela rural en todo su conjunto, con una visión integral que comprenda la multiplicidad actores y prácticas, o en su defecto que haya tratado este problema en la región del Sumapaz.

En primer lugar, se encuentra la tesis de maestría de Mauricio Lizarralde desarrollada en la Universidad Sur colombiana denominada “*Auto-enunciación y procesos de adaptación de Maestros en zona de conflicto*” (2001), que se centra en un estudio desde la historia oral, de las conductas que adopta el cuerpo docente que está inmerso “en una cultura de la violencia”. A través de entrevistas, el autor categoriza una serie de conductas y acciones en el aula que responden al contexto de violencia armada, y que son necesarias para entender cómo los docentes enfrentan su labor en zonas de conflicto (sin especificar si son rurales o urbanas). Conceptos desarrollados en ese sentido como “normalización”, “indiferencia” o “mimetismo”, que tienen una serie de consecuencias a nivel personal, de la práctica educativa e incluso de la relación del

educador con la comunidad en general, constituyen unos insumos epistemológicos fundamentales para el desarrollo de la investigación al categorizar y sistematizar las respuestas de los docentes al conflicto armado. Sin embargo, reduce su análisis a los docentes dejando por fuera otros actores de la escuela que pudieran ser afectados.

En el contexto internacional se encuentra el capítulo III del “*Informe de Seguimiento de la Educación para todos (EPT) en el mundo*”, denominado “*La Educación y los conflictos armados: la espiral mortífera*” publicado por la Unesco (2011). El informe considera las guerras internacionales o conflictos internos como elementos “anti-desarrollo” que acaban con “no sólo la infraestructura del sistema escolar, sino también los anhelos y las ambiciones de toda una generación de niños” (Unesco, p. 194), construyendo alrededor un diagnóstico general que es útil para comprender la forma en que la violencia *organizada* afecta tanto la permanencia de las escuelas como lugares donde se brinda educación, como para reconocer el impacto que generó sobre la población escolar, los docentes, y hasta los presupuestos estatales desviados a la seguridad. No obstante, se aborda el problema desde la educación como derecho y no tanto desde la escuela como institución, mostrando además solo una cara del problema: la del anti-desarrollo dejando otros elementos fuera de análisis.

Varias monografías de universidades nacionales y regionales, si han tenido como eje central propiamente a la escuela rural y el impacto del conflicto sobre la comunidad escolar.

Flor Romero Medina en su tesis doctoral “*Impacto del Conflicto armado en la escuela colombiana. (2013) Caso departamento de Antioquia, 1985 a 2005*”, analiza desde el punto de vista del derecho y el DIH, las afectaciones que reciben las escuelas (rurales principalmente por su ubicación en zonas de disputa y conflicto armado). El

DIH y los tratados internacionales firmados por el Estado, protegen estas instituciones como centros de enseñanza y las califica como sitios neutrales, pero las acciones de los actores armados tienden a afectar ese status. Así se facilita conocer un repertorio de acciones tanto directas –con acciones bélicas o de cooptación- como indirectas –provocando desplazamiento y usando las instalaciones como lugar de refugio- efectuadas por los actores del conflicto y que en el marco de este proyecto aportan importantes elementos de análisis, para entender la forma en que se altera la práctica educativa y se desorganiza el sistema educativo, generando unos efectos negativos ya sea sobre los educandos como en los estudiantes y el derecho a ser educado.

*“Más allá de lo traumático: la memoria histórica como posibilidad de re-elaboración del pasado en el corregimiento de “El Salado”, departamento de Bolívar. Una propuesta pedagógica para reflexionar el rol de la memoria histórica en los escenarios rurales”* (2014), es una tesis de pregrado para Ciencias Sociales presentada por José Gómez en la Universidad Pedagógica. Allí se reflexiona la escuela rural, desde “unas características generales que están delimitadas por contextos socio-económicos específicos” (Gómez, 2014. p. 95), analizando 4 puntos que la definen, pero también limitan el desarrollo de su práctica educativa. Estos son: baja tasa de cobertura respecto a la demanda existente; una alta deserción escolar; dinámicas poblacionales ligadas a una migración constante por motivos económicos y/o del conflicto armado; y condiciones laborales deficientes del docente. Un elemento adicional a este trabajo es que no restringe el campo de su investigación solo a los profesores, sino que lo lleva hasta los estudiantes y las comunidades, lo cual es especialmente asertivo a este proyecto, en tanto brinda una perspectiva integrada de los factores que permiten entender las instituciones educativas, en el contexto más amplio de sus territorios.

Un último trabajo que se aproxima al estudio de la escuela y conflicto, es el denominado *“Toda la gente se metía en ese salón para cubrirse. La escuela y sus actores en medio del conflicto armado en los Llanos del Yarí (2015-2016)”*, realizado por Daniel Alberto Pérez de la licenciatura en Educación Comunitaria de la Universidad Pedagógica. Esta investigación interpreta lo que sucede con la escuela rural y sus actores en medio del conflicto armado, en una zona como los llanos del Yarí, históricamente de gran importancia para los intereses estratégicos de las FARC. Lo interesante es que analiza este fenómeno de violencia cruzado con la escuela en un momento histórico reciente, paralelo al desarrollo de los diálogos de paz de La Habana, lo que implica proyectar el problema de la escuela rural en un posible contexto de postacuerdo. Metodológicamente la investigación utilizó la etnografía participativa para lograr una mayor comprensión del contexto, a partir de herramientas como talleres con la comunidad, diarios de campo y entrevistas semi-estructuradas. De esa forma logra rescatar las experiencias de los profesores en medio del conflicto, entendiendo también el fenómeno desde otros actores, como la comunidad del Yarí. En este sentido, este trabajo se aproxima al aquí planteado, no obstante que se proyectan en diferentes regiones con distintas dinámicas históricas.

Luego de haber realizado un acercamiento a los antecedentes relacionados con escuela rural y conflicto armado, podemos encontrar una variedad de trabajos que abordan este último tema a un nivel macro, tocando elementos generales a la región<sup>2</sup>. Sin embargo, es necesario señalar solo algunos estudios específicos alrededor del

---

<sup>2</sup> Entre esos trabajos está el informe Basta Ya del centro de memoria histórica, las Farc: ¿una guerrilla sin fin o sin fines? de Daniel Pecaut, Las FARC (1949-2011): de guerrilla campesina a máquina de guerra de Eduardo Pizarro, FARC-EP Y ELN. Una historia política comparada. (1958- 2006) de Carlos Medina Gallego, Guerrilla y Población de Mario Aguilera o Militares y guerrillas. La memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares de Jaime Ugarriza y Natalia Pabón.

conflicto en la región del Sumapaz, que facilitan entender las dinámicas propias de la región y comprender el problema de la investigación aquí planteada.

Es de vital importancia, “*Flujos y reflujos. La guerra en las regiones*”, trabajo dirigido por Carlos Medina Gallego en 2011. En la introducción se identifica a grandes rasgos las características de la presencia regional de las FARC con las lógicas de ocupación del territorio, sus dinámicas políticas y articulación social; factores que nunca fueron unilaterales, pues: “la población civil (...) no es simple víctima de la guerra, también construye estrategias (...) que implican aceptar, rechazar, abastecer o utilizar económicamente a un actor armado.” (Beltrán, S p.33). El capítulo sobre el Bloque Oriental, estructura irregular presente en el Sumapaz, a cargo de Ariel Ávila, aporta elementos de análisis sobre la estrategia del Vacío de poder, adoptada para ejercer control y de paso construir un proyecto alternativo al estatal en las zonas de influencia guerrillera, configurando también unas relaciones con los movimientos sociales o autoridades locales, que fueron instrumentalizados en beneficio del actor armado. Esta estructura facilita comprender dentro de la investigación, como se dio la relación guerrilla-civiles en la región, y el rol que jugaron instituciones como la escuela, frente a la disputa territorial y los actores armados.

También es importante citar el trabajo de tesis de la Universidad pedagógica *Paramilitarismo en Cundinamarca y Bogotá*, autoría de Hernán Valencia, pues reconstruye la intervención de los grupos de autodefensa en el departamento, incluido el corredor del Sumapaz y Bogotá. Esta incursión que se caracterizó por ser de carácter “exógeno”, se constituyó en un catalizador de la violencia armada indiscriminada, marcando el inicio de una serie de acciones puntuales para el control de los territorios con el asesinato selectivo y la intimidación sistemática contra los movimientos sociales,

lo que será fundamental para comprender el desarrollo de la confrontación en el Sumapaz durante el marco histórico adoptado en el proyecto.

Por último, es esencial señalar el Informe “*¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad (2013)*” escrito por el Centro Nacional de Memoria Histórica. En el capítulo V denominado “*Memorias: La voz de los sobrevivientes*”, se señala desde la perspectiva de personas afectadas por el conflicto armado, cuáles fueron los mayores impactos, pero también los recuerdos que se tienen de esos hechos; algo fundamental para que todas las partes puedan transitar por el camino de la justicia y reconciliación. Lo importante de esta parte del informe, radica en que a partir de un pequeño ejercicio de memoria como el que plantea aquí en el punto tres del capítulo II, se pueden comprender los mayores impactos de la población en el corregimiento suroriental a partir de relatos de los afectados por los armados, ejercicio que ayuda para una mayor y mejor comprensión del fenómeno de violencia.

Luego de realizar este recorrido por el estado del arte referente al impacto que tuvieron las acciones de los actores del conflicto sobre las instituciones educativas (escuela rural específicamente) y al desarrollo del mismo en la región, se hace evidente la falta de trabajos académicos que aborden la cuestión particularmente en las Veredas del Sur de Fusagasugá. Aun cuando se ha efectuado una creciente aproximación como Universidad región al problema de la escuela rural desde el desarrollo la práctica docente, en muchos campos hay todavía vacíos por llenar como el que pretende estudiar este proyecto, que además permitirá fortalecer otros procesos que están siendo desarrollados por la UDEC.

## **5. MARCO TEÓRICO**

## 5.1. CONFLICTO ARMADO

Durante más de 30 años la región geográfica del Sumapaz, que abarca 4 departamentos y de la hace cual parte el municipio de Fusagasugá, ha sido considerada “Zona de corredor y reserva” para la guerrilla de las FARC- EP, la fuerza insurgente más importante de las últimas décadas. Esto sumado a la disputa con el Estado y los grupos paramilitares a principios de este siglo la convirtió en un escenario del conflicto reciente. Por eso se hace necesario conocer que es el conflicto armado.

Para un entendimiento conceptual de lo que este término implica como también la naturaleza de la guerra y la violencia en Colombia, se debe comprender primero que los *Conflictos armados internos* “son producto del enfrentamiento entre el Estado y grupos de oposición interna, sin la participación de otros Estados.” (Pizarro. 2004. Citado por Vélez. 2010. p. 11). Esto circunscribe dicho fenómeno de violencia armada a la esfera de la política interna del Estado-nación colombiano, sus estructuras sociales y disputas ideológicas, pese a los evidentes desarrollos regionales que alcanzó en algún momento (Vélez. 2010, p. 20).

¿Qué naturaleza inviste este conflicto interno? En “*FARC-EP y ELN, una historia política comparada*”, el profesor Carlos Medina Gallego (2010), ubica la violencia como una construcción política y como una forma de desarrollo histórico que modifica, destruye y crea estructuras... que transforma el espacio en territorio y se constituye en un motor dinamizador de la historia. En últimas, es un fenómeno ligado a la lucha por el poder político, pues Medina sostiene que el conflicto colombiano es: “el conjunto de circunstancias y acciones mediante las cuales se contrastan y confrontan en una sociedad, las distintas concepciones de la vida, el hombre, la sociedad y la cultura, a través del uso de la violencia y el ejercicio de la guerra con el propósito de sostener o

transformar un orden social y político determinado” (Medina Gallego, 2010, p. 94). Es decir, el conflicto como el enfrentamiento entre dos voluntades (Estado e insurgencia), sus ideologías y estructuras, que se da en un espacio y que busca la imposición violenta de un bando sobre otro.

### **5.1.1 Caracteres del conflicto armado en Colombia**

De acuerdo al informe conjunto “contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia” presentado por la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas en 2015, esta pugna se halla definida por dos elementos centrales que lo diferencian o asimilan a otros fenómenos de similar factura que se presentaron en el hemisferio occidental (Perú, Guatemala, etc.). Uno que lo caracteriza como un *conflicto social armado* que se configura a partir de una profunda correspondencia entre el conflicto social—originado por desigualdad, exclusión política o acceso inequitativo a la tierra- y la violencia por causa política; siempre en interrelación según Darío Fajardo con unos “proyectos de sociedad” opuestos y fundados en diferentes concepciones ideológicas, sociales, económicas, y de ejercicio del poder político. En segundo término, su carácter de *conflicto irregular y polimétrico*. De acuerdo a Vicente Torrijos, esta es “una confrontación que no se presenta de modo convencional entre varios estados, sino que ocurre de manera asimétrica entre actores (el Estado colombiano y las agrupaciones subversivas)” (Torrijos. 2015. p. 2), por lo cual está dominada en el terreno por la guerra de guerrillas. Adicional a ello, los bandos que pugnan por imponer su voluntad a pesar de la disparidad de fuerzas y desigual disponibilidad de recursos, recurren a la combinación de tácticas políticas y militares buscando alcanzar la victoria militar. (Torrijos. 2015.)

Ahora bien, este conflicto interno definido como social armado e irregular, de acuerdo al informe “*Basta Ya. Colombia: memorias de guerra y dignidad*”, publicado por el Centro de Memoria Histórica (CNMH), se caracteriza por dos rasgos esenciales, que ponen a la población civil y las instituciones en primer plano de afectación:

I. Ser una “guerra prolongada” en el tiempo, debido a su duración de 5 décadas, continua transformación, y entrada en escena de nuevos actores y fenómenos como el narcotráfico o los ejércitos paramilitares. En este sentido, de acuerdo a Pecauc aunque *“las cuestiones agrarias parecen tener, como consecuencia de su continuidad, un carácter "estructural" (Pecauc. 2015. p. 3)* y hay otra serie de factores presentes a lo largo de varias décadas como el débil monopolio de la fuerza armada y carencia de autoridad real del Estado en algunas regiones, se sostiene que las "causas" del conflicto y sobre todo de su continuidad y recrudecimiento, son sin lugar a dudas múltiples, pues la violencia colombiana es poliforme y nuevos fenómenos la atraviesan y transforman en unas coyunturas que marcan el inicio de nuevos ciclos de violencia.

II. “Degradada”: gracias a esa misma multiplicidad de actores e intereses, como a su larga duración que genera un ciclo mutuo de represalias y venganzas, su impacto es alto sobre las instituciones (desde judiciales hasta educativas como la escuela rural) y la población civil, con unas prácticas de violencia variadas (masacres, violencia sexual ejecuciones extrajudiciales, secuestros, etc.). Esta “Degradación” es también efecto de la progresiva criminalización de los actores armados, por la confluencia de poderosos factores alrededor de las economías de guerra, o la permanente erosión de los idearios y plataformas políticas que ceden terreno a unos intereses menos ideológicos, dictados por la necesidad de obtener el control de los recursos criminales como asevera Gustavo Duncan (2015. p. 34).

Estos caracteres explican el gran impacto sobre la población rural colombiana, puesta en el centro de violencia armada y la disputa territorial de los actores armados, por las mismas razones históricas que sitúan el origen del conflicto armado con el problema de “la inamovilidad de la estructura de la propiedad agraria” vinculado a “profundas divergencias en torno al acceso y el aprovechamiento de la tierra” como lo señala en su informe Darío Fajardo (2015. p.3). Por tanto, la escuela rural como centro de instrucción pública en dichos territorios, no estará al margen de los procesos de violencia armada que envuelven a la ruralidad.

### **5.1.2 Población, actores y territorio**

No puede entenderse el conflicto colombiano y su impacto en zonas como las Veredas del sur de Fusagasugá, sin comprender un elemento tan importante como la Triada Actor armado-Población-Territorio. Esta triada viene dada por el hecho de que “los actores armados usan de manera estratégica la relación con la población donde actúan, utilizan a su favor las características del territorio y, además, desarrollan un proceso de inserción en las lógicas gubernativas y de gestión de los asuntos públicos” (Beltrán, 2011, p. 19) construyendo unas relaciones que explicaran el desarrollo del conflicto en un espacio determinado. El territorio ocupa un espacio central en esa construcción pues es el espacio físico construido por el hombre y en colectivo donde se escenifican y reproducen una serie de relaciones en términos sociales, económicos, o culturales; además está ligado al ejercicio del poder, que señala por ejemplo sus límites, los usos del suelo, la forma de propiedad, ocupación humana, etc. En la guerra, ese territorio como escenario en el que desarrolla su vida una población, tratara de ser transformado en beneficio de un actor armado, que en el caso de los insurgentes buscan

construir una institucionalidad *alterna* o transformar la existente en su beneficio, para que suplante el sistema estatal y sus instituciones.

Tomando como base esa triada, habrá una categorización de los territorios de acuerdo al grado de influencia y control que tengan los grupos insurgentes con presencia en él: *zonas de base regulares*, donde la subversión tiene presencia continua e influye en el gobierno de las comunidades y el territorio, siendo las bases de su reclutamiento y sede de sus principales campamentos (allí la presencia del Estado es débil porque la población la considera casi como fuerza de ocupación); *zonas de guerrillas*, con presencia irregular permanente pero también de las Fuerzas armadas por lo que se encuentran en disputa y no hay una hegemonía clara sobre las bases populares; *zonas ocupadas* con dominio del enemigo sobre la población y el territorio, donde las unidades guerrilleras operan en pequeñas unidades con el fin de dispersar la presencia militar y hacer de la retaguardia enemiga un lugar inseguro; y por último *zonas de tránsito o corredores estratégicos*, que no son de presencia constante y constituyen solo líneas de comunicación-repliegue-movilidad, ya sean de carácter nacional (como los que iban del Meta a Cundinamarca) o regional (desde el páramo del Sumapaz hasta los municipios de las vertientes de la cordillera). (Beltrán, 2011. pp. 28-29)

Para comprender más detenidamente esa relación Actor armado-civiles-territorio también es fundamental revisar, “*Las FARC EP de la guerra de guerrillas al control territorial*”, que analiza la guerra de las FARC desde su relación con la población y el territorio. Domínguez (2011), lo hará a través de un estudio de caso realizado en los farallones de Cali, donde la implantación de las estructuras farianas creció durante la década de los noventa, lo que resulta importante para conocer los procesos que acompañan el ejercicio del poder local por la subversión en este periodo

específico, y su manejo a través de 3 recursos fundamentales: posiciones institucionales (la burocracia y los funcionarios propios o del Estado), influencia (la capacidad de influir y movilizar a la población con el control de medios, organizaciones o miembros notables de la comunidad) y medios coercitivos (las formas de ejercer presión que pueda emplear el actor armado). En opinión del autor, “La guerrilla construyó territorios militares y no nuevas formas de desarrollo de lo social” (Domínguez, 2014, p. 113) en razón de unas necesidades estratégicas delineadas en el plan de guerra demarcado en la VII y VIII conferencia, para lo cual reutilizó muchas de las instituciones existentes (lo que afectara y condicionara por ejemplo el papel de las JAC en un territorio con influencia insurgente como el Guavio), orientando su acción a nuevos objetivos: básicamente para la población el de servir de sustento al movimiento armado como base política, y en cuanto al territorio, aprovechar su topografía militarmente y alimentar con sus recursos el músculo económico de la organización. Por tanto, según Domínguez la subversión no construyó un nuevo orden con una *institucionalidad alterna*, sino que mejor cooptó y reorientó la existente en función de su proyecto político-militar.

No obstante, en la triada actor armado-población-territorio las relaciones no solo estarán orientadas por las necesidades y acciones del actor armado, en este caso insurgente, sino que también jugará un papel activo la población civil, que según Domínguez buscará obtener beneficios y ventajas adhiriendo o no al proyecto contra-hegemónico, utilizándolo también a su manera. Siguiendo esa línea en “*Flujos y reflujos. La guerra en las regiones*”, se señala que “la población civil también juega un papel protagónico, no es simple víctima de la guerra, también construye estrategias de acción en términos racionales que implican aceptar, rechazar, abastecer o utilizar económicamente a un actor armado o aliarse con otro” (Beltrán, 2011, p 33), lo que

implica que la acción de los actores armados en general no es unidireccional y tiene su correlato en otras dimensiones del espectro social.

Por tanto, es de acuerdo a la implantación y poder de un actor armado en un territorio determinado como también ateniéndose a sus planes militares, lo que permitirá entender la manera en que se dieron las relaciones de los insurgentes con la población civil y las instituciones presentes en la zona (no siempre las atacara y buscara cooptarlas en ocasiones), como también las posibles acciones de sus contrapartes en el conflicto. Y el carácter del Guavio como corredor de movilidad, le dio unas características específicas al desarrollo del conflicto en esa región de Fusagasugá.

## **5.2. ESCUELA RURAL**

La escuela rural, es definida generalmente como el establecimiento dentro del sistema educativo estatal, que desarrolla su labor de carácter formal y de “instrucción pública” en áreas rurales; que a su vez son entendidas como los lugares donde la comunidad construye una serie de relaciones en términos sociales, económicos, culturales y hasta políticos, y vive con unas condiciones determinadas. Esas formas particulares son la baja densidad poblacional, unas actividades económicas ligadas preferentemente al agro, y un tipo de relación social de carácter local con marcada acentuación al entorno familiar y el conocimiento empírico (Lopez, 2006).

Por tanto, es necesario entender la complejidad del problema de la escuela rural y el conflicto, como el caso del Guavio, inscribiéndolo en el marco específico en el cual desarrolla su labor. En ese sentido Gómez (2014), sitúa la escuela rural a partir de “unas características generales que están delimitadas por contextos socio-económicos específicos, así como por diferentes políticas educativas de carácter nacional, traducidas

en leyes y decretos emitidos por el Ministerio de Educación Nacional” (p. 95). El autor enuncia cuatro factores que delimitan la escuela rural como entidad, y que además constituyen limitantes para el desarrollo de su práctica educativa: baja tasa de cobertura respecto a la demanda existente entre población; una alta deserción escolar dictada por las condiciones socio-económicas del agro colombiano; dinámicas poblacionales ligadas a una migración constante por motivos económicos y/o del conflicto armado; y condiciones laborales deficientes del docente, por cuestiones del propio contexto como también de la política educativa de los entes gubernamentales.

Estos cuatro postulados son importantes pues permiten la escuela rural no solo desde los actores particulares, sino que ubica esta institución dentro del contexto más amplio de sus territorios, lo que permite situarla en un escenario específico (el “territorio rural”) donde se producen una serie de dinámicas culturales y sociales ligadas a las comunidades, que se entrecruzan con la labor educativa de la institución. Es decir, brinda una mirada integral del problema.

Ahora bien, como se deja evidenciar en el cuadro dibujado con anterioridad, es necesario reconocer las transformaciones operadas en el ámbito de los escenarios rurales por el conflicto armado, fenómeno que estuvo presente por varias décadas en el paisaje colombiano y específicamente en las veredas del sur de Fusagasugá. Esto no solo a nivel institucional, sino más importante aún, en el de sus actores principales, el cuerpo docente y la comunidad educativa. Por eso se hace necesario comprender cuál es la relación entre conflicto armado y escuela rural.

### **5.2.1. La Escuela rural en medio del conflicto armado.**

Para entender el impacto que el desarrollo del conflicto armado tuvo sobre la educación en general, y la escuela rural como campo de estudio de esta investigación, es necesario revisar el trabajo de Flor Alba Romero.

La autora se ubica dentro del marco legal existente, para indicar como el DIH (con los cuatro Convenios de Ginebra de 1949 y los dos Protocolos adicionales de 1977) y el código penal colombiano (artículo 156) protegen a los establecimientos educativos, en su papel de bienes civiles que funcionan como centros de enseñanza y por lo tanto sitios neutrales, centrales para que se ejerza la educación como derecho fundamental que permite el desarrollo integral del ciudadano, y también lugar donde el Estado de acuerdo a la constitución política de 1991, cumple con una función social vital para la etapa formativa de sus ciudadanos. El carácter individual y colectivo de este derecho/deber, se ve afectado por las acciones de los actores del conflicto colombiano, que, por la naturaleza que le confiere Medina (2010) tiende a desbordar el escenario estrictamente militar y llega a comprometer las visiones de vida, sociedad y mundo del conjunto social.

Respecto a esta incidencia de la violencia armada sobre los establecimientos educativos se puede establecer unos niveles básicos de afectación, mediados según ella por el hecho de que “la escuela, (...), es uno de los escenarios más importantes para el encuentro comunitario; por ello las amenazas y ataques (..) en su contra no deberían ser vistos como eventos aislados o accidentales; es posible que se trate más bien de acciones claramente orientadas a generar zozobra y facilitar el control social de la población civil” (Romero. 2013, p. 44). Habrá una incidencia directa por medio de acciones bélicas, ataques a miembros de la comunidad escolar y el uso de las instalaciones con fines relacionados a la guerra, que implican la destrucción de las

edificaciones donde funcionan las escuelas y ponen en riesgo la integridad física de sus integrantes. Otras de corte indirecto o tangencial, pero no menos graves y representadas por el desplazamiento de las comunidades, amenazas a los actores de la escuela, o traslados forzosos de personal, que rompen la cotidianidad del proceso educativo y su linealidad. En un nivel intermedio encontraríamos procesos de cooptación-instrumentalización que conllevan el fin de la neutralidad de la escuela como institución educativa y su involucramiento en el conflicto con las consabidas consecuencias que ese hecho conlleva.

Este repertorio de acciones dibujado esquemáticamente contribuye a profundizar las falencias estructurales de la escuela rural como lugar donde se ejerce el derecho a la educación en el campo, pues el conflicto armado colombiano, degradado en sus prácticas y prolongado en el tiempo (CNMH. 2013. p. 31-35) tiene un impacto mayor sobre las áreas rurales por condiciones históricas, políticas y sociales. Colocando como referencia los cuatro puntos señalados por Gómez que delimitan a la escuela rural y son también limitantes de su labor (baja tasa de cobertura, alta deserción escolar, migración constante de la población y condiciones laborales deficientes del docente), y se relacionan con algunas de las secuelas de la guerra, vemos que estas condiciones vulnerables se verán exacerbadas por el fenómeno de violencia armada, afectando particularmente a la población que se sirve de la escuela rural como centro educativo.

Eso se explica por el hecho de que el conflicto armado, catalogado por la ONU como un factor “anti-desarrollo” es un fenómeno de carácter político-social que no se halla delimitado por campos estancos y que por tanto tendrá serias implicaciones no solo para la escuela rural sino también para su contexto inmediato y la comunidad que lo rodea y que se sirve de esa institución. ¿Pero en qué sentido se produce dicho

impacto? Según el informe de la Unesco, *Educación y los conflictos armados: una espiral mortífera*, se crea un movimiento cíclico en que se afianzan ciertos factores como el acceso desigual a los derechos fundamentales que garantiza el Estado y las necesidades básicas de segmentos completos de la población. Es decir, en un escenario como el de la ruralidad colombiana, donde la pobreza por nivel de ingreso era del 41,4 % en 2014, mientras el índice multidimensional que incluye ítems como acceso a salud, educación o servicios públicos llega al 44,1 % (DNP, 2015. pp. 3-15), se exacerbaban las condiciones de vulnerabilidad social ya existentes entre la población estudiantil y sus familias. Esta vulnerabilidad se entiende como “la inseguridad y sensibilidad del bienestar (well-being) de los individuos, hogares y comunidades como consecuencia de un estímulo o shock” (Castaño. 2007. p. 7).

De forma paralela, esa vulnerabilidad en la población que conforma la comunidad educativa implica que se agrave la desigualdad en el acceso a las necesidades básicas, que en buen porcentaje permanecen insatisfechas en el campo colombiano donde ejerce su labor, la escuela rural. Dice el documento “El resultado es que los conflictos armados impiden los progresos de la educación y agravan las desigualdades a nivel nacional. Y como las disparidades en la educación pueden atizar un conflicto, el resultado es un círculo de violencia y aumento de la desigualdad que se refuerza sí mismo”. (Unesco. 2011. p. 152). En el contexto específico del agro colombiano, señalado arriba, estas afirmaciones no dejan de ser importantes pues implican que segmentos de la población rural estén tentados a unirse a un actor armado, ante la carencia de otros horizontes y la precaria posibilidad de ascenso social.

### **5.2.2. El rol docente y el conflicto**

Aunque se pueda establecer un cuadro aproximado a nivel general, las consecuencias particulares para los distintos actores que constituyen la vida en la escuela rural en las zonas de conflicto como el Guavio Bajo, no dejan de ser también evidentes y cruciales, como será el caso del cuerpo docente.

Primero, es necesario reconocer el rol del docente entendiendo este concepto como “un conjunto de patrones de comportamiento esperados y atribuidos a alguien que ocupa una posición determinada en una unidad social” (Ros, 2006, p. 107. Citado por Ortiz y Chaves. 2016. p. 64), que en el caso particular de esta profesión y en el contexto de lo rural, no está ligado solo a procesos de enseñanza-aprendizaje pues también asume “papeles de liderazgo y de voceros de la comunidad ante los grupos armados, igualmente se vuelven con frecuencia figuras de autoridad, confidentes y protectores de los menores bajo su tutela.” (Vélez. 2010. p. 41). Esta posición los transforma en un actor que sume el papel de masa crítica (López. 2010), capital para facilitar la hegemonía de un actor armado sobre un territorio. Así se les coloca en el centro del conflicto y la violencia armada.

El quedar sumergido en esta espiral, explicará una serie de comportamientos en el cuerpo docente responsable de la práctica educativa en la escuela rural. Lizarralde (2001), categoriza una serie de conductas y acciones en el aula que responden a este contexto de violencia armada, y donde las prácticas están dominadas básicamente por el miedo, sentimiento que surge en un universo de violencia en que la integridad física del docente se ve amenazada. Esto genera un comportamiento particular que es expresión del trauma psicosocial, concepto que Lizarralde recoge del trabajo de Martín Baró y que consiste básicamente en la huella negativa que la situación de guerra crea entre la población que estuvo/está sometida a ella y que configura unas conductas colectivas

determinadas, dictadas por el silencio, el odio, el escepticismo o la defensa paranoide por citar algunas (Baro, 1988, p. 78). No obstante, es necesario aclarar cómo lo sostiene Lizarralde, que el conflicto no toca a todos los sujetos de la misma manera por lo que las reacciones serán diferenciales y no en todos los escenarios serán iguales.

El miedo de hallarse en una situación de violencia armada, se expresa en una serie de acciones particulares por parte del docente que condicionan su labor educativa en la escuela. Estas “conductas”, desarrolladas en el trabajo de Lizarralde, son siete e implican un grado de implicación variable respecto a la presencia de los armados y sus exigencias que afectan todo el conjunto: Normalidad, indiferencia, aislamiento, actos miméticos, “a los fierros”, el traslado y “a jugársela”.

A grandes rasgos las tres primeras se basan en la negación y las tres siguientes en un compromiso progresivo, que implica al final un alineamiento completo del maestro mediante su compromiso tácito con alguno de los actores armados, lo que significa al final la “polarización” de su labor y la consiguiente obligación de cumplir con las exigencias que se le hagan. Aunque las primeras conductas también podrían interpretarse como parte de una acción de resistencia pasiva a los actores armados según sea el caso, solo la última, denominada “a jugársela”, implica para Lizarralde el compromiso directo con la labor del educador en su ética y función social, asumiendo las posibles consecuencias de represalia.

Ortiz y Chaves (2016) ubican una serie de conductas similares en su trabajo. Unas que implican cierto grado de normalización, ya que los docentes buscan “ser pasivos en sus conductas, es decir tratan de no destacar ni en el entorno educativo, ni mucho menos en la comunidad, adoptando actitudes de prevención que conllevan al abandono de actividades extracurriculares que pueden colocar en riesgo su integridad

personal” (p. 103). Eso implica que al estar el educador a cubierto de las consecuencias más nefastas de la guerra, las observe desde afuera y las asimile como parte de su realidad y del paisaje. No obstante, cuando las amenazas son más directas esta normalización da paso a “actitudes de prevención, desmotivación, comunicación restringida y aislamiento” que rompen las relaciones con la comunidad restringiéndola al área de las actividades estrictamente curriculares y que niega parte de su labor al desdibujar el rol que juega ante la sociedad. En últimas, “al limitarse la comunicación laboral no solo se afecta el ejercicio docente, sino que también se puede esperar el surgimiento de falencias en el logro de los educativos de la institución, con ello una disminución en la calidad educativa” (Ortiz y Chaves. 2016. p. 60)

De ese modo se establecen unos niveles de análisis básicos, necesarios para comprender la labor del educando en zonas de conflicto, como es el caso de la escuela rural en la región de Guavio Bajo en Fusagasugá, objeto de la presente investigación.

### **5.3. MEMORIA**

Esta categoría que se desarrolló en la tercera parte del capítulo II, contribuyó a identificar a partir de relatos de los habitantes de las Veredas del Sur, los mayores impactos que tuvo el conflicto armado sobre la población civil y las proyecciones sobre el futuro que ellos tienen. Por ende, es importante definir algunos conceptos básicos que se establecen alrededor de la memoria, un campo emergente de estudio impulsada en Europa tras las dos Guerras Mundiales del siglo XX y el Holocausto Judío. En Suramérica, el tema de la memoria se hizo presente luego de las dictaduras que sufrieron países como Argentina, Chile y Brasil. En Colombia país escenario de un largo conflicto armado, durante la última década y en especial a raíz de los diálogos de

paz entre las FARC y el Estado colombiano, ha habido un interés creciente por recuperar las memorias olvidadas y marginadas a través del tiempo.

De esta manera, la memoria aparece como categoría emergente de los hechos traumáticos que han afectado a las sociedades, que en procesos de transición buscan la consolidación del estudio de ese pasado que permita la no repetición de esos episodios.

### **5.3.1 Memoria colectiva y marcos sociales**

Maurice Halbwachs en su texto titulado “*La Memoria Colectiva*” (2004), aporta elementos significativos para el estudio de la memoria. La primera distinción que hace es en relación con la memoria individual y colectiva. Aunque el ejercicio de la memoria implica la existencia de una *memoria individual*, está siempre se haya adscrita en la de un grupo específico; es decir, que la acción de retomar y reconstruir hechos del pasado siempre es social, teniendo en cuenta la relación existente entre el sujeto y los diversos grupos a los que está adscrito: “nuestros recuerdos siguen siendo colectivos, y son los demás quienes nos los recuerdan” (Halbwachs, 2004, p.26).

En este sentido, Halbwachs (2004), sostiene que la memoria colectiva es posible través de las interpretaciones de los recuerdos confrontados con los de los demás, pues nunca se recuerda en el vacío, y siempre hay una interacción social que permite traer al presente un acontecimiento del pasado. Estos recuerdos están cargados de significados, determinados por las relaciones existentes en la sociedad. La memoria por tanto es subjetiva, ya que se interpreta desde la perspectiva de cada sujeto; es múltiple ya que sobre un acontecimiento pueden existir varias explicaciones, lo que daría lugar a hablar de memorias en plural; y es selectiva puesto que se elige que recordar, ósea no existe un recuerdo total. En efecto, quienes recuerdan no son los grupos sociales sino los sujetos;

sin embargo, no lo hacen solos, sino enmarcados y en relación con otros, que conlleva al reconocimiento de lo sucedido. Eso es lo que se ha denominado memoria colectiva (Halbwachs, 2004, pág. 30.) Por tanto, para Halbwachs, la reconstrucción de la memoria solo se da bajo los ámbitos colectivos que la enmarcan: esto es lo que él denomina como los *marcos sociales* tales como el momento histórico, la familia, la lengua, el espacio y demás. La memoria, por tanto, depende del entorno social en que se encuentren las personas, siendo relativo a cada grupo.

Por tanto, para la reconstrucción de la memoria por parte de quienes vivieron el conflicto armado, es imprescindible que las personas recuerden los hechos ocurridos en el corregimiento Sur-Oriental bajo los contextos en que estaban inscritos (familiar, social, cultural entre otros) y a partir de los significados culturales que comparten en relación con otras personas. Así mismo, los relatos se deben entender desde las características colectivas de reconocimiento que la violencia tuvo sobre los habitantes de la zona, es decir teniendo presente las narrativas y representaciones de la comunidad.

### **5.3.2. Usos de la memoria y Memorias divergentes**

En la actualidad, el culto por la memoria y al pasado ha suscitado un marcado interés en la sociedad, como se relaciona en el trabajo de Elizabeth Jelin, “*Los trabajos de la memoria*” (2002). La conmemoración y el recuerdo son importantes y se puede asociar a los sucesos traumáticos de las sociedades, relacionadas con padecimientos políticos de represión, o de conflictos que marcan y dejan huellas profundas en la sociedad como el caso del Sumapaz; situaciones que generan un sufrimiento colectivo entre la población civil, y que intervienen en lo que las personas pueden y no pueden recordar o elaborar.

Jelín, señala que la temporalidad en la reconstrucción de la memoria es compleja, debido a que involucra las subjetividades que las personas tienen del pasado: “multiplicidad de tiempos, multiplicidad de sentidos, y la constante transformación y cambio en actores y procesos históricos, estas son algunas de las dimensiones de la complejidad” (Jelin. 2002. Pag.13). Además, esos recuerdos del pasado se constituyen en construcciones en el presente que se dotan de sentido de acuerdo al marco social donde se construye la memoria; por eso no pueden ser solo repeticiones, sino que deben posibilitar una mirada hacia un horizonte de expectativas (el futuro), como memorias trabajadas que permitan “incorporar al quehacer que genera y transforma el mundo social” (Jelin, 2002. p.39)

La memoria debe entenderse entonces, como un proceso de construcción de significados, interpretaciones y sentidos con el pasado. Pero también puede que la memoria no responda a ninguno de estos aspectos, y que se convierta en una repetición casi ritual de los hechos del pasado o en su defecto en un “olvido selectivo, instrumentalizado”. Para evitar estos “abusos”, las memorias deben ser elaboradas, trabajadas:

Entonces, el desafío es superar las repeticiones, superar los olvidos y los abusos políticos, tomar distancia y al mismo tiempo promover el debate y la reflexión activa sobre ese pasado y su sentido para el presente/futuro (Jelin. 2002. Pag.14).

Sobre los abusos políticos que se comprenden como *abusos de la memoria* en Todorov, Jelin sitúa dos categorías: por un lado, una memoria literal y por otro, una memoria ejemplarizante. La primera lleva a que la memoria se centre en preservar los sucesos únicos e irrepetibles, sin reflexiones ni interpretaciones sobre los mismos; una memoria que se encierra en sí misma, anclada a vivir en el pasado que no se puede

superar, ni tampoco proyectar hacia el futuro. Este tipo de memoria no tiene ningún valor, ni contribuye a proyectar acciones que se encaminen hacia la no repetición de hechos traumáticos y más bien es empleada para justificar posiciones políticas (Jelin, 2002. pag.57). La memoria ejemplar por su parte, consiste en superar el recuerdo del dolor causado por los hechos traumáticos del conflicto, y relegarlo para que no afecte la vida de los sujetos; se debe, por tanto, aprender de los acontecimientos, y “derivar del pasado las lecciones que puedan convertirse en principios de acción para el presente” (Jelin 2002, pag.58.). Esto significa que se debe conocer en detalle lo acontecido para entender las causas y consecuencias de los acontecimientos, preguntando el cómo, por qué, cuando, sucedieron los acontecimientos en el cual también se relacionen con factores de tipo emocional y afectivo. En ese sentido es claro que, en el caso del conflicto armado en el corregimiento sur-oriental de Fusagasugá, se debe de enfatizar en la elaboración de memorias ejemplarizantes.

Pero como se observa en las diversas interpretaciones que se le da al conflicto armado en Colombia, la memoria también genera luchas y disputas por los sentidos que las personas hacen de los hechos, que incluyen procesos en los cuales algunos relatos logran desplazar a otros y convertirse en hegemónicos, por tanto:

Se trata de actores que luchan por el poder, que legitiman su posición en vínculos privilegiados con el pasado, afirmando su continuidad o su ruptura. En estos intentos, sin duda los agentes estatales tienen un papel y un peso central para establecer y elaborar la historia o memoria oficial (Jelin, 2002, p.40)

De esta manera la memoria entendida y establecida desde la multiplicidad de interpretaciones, entra en disputa con otras que buscan imponer y legitimar su acción sobre otras. Un mecanismo esencial en este tipo de disputas se genera entre los relatos

oficiales amparados por el Estado con sus políticas de la memoria, frente a lo que reclaman los sujetos que han sufrido cualquier tipo de afectación en su integridad física o psicológica. Es decir “memoria, verdad y justicia parecen confundirse y fusionarse, porque el sentido del pasado sobre el que se está luchado es, en realidad, parte de la demanda de justicia en el presente” (Jelin, 2002, pag.43). Estas memorias ocultas y silenciadas por mucho tiempo, emergen públicamente en relatos sobre los hechos de dolor y abren un escenario de luchas por el sentido del pasado, con una pluralidad de actores y agentes, con demandas y reivindicaciones múltiples, reclamando el reconocimiento y la legitimidad de sus palabras y de sus demandas.

En síntesis, Jelin propone que la memoria juegue un rol significativo como dispositivo cultural que consolida el sentido de pertenencia a grupos o comunidades como las de las veredas del sur. Por eso, recuperar las memorias del conflicto armado en las Veredas del Sur, contribuye a desarrollar narrativas que permitan comprender las razones que se presentaron los hechos y el desenvolvimiento de los mismos en la zona. La memoria, debe, por tanto, contemplarse no como la simple recolección de datos acerca de los sucesos, sino como una interpretación que permita darle significado desde los mismos actores, quienes padecieron y sufrieron el conflicto. Esto con el fin de crear memorias ejemplarizantes que contribuyan a la superación de una etapa antes que volver al pasado, y que permita proyectar expectativas en un futuro donde nunca más se vuelvan a repetir estos hechos y se supere el pasado de hechos violentos.

## **6. MARCO METODOLÓGICO**

En la elaboración del marco histórico general del Sumapaz, desarrollada en el capítulo I se privilegió el uso de las fuentes escritas contenidas en trabajos académicos (artículos indexados, tesis, libros, ensayos, informes, etc.), la prensa nacional (El

Tiempo, El Espectador, Semana, etc.) y los archivos locales conservados en el Consejo municipal, el Archivo histórico de Fusagasugá y la sede seccional de la Fiscalía general de la Nación, antes que una fuente oral, debido a que solo se constituía en una caracterización general para ubicar el problema en su contexto. Además, que reconstruir como tal el conflicto armado en el Sumapaz no era el foco de la investigación.

Para identificar como tal el proceso histórico del conflicto armado en el corregimiento suroriental de Fusagasugá, y comprender también el impacto que tuvo sobre la escuela Guavio bajo, sus actores y contexto rural, se utilizará la historia oral, entendida “como la indagación que realiza un sujeto (...) de un problema específico del conocimiento histórico, a partir primordialmente de fuentes orales” (Vega Cantor. 1999. p. 188). Esta permite reconstruir los procesos históricos, esencialmente contemporáneos, desde la voz de sus protagonistas o de los que estuvieron de algún modo involucrados en el proceso indagado, dándole un carácter de historia viva. A través de la historia oral podremos ubicar al “sujeto, individuo o grupo” formando parte de un núcleo social y marco espacio-temporal en que juega un papel doble, como testigo y protagonista (Santamarina y Marinas. 1994. p. 269) en que se da cabida a sus manifestaciones subjetivas y sensibilidades. Es decir, se comprenderá el fenómeno histórico desde la propia subjetividad de docentes, estudiantes y padres de familia en su rol de actores y sujetos históricos en un contexto, espacio y momento determinado, arrojando luz sobre la forma en que se produjo el impacto de la violencia armada en el corregimiento y el entorno de la escuela rural desde tres niveles básicos: institucional, del cuerpo docente y la comunidad educativa.

Y a pesar de las discusiones académicas en torno al carácter y utilidad de la historia oral, acusada de poco objetiva y fiable por el peso que da a las condiciones subjetivas,

este factor la constituye en una “fuente verídica” pues permite acercarse a elementos de la mentalidad y del actuar de los sujetos como también de sus silencios y omisiones (Portelli, 1991. p. 43). Desde ella es posible reconstruir, o mejor, captar “la atmósfera de como los sectores sociales vivieron y sintieron un suceso: es decir, las condiciones de su recepción, las simbologías en juego, sus reacciones, motivos, pasiones y sentimientos” (Vega Cantor. 1999. p. 191). Además, el trabajar la historia oral a través de entrevistas no estructuradas, implica acceder a nuevos datos que permanecen muchas veces obviados, ya sea por el escenario rural donde fueron producidos o que permanecen inexplorados porque son grupos cuya historia falta (Portelli, 1991. p. 38)

Para ubicar esos relatos dentro del marco histórico estudiado es necesario utilizar diversos puntos de información, comparando los relatos con la fuente escrita donde se relacionen acciones específicas de los actores armados, sus modos de operación o el número de homicidios presentados en la región, contrastando los datos mediante técnicas de triangulación que permitan insertar la historia oral en el estudio histórico y reflejar de manera global el desarrollo del conflicto en la escuela rural, relacionando siempre el contexto local con el regional y nacional.

Es pertinente aclarar que en las entrevistas en la historia oral no se busca solamente la obtención de datos, sino la interpretación y los significados que los sujetos entrevistados dan sobre los acontecimientos narrados. Por tanto, es necesario realizar una preparación de las mismas, con una elección apropiada de los informantes (profesores, estudiantes, padres de familia); con la temática clara a tratar, definiendo las problemáticas e hipótesis de la investigación; y construyendo cuestionarios flexibles que permitan la vinculación de nuevas preguntas posibilitando acceder a información clave para la investigación. También se debe incorporar a la hora de registrar los relatos,

las expresiones corporales del entrevistado, el lenguaje que utilizó, los silencios, interrupciones etc., teniendo en cuenta que es una información complementaria y valiosa (Iturmendi, D. 2008. p. 231), y que el tratar un tema como el conflicto armado puede evocar sentimientos fuertes en las personas (lo que entra en la subjetividad).

Para poder dar respuesta al apartado del segundo capítulo relacionado con las memorias que guarda la población que convivió, interactuó y sufrió el desarrollo del conflicto armado en las veredas del sur, es necesario recordar que “La memoria puede comprenderse como narración estructurada vivida en carne propia, pero haciendo parte de un sentido político y cultural compartido, depositaria de una manera de recordar anclada en las subjetividades del presente, siempre construida dentro de un marco social” (Molano Camargo. 2009. p. 29).

De acuerdo a lo anterior se hablara de 3 aspectos esenciales para reconstruir la historia de lo acontecido en la memoria de la comunidad, permitiendo que varias voces describan y expliquen lo sucedido: 1. Reconstrucción del pasado: sobre cómo sucedieron los hechos; 2. Impacto de la violencia: como las personas vivieron y reaccionaron a la violencia además de la relación que tuvieron con los actores armados; 3. El presente del pasado y del futuro: la intencionalidad de la memoria en los distintos actores como el quien, por qué y para qué recordar (CNMH, 2013. p. 63).

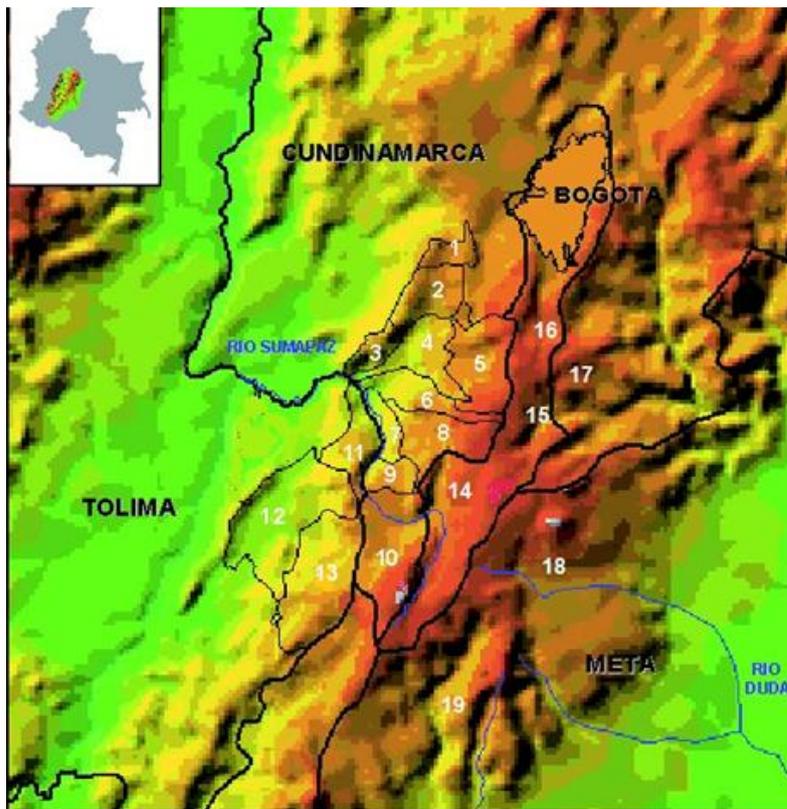
Se utilizará como herramienta para evocar la memoria, las entrevistas no estructuradas para recoger desde la propia voz y las narraciones orales los relatos de quienes han vivido, sufrido o han sido testigos de diversas formas de violencia, recogiendo elementos de su mundo social, roles sociales y legado (CNMH, 2013. p. 97-99). Se utilizarán dos tipos de preguntas para la reconstrucción de las memorias históricas. La primera, alrededor de los acontecimientos violentos sucedidos en la zona,

donde se pregunta por el ¿Qué pasó?, la manera en la cual se desarrollaron los hechos, por qué sucedieron esos acontecimientos y el cómo se vivieron por parte de la población de la zona; y ¿Quiénes fueron? y por qué actuaron de esa manera en el periodo analizado en la investigación. Y la segunda para evaluar el impacto de la violencia en las personas, en la cual se pregunta por el contexto de las veredas en ese momento, los cambios ocurridos por el conflicto armado, pérdidas humanas, daños económicos, culturales, emocionales y la forma de afrontar y resistir por parte de los lugareños. Por último, en ambas instancias se tratará de indagar acerca de la intencionalidad de la memoria en los distintos actores como el por qué y para qué recordar.

## **7. MARCO ESPACIAL DE LA INVESTIGACION**

### **7.1. El territorio del Sumapaz**

Mapa 1. La provincia del Sumapaz



- |              |                |               |                |
|--------------|----------------|---------------|----------------|
| 1 Granada    | 6 Arbeláez     | 11 Icononzo   | 16 La regadera |
| 2 Silvania   | 7 Pandi        | 12 Cunday     | 17 Gutierrez   |
| 3 Tibacuy    | 8 San Bernardo | 13 Villarrica | 18 Cubarral    |
| 4 Fusagasugá | 9 Venecia      | 14 San Juan   | 19 Uribe       |
| 5 Pasca      | 10 Cabrera     | 15 Nazareth   |                |

Fuente: Panorama actual de la región del Sumapaz. Vicepresidencia de la Republica. 2002

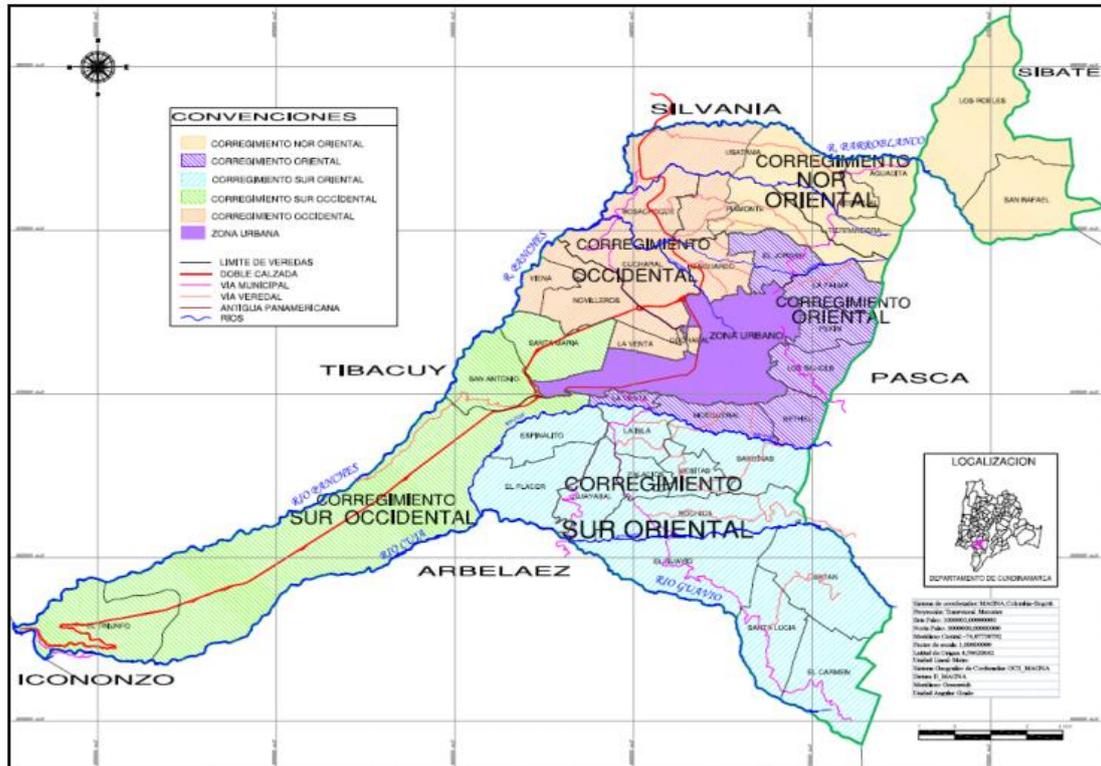
Visto solamente desde un ámbito administrativo, el territorio que se conoce como el Sumapaz comprende la homónima provincia de Cundinamarca y la localidad 20 del Distrito Capital. Sin embargo, el Sumapaz desborda esta demarcación político-administrativa pues es una región fisiográfica de la cordillera oriental localizada entre los departamentos de Cundinamarca, Tolima, Huila y Meta, que constituye una importante estrella hidrográfica donde nacen los ríos Sumapaz, Ariari y Duda (vicepresidencia de la república. 2002. p. 3), y que presenta algunos elementos en común como el ser zona de vocación agrícola y minifundista. El espacio geográfico comprende al occidente los municipios de la denominada provincia del Sumapaz en

Cundinamarca: Cabrera, Venecia, San Bernardo, Pandi, Arbeláez, Pasca, Fusagasugá, Tibacuy, Sylvania y Granada; al sur las poblaciones de la cuenca del río Sumapaz en el Tolima: Icononzo, Cunday, y Villarrica, más el extremo norte de Colombia en Huila; y en el centro el Alto Sumapaz o la denominada localidad 20 de Bogotá, con los corregimientos de Nazaret, San Juan y Betania. Hacia oriente los declives montañosos que dan a los municipios de Une y Gutiérrez en Cundinamarca, mas Cubarral y Uribe en Meta, si bien no hacen parte propiamente del Sumapaz, en el desarrollo de la confrontación si fueron claves para proyectar control sobre la zona.

## **7.2 El corregimiento suroriental de Fusagasugá**

El corregimiento suroriental, situado al sur del casco urbano de Fusagasugá, forma un triángulo desigual empotrado entre los municipios de Pasca y Arbeláez, por lo cual da acceso a estas dos poblaciones con salida al páramo de Sumapaz. Circundado por los ríos Guavio y Batan, está compuesto por las veredas La Isla, Bochica, Sardinas, Guayabal, Guavio, Batan, Santa Lucia, El Carmen, Palacios, y Mesitas, ubicadas a distintas altitudes, y a él se puede acceder desde la municipalidad por dos vías en regular estado de mantenimiento. Según datos del Plan de desarrollo para el periodo 2012-2015, sobre un total de 27 mil habitantes en la zona rural de Fusagasugá, una cuarta parte (6976 personas), viven en el corregimiento suroriental, haciendo de este el segundo sector más poblado; de ese total, 1793 son jóvenes entre los 15 y 29 años, es decir un 25% (alcaldía de Fusagasugá. 2012).

Mapa 2. Fusagasugá y sus corregimientos.



Fuente: Revisión POT 2007. Grupo de cartografía y SIG - Oficina Asesora de Planeación, 2010.

Fuente: Alcaldía municipal de Fusagasugá. 2012

Sobre la naturaleza de la economía y la propiedad se tienen unos datos generales que permiten entender un poco mejor el contexto del área estudiada. De acuerdo a la alcaldía municipal sobre un total de 8.930 predios rurales en Fusagasugá, el 91.86% está representado por minifundios de menos de 5 hectáreas; predios entre 5 y 20 hectáreas representan el 6.63% (592 predios) y los predios mayores a 20 hectáreas (135 predios) son el 1.51%. Qué porcentaje ocupa cada una de estas cifras, respecto al total de la tierra no está implícito, pero en cuanto a tenencia de la tierra se sostiene que en un 65% (5.804 predios) posee título de propiedad, mientras el 7% (625 predios) son aparceros, el 13% (1.161 predios) son arrendatarios y el 15% (1.339 predios) se encuentran en sucesión (Alcaldía municipal de Fusagasugá. 2012. Pág. 12-13).

Ya específicamente en el corregimiento suroriental la economía está orientada a la explotación agrícola con cultivos de clima frío como frutas -lulo, tomate de árbol,

pitaya, mora-, hortalizas -tomate, habichuela, pepino cohombro, frijol- café y plátano; y pecuaria -avícola y bovinos con doble propósito, carne y leche- con coberturas de pasto en veredas como El Carmen, Batán y Santa Lucía. Otra actividad destacada es el cultivo de plantas ornamentales como los Anturios. Hace unas décadas la economía del corregimiento como buena parte de la región dependía del café, pero su importancia ha venido disminuyendo considerablemente. Ahora, pese a la importancia del sector agrícola respecto al total de la economía fusagasugueña -la agricultura representaba para 2009, uno de los tres sectores con mayor capacidad generadora de empleo con el 19,9% del total- el estado de las vías rurales se encuentra en “condiciones malas y regulares de transitabilidad” sobre un 75.45% (Alcaldía municipal de Fusagasugá. 2012. Pág. 74), lo que eleva el costo de la producción agrícola. De acuerdo a las entrevistas levantadas en la zona predomina la mediana propiedad de la tierra siendo normal que sus dueños se trasladen a Fusagasugá, por lo que hay un buen porcentaje de población flotante que trabaja en algunos galpones, como cuidanderos de fincas y en los cultivos comerciales.

### **7.3. La institución educativa Guavio Bajo**

En el corregimiento suroriental se encuentra una unidad educativa de carácter oficial, la I.E.M. Guavio Bajo, que atiende a una población cercana a los 900 alumnos, la mayoría de ellos en básica primaria (Alcaldía de Fusagasugá. 2012, p. 38.). La sede principal, que incluye los cursos de bachillerato –unos 300 estudiantes de sexto a onceavo grado-, se encuentra Guavio Bajo, mientras que las escuelas de Básica Primaria están distribuidas en las veredas circunvecinas: Palacios, Trinidad, Bochica, El Consuelo, Santa Ana, Batán, El Carmén, Santa Lucía, Guavio Alto y Guavio Bajo.

En su PEI la I.E.M Guavio Bajo se define como:

Una institución con especialidad agrícola que orienta acciones en la formación de jóvenes comprometidos con el conocimiento, los valores, la productividad y el compromiso social; mediante el desarrollo de competencias cognitivas; capaz de formular e implementar proyectos productivos agrícolas que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de él y su región fundamentado en el respeto y preservación del medio ambiente (I.E.M. Guavio Bajo, 2013. p. 10)

En concordancia con esta misión se plantean unos principios que guían la labor educativa de la institución, básicamente en tres sentidos: equidad en el acceso al sistema educativo; la pertinencia frente a las necesidades de la comunidad, y el trabajo que represente “beneficios adicionales mediante la ejecución de proyectos pedagógicos e institucionales que favorezcan a la familia y a la familia y a la protección del medio ambiente.” (I.E.M. Guavio Bajo, 2013. p. 11) Ya respecto a los programas pedagógicos y el currículo, reconociendo que su escenario es rural, estos se orientan a formar estudiantes con una modalidad técnica, esencialmente agrícola, aunque en los últimos años se ha fortalecido las competencias en áreas comunicativas y de las TICs.

#### **7.4 Escuela y conflicto en la I.E.M. Guavio bajo de Fusagasugá (1990-2003)**

Para el caso particular de Fusagasugá, el corregimiento suroriental fue uno de los lugares donde los actores armados, específicamente la guerrilla campesina de las FARC, tuvo mayor arraigo e hizo una presencia continuada durante mayor tiempo, construyendo unas relaciones con la comunidad y el territorio, no solo en función de sus objetivos estratégicos y planes de guerra –VII y VIII Conferencias del secretariado- sino también de las necesidades de la población civil. Esta presencia de los actores y el desarrollo de la disputa armada en el marco del conflicto también afecto las

instituciones presentes en la zona, desde las de gobernanza local (juntas de acción comunal) hasta las educativas y culturales (escuela rural).

Es explicado por ese escenario que la U.E.M. Guavio Bajo, institución que ejerce su labor en esta zona rural de Fusagasugá, se viera inmersa en una dinámica que no fue comparable -al menos no en esa escala- al de otras instituciones educativas de Fusagasugá, dándole una serie de particularidades a su hacer y quehacer educativo. Esa circunstancia espacio-temporal será pertinente para conocer la manera en que vivió una comunidad educativa rural el conflicto armado, desde una posición que varios investigadores denominan como de normalización y cotidianización de la violencia, debido a la convivencia durante años con un fenómeno de esta naturaleza, con todas las consecuencias que eso pueda tener.

Esa prolongación en el espacio y el tiempo del conflicto armado en las veredas del sur, no puede entenderse sin conocer el marco general en que se desarrolló la confrontación pues señalara muchas de sus características y explicara las particularidades de la acción de los actores armados. Por eso se hace necesario realizar una aproximación al desarrollo del conflicto armado en el Sumapaz.

## **8. CAPÍTULO I: UNA APROXIMACIÓN AL CONFLICTO ARMADO EN EL SUMAPAZ**

Durante las últimas décadas, el despliegue de la guerrilla de las FARC como también de las fuerzas paramilitares y la acción de la fuerza pública, estuvo dictado por una serie de contingencias relacionadas con el desarrollo global del conflicto armado interno. Para el caso particular del Sumapaz, zona histórica de luchas agrarias y movimientos de resistencia armada desde los años 30, fue fundamental la ruptura del proceso de paz que se había iniciado con la administración de Belisario Betancur en los

80, quiebre materializado el 9 de diciembre de 1990 con el asalto a la sede del Secretariado en Casa Verde y que implicó que se pusieran en ejecución para la región, una serie de decisiones adoptadas por la VII Conferencia de las FARC en 1982 (Pecaut. 2008. p. 50).

Este hecho fue determinante pues marcó el inicio verdadero del despliegue fariano sobre la Cordillera Oriental, hasta entonces apenas esbozado. Este desarrollo reciente de la confrontación armada en Sumapaz estuvo marcado por dos coyunturas: I) de 1990 a 1999, una fase marcada principalmente por la ofensiva y desdoblamiento de frentes de las FARC, en cumplimiento del plan delineado en la VII conferencia del secretariado, luego ratificado en la VIII de 1993. Allí se distinguen al menos tres momentos: despliegue, consolidación y guerra de movimientos; y II) un periodo definido por la doble ofensiva Estado-paramilitares y la disputa del territorio entre 2000 y 2003, que representó la fase de mayor impacto sobre la población civil, pero que también culminó con la reducción significativa de la presencia de los grupos armados ilegales.

No obstante, antes es necesario conocer los movimientos agrarios y grupos de resistencia campesina que definieron en buena medida la identidad de la región del Sumapaz, como también el impacto que tuvo la VII Conferencia de las FARC en 1982.

## **8.1. Antecedentes del conflicto en Sumapaz**

### **8.1.1. Luchas agrarias y Violencia Bipartidista**

Histórica y socialmente el Sumapaz se ha caracterizado por la existencia de una arraigada tradición de movimientos sociales, a raíz de las luchas por la posesión y titulación de la tierra emprendida contra los terratenientes por colonos y arrendatarios en los años 20 y 30 del siglo XX. Dicha movilización campesina influida por partidos de

izquierda como el Partido Agrario Nacional (PAN) y la Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria (UNIR), combinó la acción de litigio judicial, el no pago de renta y la invasión de tierras, para forzar una respuesta del gobierno por medio de la colonización dirigida y la parcelación de haciendas (Marulanda. 1990. pp. 74-78). Y aunque este proceso se vio frenado por la ley 200 de 1936, la movilización política cimentó una robusta base política liberal y gaitanista.

Fue ese carácter el que definiría al Sumapaz durante la Violencia del medio siglo. Luego del fin de la República Liberal y del ascenso de Mariano Ospina a la presidencia, la disputa de los partidos tradicionales fue derivando en una violencia política que alcanzó su punto de quiebre con el posterior asesinato de Jorge Eliecer Gaitán, el 9 de abril de 1948 (Alape. 1989. pp. 69-71). Pero fue la ola de violencia sectaria desatada luego de las elecciones parlamentarias de junio de 1949, el que señaló el inicio de la confrontación abierta (Londoño. 2014. pp. 480-505). Pronto la violenta oleada de masacres y persecuciones alcanzó el flanco sur del Sumapaz, en Cunday y Villarrica eminentemente gaitanistas. Esto gatilló la formación de grupos de autodefensa campesina en El Palmar, Guanacas y El Roble y constituyó el antecedente inmediato de la acción de insurgentes en la región (Pizarro. 2011. pp. 97-102).

En este periodo pueden distinguirse tres fases principales.

I) La primera fase: en ese lapso el proceso de resistencia campesina fue centralizado políticamente por Juan de la Cruz Varela, que como luchador por la tierra y líder agrario ahora vinculado al Partido Comunista Colombiano –PCC-, logró obtener un gran ascendiente sobre la población. En octubre de 1953 en medio de la pacificación del gobierno militar de Rojas Pinilla, la guerrilla entrega sus armas en Cabrera.

II) Una segunda fase: arranca luego de unos meses de tregua, cuando afloró el discurso anticomunista de Rojas a raíz del surgimiento de los primeros movimientos de oposición a su régimen. Se decretó la ilegalización del Partido Comunista y luego se enfocó la represión hacia las zonas del Sumapaz consideradas como bastión rojo. Esa fue la excusa para emprender una vasta ofensiva militar (Guerra de Villarrica) marcada por una táctica de tierra quemada y deportaciones masivas, mientras el movimiento guerrillero volvió a rearmarse y debió organizarse en columnas de marcha para escapar al cerco gubernamental. (Londoño. 2014. pp. 540 – 559)

III) El pacto Bipartidista de 1957, como acuerdo político para compartir el poder entre elites liberales y conservadoras: el movimiento guerrillero se acogió a la paz que ofrecían los partidos, pese a la presión latifundista por la tierra y, a la guerra contra los limpios, exguerrilleros liberales no “contaminados” de comunismo. Ese proceso fue análogo a otras zonas de autodefensa campesina como Marquetalia, Guayabero o el Pato, etiquetadas por el gobierno como “Repúblicas independientes”, y donde en el curso de unos años los movimientos organizados por el PCC, retomaron las armas en un contexto de efervescencia revolucionaria y represión gubernamental contra los focos de “comunismo”. La excepción fue Sumapaz, donde la táctica fue la resistencia civil: dentro de esa lógica se mezcló la participación electoral con el Movimiento Revolucionario Liberal, el empleo de la prensa, y el envío de comisiones a la capital. Esta “experiencia original de oposición política legal y legítima” (Varela y Duque. 2011. pp. 185-191) y el alto grado de organización, permitió a los agrarios mantenerse en la legalidad e impidió que la ofensiva del Ejército se extendiera hasta dicha región (González. 1992. p. 80).

En todo caso la campaña contra las Autodefensas campesinas y el “desmantelamiento” de las llamadas “Repúblicas independientes” entre 1964 y 1965, condujo a la “unificación de las diversas guerrillas dispersas después del operativo militar” (González. 1992. p. 14) y al surgimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC- (en mayo de 1966). Sus principales bastiones se localizaron en principio sobre el piedemonte de la Cordillera Oriental en el norte de Caquetá y Meta, en los antiguos territorios de El Pato, Guayabero, Alto Ariari y el Duda (este último ubicado al este del páramo) colonizados por población ligada a los movimientos agrarios comunistas (Aguilera. 2013. p. 63). En ese sentido, es claro que “sobre los anteriores escenarios de “la Violencia” o sobre los posteriores, producidos en gran parte por esta, se fueron localizando los actores de la violencia contemporánea”. (González. 1992. p. 13). El Sumapaz no sería la excepción.

### **8.1.2. La VII Conferencia del Secretariado de las FARC**

No obstante, esos antecedentes, el desarrollo reciente del conflicto en la región estuvo ligado de forma esencial a la VII Conferencia del Secretariado celebrada en abril de 1982. (Pecaut. 2008. pp. 141-157). Esa reunión, marcó una ruptura en el desarrollo del conflicto: las FARC abandonaron su posición como reserva estratégica del PCC y se plantean la toma del poder por las armas mediante la construcción de un “Ejército del pueblo” cuyo eje de despliegue estratégico se posicionaría sobre la Cordillera Oriental (donde está el Sumapaz), vital por la ubicación en ella de la capital (Pizarro. 2011. pp. 179-197); a la vez que se adoptó un plan estratégico basado en una combinación de la guerra popular prolongada y la tesis insurreccional. La primera preveía la formación y expansión de *guerrillas* en el campo, que pasarían por distintas fases de desarrollo hasta acumular una fuerza de combate que pudiera copar al enemigo. Del segundo modelo, las FARC recogieron la idea de desarrollar una insurrección general que debía apoyarse

en la organización de redes urbanas de obreros y estudiantes, cuyo estallido sería simultáneo a una gran ofensiva guerrillera sobre la capital del país. Para hacer posible el primer factor se necesitaba que la guerrilla organizara unas "zonas base" en el campo, donde encontrarían apoyo logístico, político y social para sus estructuras armadas (Aguilera. 2012. pp. 85-111). Esta decisión entrañaba además la expansión de los frentes guerrilleros mediante su desdoblamiento a zonas con alto valor económico, pero también de proyección estratégica y militar.

Hasta entonces, el Alto Sumapaz particularmente, había asumido el papel de una especie de corredor por donde se alcanzaba Casa Verde, puesto de mando del secretariado de las FARC (Molano. 2007. p. 183-210); además, en San Juan existía una base organizativa del PCC, partido al que había estado subordinado la organización guerrillera. Pero no había estructuras armadas permanentes. Eso cambió pronto: ya a principios de esa década, antes de la tregua de 1984 se había consolidado el frente 22 en el noroccidente de Cundinamarca. Y en el caso particular del Sumapaz, se había creado el Frente 25 en Icononzo y el Frente 17 al extremo sur, sobre Colombia en Huila como enlace entre las Cordilleras Oriental y Central (Moreno. 2011. pp. 61-66).

Particularmente fueron comisiones del frente 22 y 25, las que empezaron a abrir operaciones por medio del trabajo político en el resto de municipios de la región.

Sin embargo, el plan militar delineado en 1982 se vio al menos limitado o retrasado por el hecho de que las FARC estuvieron inmersas en un proceso de paz que se mantuvo con alteraciones y rupturas temporales hasta diciembre de 1990. En efecto, solo unos meses después de la VII conferencia, se abrió paso a una ronda de acercamientos con la administración de Belisario Betancur, que se concretó con el establecimiento de una mesa de conversaciones. Resultado de ello, se llegó a los

acuerdos de La Uribe firmados en marzo de 1984, se alcanzó un Cese al fuego y se pactó la creación de la Unión Patriótica (UP), confluencia de muchos sectores de izquierda que serviría de plataforma para la transición a la vida política legal de la subversión desmovilizada (Pecaut. 2008. p. 50).

Por tanto, la UP que irrumpió en las elecciones legislativas de 1986, recibió gran impulso en ese lapso. En Fusagasugá, alto Sumapaz y poblaciones como Pasca o Cabrera, la organización llega de la mano de un grupo de militantes comunistas, movimientos agrarios y miembros de la Central Nacional Provienda (que había construido una serie de cuatro barrios obreros en el sur-oriente de la capital del Sumapaz), aunque su participación regional solo empieza a visibilizarse después de las primeras elecciones populares de alcaldes en 1988 y 1990 como lo expresa una de las lideresas de los barrios obreros, Patricia Rodríguez.

Pero este desarrollo político pronto encontró una gran oposición de numerosos estamentos. El clima de guerra sucia y de confrontación abierta que se desencadenó tras la ruptura del proceso de paz primero con el M-19 y el EPL en 1985 y, luego con la ruptura del cese al fuego con las FARC en junio de 1987, contribuyó a que elementos de las Fuerzas Armadas, élites regionales y organizaciones paramilitares, desataran una campaña de “agresiones, persecuciones y asesinatos selectivos contra sus dirigentes”. (Flórez. 2007. pp. 245- 251). La UP fue marcada entonces con el estigma de ser la fachada de las FARC, y de ser un instrumento en manos de comunistas, que siguiendo su enunciado de “combinar todas las formas de lucha” trabajaban para la toma del poder por medios violentos. Se calcula que 5000 militantes de dicha organización, fueron asesinados en medio de la sangrienta persecución, mientras miles más que sufrieron

amenazas tuvieron que exiliarse o huir de sus regiones de origen. (Romero. 2012. pp. 127-140)

En ese ambiente de degradación de las conversaciones de paz y guerra sucia, las FARC utilizarán el proceso para fortalecerse, ganando espacios políticos y robusteciendo el aparato militar: en ese periodo, la guerrilla pasó de 27 frentes en mayo de 1984, a 48 a finales de la década (Pizarro, 2011. pp. 46-50, 105-108). Este esfuerzo culminaría con la creación en el segundo semestre de 1987 del Bloque Oriental al mando primero de Timoleon Jiménez, y luego de Jorge Briceño “Mono Jojoy”, quien se había revelado como un gran estratega en el Caquetá, y que en septiembre de ese año creó una “móvil” que sería el esqueleto de la estructura militar del Bloque, encargado de operar sobre la Cordillera Oriental (Semana. 16 de abril de 2016)

### **8.1.3. Un acercamiento a los conflictos sociales en Sumapaz**

Reforzando la afirmación de Beltrán sobre que la guerrilla realizaba una labor previa antes de asentarse en un territorio específico para identificar los conflictos sociales, en el artículo de Peña (1997) sobre la expansión de la guerrilla en los municipios de Cundinamarca un insurgente detenido hacia la siguiente afirmación: “Estas comisiones las hacíamos para conocer el territorio. La masa que íbamos encontrando estaba muy desconfiada de la guerrilla (...) En ese entonces (..) encontrábamos unas zonas pobres, que sobrevivían con lo del cultivo del café” (Peña. 1997. p. 90). Es claro que antes de hacer presencia permanente por medio de frentes y grupos de milicias, las FARC hacían un trabajo en que identificaban los conflictos sociales en cada región. ¿Qué panorama encontraron en el Sumapaz?

El Sumapaz entendido como región y no solo como provincia, presentaba unas características generales que la definían como zona de vocación agrícola y minifundista donde las haciendas habían sido liquidadas durante los conflictos agrarios de los treinta (Martínez. 2001. p. 123) y la ola de violencia bipartidista de los cincuenta (González y Marulanda.1990. p.44). Por eso, predominaba la pequeña y mediana propiedad en el caso de las áreas campesinas de la región alta y de algunos sectores como Pasca, Cabrera o el corregimiento sur-oriental de Fusagasugá. La población en estos lugares había estado encuadrada por movimientos agrarios ligados al PCC y en buena medida conservaba ese grado de movilización política y social, que era menor en otros sectores de la región, como las estribaciones templadas de Pandi, Arbeláez o Silvania, donde predominaba el partido conservador o el liberal. Esa región templada, por lo menos desde los setenta había dejado de ser esencialmente cafetera (Martínez, 2001), y en cambio, se habían diversificado otras actividades agropecuarias, como la cría de aves de corral que recibió gran impulso con la empresa Incubacol y su propietaria Leonor Serrano. En ambos casos, subsistían todavía numerosos asalariados rurales empleados durante las temporadas de cosecha o como cuidanderos de propiedades.

Desde principios de los noventa en todo ese conjunto de poblaciones con predominio agrícola, los campesinos al igual que el sector agrario colombiano en general, se vieron afectados por la reforma neoliberal y la Apertura económica ejecutada en el gobierno de Cesar Gaviria (Ortiz Rodríguez. 2007. p. 252) que provoco una entrada masiva de productos agrícolas y la conversión de los cultivos en comerciales para la exportación, lo que requería una mayor capitalización (Balcázar, 2003). A esto se sumaban factores estructurales como “la incapacidad estatal para otorgar créditos a los cultivadores, la inexistencia de una tecnología adecuada para mejorar los cultivos, una deficiencia en la infraestructura y en la prestación de servicios

(Peña. 1997. p. 86), que hacían más difícil la producción y aumentaban el costo del transporte de los productos hacia los principales centros de comercialización. Esta realidad y la creciente violencia en las zonas rurales, se combinaron para que a finales de los noventa el nivel de pobreza en el agro colombiano alcanzara una cifra del 74% (desde entonces ha disminuido hasta el 44% en 2014 según el DNP).

En el caso de Fusagasugá, principal centro poblado del Sumapaz esta había experimentado un crecimiento progresivo de la población urbana y del espacio construido hacia la carretera Panamericana, situándose como unas de las poblaciones con mayor número de habitantes en Cundinamarca (90 mil en 1993), y centro donde confluía mucha de la población rural que se trasladaba desde las poblaciones cercanas (Martínez. 2001. p. 123). Allí predominaba el partido liberal, aunque había tenido cierto desarrollo en los setenta la Alianza nacional popular (ANAPO) y en los años ochenta, la Unión patriótica. Muchos de los militantes de esta última, procedían de los barrios obreros, construidos por la Central Nacional Provienda (Cenaprov, ligada al partido comunista) en lo que posteriormente sería la comuna sur-oriental de la ciudad. Muchos de esos habitantes provenían de otras poblaciones del Sumapaz, como Cabrera, Pasca o aun del mismo sector del Guavio en zona rural de Fusagasugá como recuerda en una entrevista Ernesto Cubillos. Estos barrios se hicieron por iniciativa de las comunidades, como respuesta a la escasez de vivienda apta para vivir y la ausencia de programas amplios para la población de la ciudad (había para trabajadores municipales como El Tejar o de empleados de la empresa privada como Mandalay), mediante la recolección de fondos por medios de eventos comunitarios (Rivera. 2012). En todo caso desde esos barrios se hicieron continuas exigencias y labores de movilización política, para exigir la extensión de los servicios públicos por parte de la alcaldía municipal (Rivera. 2012).

A estos actores sociales se sumaban las organizaciones sindicales que actuaban en la región. Aparte de los sindicatos agrarios del alto Sumapaz o de Sinpeagricun (Sindicato de pequeños agricultores de Cundinamarca) donde militaban muchos habitantes del corregimiento suroriental, la mayoría de las agremiaciones agrupaban trabajadores del sector público. Estaban las organizaciones sindicales de las Empresas Públicas Municipales, la alcaldía de Fusagasugá o el Hospital, junto a las seccionales de entidades regionales y nacionales como Sintraelec (que agremia a los trabajadores de la energía en Colombia), la Federación Colombiana de Educadores o el sindicato de Telecom. Esas agrupaciones, en el marco de la reforma neoliberal y de la disminución del papel del Estado en el sector público (Ortiz Rodríguez. 2007. p. 252), participaron en las distintas protestas realizadas a lo largo de la década, siendo objeto de señalamientos y estigmatización por autoridades locales, principalmente durante el gobierno de Leonor Serrano. Este papel reivindicatorio también implicó que cuando llegaran los paramilitares a la región, fueran asesinados dos de sus líderes, Doris Núñez y Darío Hoyos, al ser considerados parte de la “subversión comunista” (El Colombiano. 3 de febrero de 2014).

A estos factores de carácter político-social sumaba Peña, “el aumento de fenómenos socioeconómicos como la descomposición en cuanto a la organización familiar, el desempleo juvenil” (Peña. 1997. p86), este último relacionado con que la escasez de oferta laboral en el casco urbano de Fusagasugá era un elemento históricamente ligado a su economía debido al poco peso que tenía la industria (Ministerio del Trabajo. 2011), y a la crisis del sector agrícola. Relacionados a estos fenómenos “socioeconómicos”, en el caso de Fusagasugá entre 1989 y 1990 se habían reportado una serie de asesinatos que llevaban el sello de campañas de “Limpieza

social”. Crímenes que contaban con la participación de la Policía Nacional según grupos de derechos humanos. (Comisión intercongregacional de justicia. 1990. p. 26).

Por último, a este panorama regional se sumaba un actor no menos importante, aunque de reciente desarrollo. En las Provincias de Sumapaz y del Tequendama, entre la década de los ochenta y noventa, narcotraficantes como Pastor Perafan (El Tiempo. 1 de mayo de 1996) empezaron a adquirir tierras a lo largo del corredor vial de la Panamericana (Sylvania y Chinauta), incrementando su valor y orientando su uso hacia fines recreativos y turísticos. “Este fenómeno atrajo a muchos inversionistas de la capital hacía estas zonas, donde se comenzó a presentar una monopolización de las mejores tierras en pocas manos, y el uso de una gran parte de las mismas como sitios de recreo” (Peña. 1997. p. 85). Esto había provocado una mayor venta de propiedades en el sector y el desplazamiento de la población hacia las cabeceras urbanas.

## **8.2. Ofensiva y despliegue de las FARC (1990-1999)**

### **8.2.1. El despliegue guerrillero**

Como ya se señaló anteriormente, la toma de Casa Verde el 9 de diciembre de 1990, implicó una ruptura en el desarrollo del conflicto armado, pues marcó el inicio de una fase en que la acción de la guerrilla se desplazó del ámbito político al cumplimiento de su plan estratégico delineado en 1982. El objetivo ya señalado era colocar el 50% de la fuerza del movimiento en la Cordillera Oriental, por lo que se debía acelerar el desdoblamiento de frentes sobre todo en Cundinamarca, operación facilitada por el despliegue hacia ese sector de algunas columnas acantonadas en el Meta y que se habían visto atacadas en el desarrollo de la Operación Colombia contra Casa Verde (Verdad

Abierta. 16 de julio de 2016). El resultado: en 1991 las FARC hacían presencia en 21 municipios y el 1994 en 46. (Vásquez, 2002. p. 6).

Empero, a diferencia de otras regiones del sur, donde la expansión había ido de la mano de un proceso de colonización armada durante el cual, ante la ausencia del Estado las FARC habían asumido la autoridad de facto, en el centro del país había una institucionalidad que operaba y ejercía control sobre el territorio con excepciones locales. Esto mismo dio a la presencia de la subversión, unas características que diferenciaron los procesos regionales de los nacionales. Para ese momento, el Sumapaz entraba bajo jurisdicción de la XIII Brigada, (antes de 1982 denominada Brigada de Institutos Militares - BIM) que incluía las escuelas de formación militar en la capital, mientras Meta y las estribaciones de Uribe estaban en el área de la VII brigada creada en los 50. Sin embargo, no había unidades territoriales que ejercieran control de área, y solo se movían tropas en respuesta a alteraciones del orden público. Así que la seguridad estaba eminentemente en manos de unidades de Policía.

Tabla 1. Acciones armadas en el Sumapaz (1986-2001)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001*	Total	%
Acciones destrucción de infraestructura	1					1	4		3	1	1	1	2	1	2	1	18	12%
Ataques a la Fuerza Pública	4	1	1		1	3	2		9	8	4	4	3	5	1	6	52	34%
Objetivo económico	1	1					1	1	1		1		1	5	1	1	14	9%
Iniciativa de la Fuerza Pública	1		1		1	1	8	4	14	7	5	6	5	4	8	5	70	45%
Total general	7	2	2		2	5	15	5	27	16	11	11	11	15	12	13	154	

Fuente: Panorama actual de la región del Sumapaz. Vicepresidencia de la república. 2002. (solo incluye el occidente del Sumapaz)

Por lo pronto, durante los primeros meses de 1991 se adelantó una fuerte escalada subversiva que comprometió sobre todo el sur y el noroccidente del país. En Sumapaz solo se produjeron algunos atentados contra la infraestructura vial en el mes

de enero, atribuidas a comisiones del frente 22 que había incursionado desde occidente (Peña. 1997. p. 91); en esa ocasión fueron volados dos puentes sobre la vía de San Miguel y la panamericana en Silvania (El Tiempo. 3 de febrero de 1991). Pronto, a partir de esas comisiones empezó a tomar cuerpo una columna bautizada Juan de La cruz Varela, que más tarde daría lugar al Frente 52 y que en su área de operaciones incluiría San Juan, Pasca y las veredas del sur.

Esta ofensiva guerrillera y la decisión de radicalizar la lucha armada, no fueron ajenas tampoco al exterminio de la UP, un hecho que afirmó los temores existentes en el seno de las FARC, de que no había oportunidad de continuar por las vías legales. Para entonces, el partido había logrado articular un importante movimiento en la región: en las elecciones locales había instalado un diputado en la asamblea departamental (Raul Herrera), conquistar las alcaldías de Cabrera y Pasca, ganado 2 escaños de 12 que tenía Fusagasugá en el concejo municipal, y gobernar en coalición con el Alcalde liberal de esa ciudad, William García Fayad en 1990.

Este desarrollo vino a ser cortado por el exterminio de la organización política. El domingo 18 de agosto de 1991, se produce el primer ataque directo en Sumapaz (Ortiz Romero. 2008. p. 78-80). Ese día la familia Palacios Romero que residía en el barrio Los Comuneros de Fusagasugá (uno de los construidos por Provienda), es asesinada sumariamente por un pelotón de la escuela de artillería adscrita de la brigada XIII del Ejército que se hallaba al mando del subteniente Tomás Cruz Amaya y el sargento segundo William Ramírez (El Tiempo. 26 de marzo de 1993). Los soldados llegaron a la casa con la excusa de efectuar un allanamiento y luego de reunir a culatazos a los ocupantes de la casa, ejecutaron con tiros de fusil a 5 miembros de la

familia. Otras 2 personas no identificadas, trasportadas por los militares fueron ejecutadas en el lugar (El Tiempo. 19 de agosto de 1991).

Aquello, implicó un golpe directo al corazón de la UP en Fusagasugá, a su liderazgo político y su núcleo territorial. Además, la presunción de que los muertos eran todos guerrilleros, constituyó un ataque de tipo moral tanto a las víctimas como a la organización política. En efecto, el martes 20 de agosto de 1991 en una nota periodística publicada por El Tiempo (ver foto 1), mandos del Ejército aseguraron textualmente: “Todos eran guerrilleros”. Por medio de un comunicado oficial, el comandante de la XIII Brigada, general Jesús Vergara Aragón, aseguró que las víctimas eran “activistas del XXV frente (...) abatidos durante un contacto armado que se desató luego de la llegada de las tropas a una casa donde operaba un centro de recuperación de los subversivos”; agregando además que los “insurgentes” ofrecieron “resistencia armada” y tenían en su poder abundante material de guerra (El Tiempo. 20 de agosto de 1991).

Foto 1: titular de El Tiempo, donde el Ejército da su versión de la masacre.

ULTIMA A/EL TIEMPO/MARTES 20 DE AGOSTO DE 1991

JUDICIAL

## Muerte de siete personas en Fusagasugá

# ‘Todos eran guerrilleros’: Ejército

Las siete personas muertas al amanecer del domingo en una casa de Fusagasugá (Cundinamarca), entre ellas un hombre de 65 años y sus tres hijos, pertenecían a la guerrilla, aseguró la Décima Tercera Brigada del Ejército.

El comunicado emitido por el comandante de esa unidad militar, brigadier general Jesús María Vergara Aragón, dijo que se trataba de activistas del XXV frente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), abatidos durante un contacto armado que se desató luego de la llegada de las tropas a una casa “donde operaba un centro de recuperación de los subversivos”.

La versión oficial difiere de la suministrada inicialmente en Bogotá y posteriormente en Fusagasugá por la Policía y también por un sobreviviente, familiar de los muertos, miembros de la Policía y vecinos del barrio Los Comuneros, donde ocurrió el hecho. Según ellos, las víctimas fueron atacadas mientras dormían e incluso una de ellas, Yaneth Palacios, fue alcanzada por un disparo en la cabeza cuando trataba de escapar con un niño entre sus brazos.

El Ejército dijo que los presuntos insurgentes tenían un fusil R-15, una submetralladora Ingram, dos escopetas, numerosos proveedores, explosivos, documentos de interés militar y drogas varias y que ofrecieron resistencia armada.

Una comisión de la Policía que se dirigió hasta la casa luego de que vecinos denunciaron lo que para ellos fue una masacre y posteriormente los enviados de EL TIEMPO, único medio que estuvo en el lugar, no encontraron ni señales evidentes de que al menos en el interior de la casa se hubiera librado un combate con armas largas.

“Quienes hablan de una matanza están tergiversando lo que ocurrió. La operación se cumplió después de una labor de inteligencia de más un mes”, dijo, al margen del comunicado, un mayor de la Brigada que se comunicó telefónicamente con este diario.

“Campesinos de bien o gentes humildes no iban a tener en su poder un fusil R-15 o armas como las que encontramos”, agregó.

Algunas personas que dijeron ser testigos afirmaron que los “atacantes” llegaron hacia las 2:45 de la mañana en dos vehículos de color blanco, que no tenían aparentemente ningún distintivo oficial.

Esas personas y un celador de un parqueadero cercano dijeron después de salir de la casa “los hombres uniformados (en ningún momento hablaron del Ejército) hicieron disparos al aire, al ver que vecinos, alarmados por los tiros, encendieron las luces de sus casas.”

La Brigada informó que seis de las personas muertas, activistas de las FARC, fueron identificadas así: Antonio Palacios Urrea (‘El Capitán’), Camilo Palacios Romero (‘Luis’), Alexander Romero Gómez (‘Jorge’), Rodrigo Elias Barrera Vanegas (‘Ernesto’), Yaneth Palacios Romero (‘Martha’), Blanca Palacios Romero (‘Teresa’). En el grupo hay además un hombre no identificado, de aproximadamente 22 años.

Un hijo de una de las víctimas afirmó que Antonio Palacios Urrea, 65 años, tenía algún nexo con grupos de izquierda, en



**JESUS MARIA VERGARA**

cuanto era simpatizante de la Unión Patriótica (UP), pero aseguró que trabajaba en albanilería y nunca se le vio en plieitos con nadie.

Camilo Palacios, su hijo —según el mismo testigo— también se dedicaba al mismo oficio y ahorra dinero para pagarse sus estudios de matemáticas en la Universidad Pedagógica.

Haga clic en este mensaje para obtener programas originales.

Fuente: El Tiempo. 20 de agosto de 1991.

La versión oficial así suministrada, difería radicalmente de la proporcionada en Fusagasugá por familiares de las víctimas, vecinos del barrio Los Comuneros y los miembros de la Policía quienes testificarían que el operativo fue en realidad una ejecución extrajudicial. Al funeral de los asesinados acudieron miles de ciudadanos, que de esa manera demostraron su respaldo y su solidaridad con las víctimas. Pero en respuesta, poco después las amenazas se multiplican contra las células de la UP en la ciudad y sus alrededores, y las casas de muchos activistas fueron objeto de abaleos esporádicos que sirven como señales de advertencia e intimidación. En todo caso, el calificativo de centro de “recuperación” que suministro el Ejército, expresaba que la zona se había convertido al menos desde el discurso oficial en un corredor de movilidad para la insurgencia. La ubicación de los barrios obreros en el sur-oriente de la ciudad, con salida hacia Pasca por el sector oriental de las veredas del sur de Fusagasugá no dejaría de tener importancia.

Pese al escalamiento del conflicto, el ambiente de concertación democrática abierto por los procesos de paz con las guerrillas del EPL, PRT y Quintín Lame, sumado al proceso constituyente de 1991 que consagró a Colombia como un Estado Social de Derecho, abrió paso a un nuevo acercamiento con la subversión. Las conversaciones de paz fueron reactivadas por el gobierno de César Gaviria y la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB)<sup>3</sup>, en Caracas (Venezuela) entre junio y septiembre de 1991. Los representantes de las partes intentaron alcanzar un acuerdo, pero la falta de consenso entre los beligerantes condujo a la suspensión de los diálogos (Ortiz Rodríguez. 2007. Pág. 252-260). Como consecuencia, continuó el escalamiento

---

3. Coordinadora creada en septiembre de 1987 y que agrupaba a los principales grupos insurgentes del país con el fin de unificar sus acciones contra el Estado. Después de las desmovilizaciones de 1990-1991, solo quedaron las FARC, ELN y una facción disidente del EPL.

de las acciones, tendencia que venía desde los primeros meses del año en relación con el ya citado asalto estatal a Casa Verde y el avance de algunas columnas y comisiones de los frentes 22, 25 y del Bloque oriental sobre el centro de despliegue estratégico: en noviembre de 1991, se dio un intento de toma a Pasca paralelo a la incursión sobre Gutiérrez, una población conservadora con acceso al páramo por oriente (El Tiempo. 11 de noviembre de 1991). Poco después, el 26 de noviembre de 1991 se dio su primer golpe de impacto en Sumapaz, cuando en límites con la localidad 20, guerrilleros emboscaron una comisión judicial y asesinaron a 3 uniformados y 5 funcionarios judiciales. (El tiempo. 27 de noviembre de 1991).

Ya en 1992 paralelo a la ruptura completa de las negociaciones de paz, renovadas entre marzo y mayo de ese año en Tlaxcala (México) y el inicio de la denominada guerra integral con el Estado, se observa una mayor escalada en las operaciones insurgentes en todo el país, como también en Sumapaz. Este nuevo fracaso se relacionó con el radicalismo del EPL y la incapacidad de los bandos para alcanzar un satisfactorio cese al fuego (Aguilera. 2013. pp. 177-178), pero también a la adopción de las primeras medidas neoliberales del gobierno Gaviria, con una serie de reformas que implicaban entre otras cosas la reducción de impuestos a los grandes inversores, desregularización laboral, privatizaciones y reducción del Estado en áreas que entraban a ser regidas por el mercado. Esto restó eficacia a muchas reformas del 91 (Ortiz Rodríguez. 2007. p. 252).

En el caso del Sumapaz durante 1992 se presentaron de acuerdo a estadísticas oficiales 15 acciones bélicas (ver tabla 1), marcándose un progresivo despliegue de la guerrilla desde las partes altas del páramo hacia sus vertientes templadas en Arbeláez y Fusagasugá (Vicepresidencia de la República. 2002. p. 5), empleando para ello una serie

de corredores de movilidad locales. Dicha expansión vino de la mano con una creciente inserción entre dinámicas políticas y sociales de las comunidades campesinas de las zonas a expandirse, identificando los “conflictos de clase” y efectuando en consecuencia el trabajo de masas con los sectores populares (Beltrán. 2011. pp. 29-30).

### **8.2.2. Consolidación del despliegue guerrillero**

La VIII Conferencia del Secretariado celebrada en abril de 1993 afinó el plan de guerra de las FARC, adoptó una plataforma de 10 puntos que marcaría el derrotero de un gobierno de transición, y transformó las estructuras de combate existentes, favoreciendo las columnas móviles para el previsible paso a la guerra de movimientos<sup>4</sup>. En ese marco el Bloque Oriental debía “crear las condiciones para cercar, bloquear y ejercer dominio sobre Bogotá”, paralizando siete de sus vías de acceso (Aguilera. 2013. p. 181), por lo que el frente 22 se colocó bajo el mando del Estado Mayor del Bloque Oriental –EMBO- y se dispuso el traslado del 42 a la provincia de Tequendama desde la Sierra de la Macarena. Con base en las columnas desplegadas en 1991 después de Casa Verde, también se establecieron formalmente como estructuras sujetas al EMBO, los frentes 51 Jaime Pardo Leal al mando de Miller Perdomo (Gutierrez, Guayabetal, Cáqueza, Ubaque), 52 Juan de la Cruz Varela en Usme y alto Sumapaz, 53 José A. Anzoátegui en el área de Medina y Paratebueno, 54 Ángel Bonilla (páramo de Chingaza), 55 (Cabrera, Venecia y San Bernardo), la columna Abelardo Romero, el frente Esteban Ramírez y la Red Urbana Antonio Nariño (Pizarro. 2011. p. 278-279). A partir de ese momento, las estructuras irregulares adquirieron un mayor potencial ofensivo y expansión territorial. Precisamente en ese periodo, es que de acuerdo a los relatos de los habitantes del corregimiento suroriental de Fusagasugá es que empieza a

---

4 Fase superior de la guerra de guerrillas consistente en la acumulación ofensiva de fuerzas para aniquilar unidades enemigas a nivel de compañía o batallón

hacer presencia sostenida las estructuras irregulares de la guerrilla; en ese lugar como se verá en el capítulo II la existencia de unas comunidades que habían luchado por la tierra le dieron ciertas particularidades al desarrollo del conflicto armado.

En el marco de esa “Guerra integral” y cumpliendo con las medidas adoptadas en abril de 1993, pero también para contestar las afirmaciones del ministro Rafael Pardo quien había prometido someter a la guerrilla en 18 meses (Ortiz Rodríguez. 2007. p. 252-260), se planeó el lanzamiento de la ofensiva “Septiembre Negro”<sup>5</sup>. En el Sumapaz ocurrió el ataque inicial, efectuado el 28 de agosto de 1993 cuando insurgentes emboscaron una patrulla de policía y mataron a 13 de ellos en La Regadera, Usme (El Tiempo. 29 de agosto de 1993). Esto fue indicio de la creciente importancia que para las FARC fue adquiriendo la zona. En febrero y julio de 1994 nuevamente en las ofensivas nacionales adelantadas por la CGSB contra la administración Gaviria (Ortiz Rodríguez. 2007. p. 252-260), hay una escalada bélica en la región. El 19 de febrero se producen ataques y hostigamientos en Pasca, la Aguadita (inspección de Fusagasugá), y el peaje de san Miguel sobre la antigua vía a Bogotá; al día siguiente otra incursión en Venecia deja 2 muertos (El tiempo. 21 de febrero de 1994). En julio las autoridades atribuyeron a las FARC el homicidio del alcalde de Fusagasugá,<sup>6</sup> Humberto Cárdenas Vélez (El Tiempo. 1 de julio de 1994), y poco después, dentro de la ofensiva de Despedida a Gaviria el frente 52 se toma Pasca y destruye el cuartel de policía (Baquero. 2014. pp. 112-114).

---

<sup>5</sup> Nombre dado por las autoridades a la ofensiva lanzada por la guerrilla de las FARC a finales de agosto de 1993. Se trató de la primera escalada importante después de la VIII Conferencia del secretariado.

<sup>6</sup> La cuestión de la autoría aun es discutida pues la versión oficial fue confrontada por una ola de rumores que atribuían el crimen del burgomaestre desde líderes políticos del municipio hasta criminales comunes.

Para entonces, la situación de orden público había hecho que desde 1991 se desplazara la Brigada móvil N 1 (BRIM 1) al área general de la Macarena y Uribe en Meta, con operaciones en municipios como Cubarral en los bordes orientales de la localidad 20, donde se habían desmantelado campamentos con capacidad hasta para 70 insurgentes. En el resto del territorio, la XIII brigada que no tenía unidades territoriales en la provincia, empleaba tropas de la escuela de artillería o compañías de los BAFER (Batallones de Fuerzas Especiales Rurales) para ejercer control en el área. Eso lo demuestra el combate de la vereda Núñez de Cabrera, donde en agosto de 1994, fuertes enfrentamientos entre guerrilleros del frente 55 de las FARC y unidades del grupo # 1 de Fuerzas Especiales dejó un saldo de 6 muertos (El Tiempo. 27 de agosto de 1994).

En total, en 1994 se presentaron 27 acciones de violencia (ver tabla 1), incluido el ataque a cuatro cabeceras municipales y una inspección de Fusagasugá, lo que marcó el mayor periodo de actividad en la región occidental del Sumapaz (Vicepresidencia de la República. 2002. p. 5). Ante la evidente falta de control en el área, el 30 de enero de 1995 se ordenó activar 4 fuerzas de Tarea en Cundinamarca con la misión de combatir a la subversión. La “Fuerza de Tarea Tigre”, actuaría en la provincia del Sumapaz para bloquear las acciones de los frentes 52 y 55 de las FARC, contaría con 200 militares entrenados en contra guerrilla, y estaría al mando de un oficial de grado Mayor (El Tiempo. 31 de enero de 1995). Más tarde, en 1997 se creó el batallón de infantería N 39 Sumapaz (Bisum) para cubrir el corredor vial entre Bogotá y Girardot, donde no había unidades fijas del Ejército. Como resultado de este despliegue el nivel de actividad de la subversión bajo situándose ya en 1995 en 9 acciones, destacándose la emboscada del 4 de agosto de 1995, que kilómetros adelante de la Inspección de El Boquerón dejó un saldo de 6 muertos (El Tiempo. 5 de agosto de 1995).

Tabla 2. Algunas acciones armadas en el Sumapaz (1991-2001).

AÑO	ACCIÓN ARMADA	SALDO	ACTORES
1991	Voladura de dos puentes sobre la vía de San Miguel y la panamericana en Silvania.	Daños a la infraestructura vial.	frente 22 de las FARC.
1991	Masacre de la familia palacios en el barrio los Comuneros de Fusagasugá.	ejecutaron con tiros de fusil a 5 personas.	XIII Brigada del Ejército nacional.
1991	Emboscada a una comisión judicial en la vereda La Esperanza de Usme.	3 uniformados y 5 funcionarios judiciales muertos.	Columna insurgente de las FARC.
1993	Emboscada a patrulla de la policía en la Regadera Usme.	Asesinato de 13 uniformados	Comando insurgente de las FARC.
1994	19 de febrero se producen ataques y hostigamientos en Pasca, la Aguadita (Fusagasugá), y el peaje de san Miguel sobre la antigua vía a Bogotá; al día siguiente otra incursión en Venecia.	Ataque a la infraestructura y asesinato de dos personas.	Guerrilla de las FARC.
1994	Secuestrado el alcalde de Fusagasugá en la vereda el Peñón de Sibaté.	Asesinato del alcalde de Fusagasugá Manuel Humberto Cárdenas Vélez.	frente Juan de la Cruz Varela de las FARC.
1994	Toma municipio de Pasca, se destruye el cuartel de la policía.	Daños estructurales.	Frente 52 de las FARC.
1994	combate en la vereda Núñez de Cabrera.	6 muertos.	Frente 55 de las FARC y unidades del grupo # 1 de Fuerzas Especiales
1995	emboscada kilómetros delante de la Inspección de El Boquerón en la vía que de Bogotá conduce a Chinauta.	6 muertos.	Escuadrón insurgentes de las FARC.
1998	Asalto a la estación de policía de Icononzo.	7 policías muertos.	Frente XXV de las FARC
1999	enfrentamientos en Gutiérrez Cundinamarca entre fuerzas militares y guerrilla de las FARC.	36 soldados muertos y 38 guerrilleros.	Compañía del batallón de artillería Fernando Landazábal, guerrilla de las FARC.
2000	Enfrentamiento en el Alto de las Águila en desarrollo de la Operación Aniquilador II.	20 subversivos muertos.	Brigadas de la Fudra y subversivos de las FARC.
2001	Incursión guerrillera al municipio de Arbeláez.	2 policía muertos y fueron destruidas las instalaciones de la estación, la Alcaldía, la Casa de la Cultura y Bancafé.	Guerrilla de las FARC.

Fuente: Elaboración propia a partir de noticias de prensa.

En los años posteriores el Sumapaz no fue escenario de grandes acciones bélicas por parte de las FARC, que se concentró en la recolección de recursos financieros a través de la extorsión y el secuestro en los municipios de occidente, mientras usaba a la localidad 20 como zona de reserva-repliegue de los plagiados en la capital y la sabana (Vicepresidencia de la República. 2002. p. 6). Aun así, se siguieron efectuando ataques contra los cascos urbanos de los municipios de Pandi (agosto de 1996), Venecia (mayo de 1997), Cabrera (agosto de 1997), Icononzo (mayo de 1999), y la inspección de Cumaca (Tibacuy) en enero de 1999, como también acciones de sabotaje contra las elecciones locales de octubre de 1997. Especialmente fue grave el asalto a Cabrera pues significó el levantamiento del puesto de Policía, o la acción de Icononzo que terminó con el asesinato de los 7 uniformados de la guarnición local (El Tiempo. 19 de mayo de 1999). Respecto a las acciones contra las autoridades locales en Pasca, se impuso un

veto al candidato Carlos Chitiva, que luego de su victoria fue secuestrado en enero de 1998 (El Tiempo. 16 de enero de 1998).

### **8.2.2.1. La presencia de las FARC en Sumapaz**

En ese escenario de expansión, la herencia comunista del alto Sumapaz fue determinante para que las FARC adquirieran raigambre en ciertos sectores como San Juan y Cabrera, aunque también el recrudecimiento de la guerra empujó a muchos jóvenes a sus filas, al verse presionados por las amenazas y la estigmatización de una zona históricamente caracterizada con el mote de subversiva. Según Alberto Torres, guerrillero oriundo de San Juan, que en 1996 ingresó al frente 52: “eso se va transmitiendo de generación en generación, porque al ver que en otros tiempos habían sido necesarias las armas, a los jóvenes también les tocó retomar esas banderas” (El Espectador. 23 de septiembre de 2016). Para finales de la década, la localidad 20 y Cabrera, donde la policía había sido retirada tras la toma de 1997, se transformaron en zonas base para la subversión, que mantenía una presencia constante y casi ininterrumpida en esa área. Sin llegar a ese nivel de empoderamiento, en la vereda de El Carmen en Fusagasugá, las FARC podían intervenir hasta en las disputas familiares.

Este control se expresó en el denominado clientelismo armado. Este sistema se basaba en la intervención de los gobiernos locales, que adquirieron relevancia con la elección popular de alcaldes desde 1988, y la descentralización política de la constitución de 1991. Dicho sistema tenía tres objetivos: sustraer recursos de la administración pública; exigir mejoras para una región bajo su influencia; y tercero, ejercer control político sobre los funcionarios (Aguilera.2013. pp. 246-266). Por ejemplo, en enero de 1998 el Alcalde de Pasca Carlos Chitiva Molina, el presidente del Concejo y el personero, fueron secuestrados por las FARC que les hicieron un corte de

cuentas por supuestas irregularidades cometidas durante las elecciones de 1997, y lo comprometieron a seguir ciertas políticas durante su administración municipal antes de liberarlos. También en Fusagasugá el entonces candidato William García, debió entrevistarse con un comandante de las FARC en las veredas del sur, a cambio de que lo dejaran efectuar su campaña. Incluso en los corregimientos de la localidad 20, la guerrilla construía una carretera desde Uribe (Meta) con maquinaria del propio distrito.

En otros sectores como en la vertiente templada de la cordillera, la acción de la guerrilla halló más resistencia de las comunidades y las elites locales, por lo que fue adquiriendo el carácter de un ejército de ocupación que buscaba extraer los mayores recursos de las regiones y asegurar su colaboración por medio de medidas más drásticas sin imponer un control constante. Por ejemplo, fueron ajusticiados, José Botero párroco de Venecia en octubre de 1996, y Guillermo Acosta un empresario de Fusagasugá en septiembre de 1998, al ser acusados de auspiciar paramilitares (El Tiempo. 10 de octubre de 1998). Asimismo, cuando el frente 55 asalto Venecia en mayo de 1997, los insurgentes asesinaron a los hermanos Figueredo Hernández, por considerar que colaboraban con la Policía (El Tiempo. Bogotá. 17 de mayo de 1997).

Otras regiones, en las que estaban los corredores de movilidad de carácter local que partían desde las zonas base en el alto Sumapaz, adquirieron importancia pues por ellas se movilizaban fuerzas para atacar o replegarse, llevar intendencia o mover sus comisiones de finanzas. Por ejemplo y de acuerdo a los testimonios de líderes de las veredas del sur como Alfonso Mora o Adolfo Rodríguez, a través de Juan Viejo en Pasca, el Salitre en Arbeláez, o por las veredas del sur en Fusagasugá (zona donde se encuentra la institución Guavio Bajo) se llegaba a la capital provincial y la vía panamericana, zona de alta inversión en renta por las fincas de descanso y recreo.

Este último hecho se relaciona con el rol que los frentes de las FARC asumieron, no solo como células de desarrollo político-militar sino también de poder financiero (Domínguez. 2014. pp. 119 -124), con la responsabilidad de construir una economía de guerra<sup>7</sup>. En Sumapaz esta presentó una serie de particularidades, al hallarse cerca de la capital y en el centro económico del país, lejos de la periferia donde se había implantado la subversión: no había producción cocalera, y la economía local basada en la producción agropecuaria y el sector de los servicios, estaba articulada a los circuitos del Estado central. Por tanto, tuvo sus principales expresiones en el secuestro y la extorsión como un impuesto de guerra (Vicepresidencia de la República. 2002. p.7).

**D) Secuestro:** El secuestro de tipo extorsivo consiste en la retención ilegal de una persona, que debe pagar una suma determinada de dinero a cambio de obtener su libertad, a riesgo de ser asesinada o permanecer indefinidamente plagiada. No más entre 1998 y 2001, se registraron 163 secuestros en la región, 116 de ellos atribuidos a las FARC, y 77 de los cuales tenían fines extorsivos (ver tabla 3). Además, la zona se utilizó como corredor de movilidad por donde eran sacados hacia Uribe en el Meta, los secuestrados por razones económicas de la capital o las poblaciones de la sabana en cuya retención participaban algunas veces, redes de milicianos o criminales comunes como la banda de los Calvos (Bedoya. 2010. p. 188).

---

7 Philippe Le Billon, define a la economía de guerra como un “sistema de la producción, movilización y asignación de recursos para sostener la violencia”.

Tabla 3. Secuestro en el Sumapaz (1998-2001)

	1998	1999	2000	2001	Total
Delincuencia común	3	2	5	1	11
EPL	1				1
FARC	17	21	53	25	116
Sin establecer	8	6	19	2	35
Total general	29	29	77	28	163

Fuente: Panorama actual de la región del Sumapaz. Vicepresidencia de la República. 2002

Entre los retenidos en la región, los principales objetivos fueron empresarios del sector agropecuario, comerciantes del sector maderero, propietarios medianos de tierra, y algunos negociantes ligados al narcotráfico. Fusagasugá por ser el principal centro urbano de la provincia, concentró el 37% de los secuestros en el lapso estudiado. Algunos casos reseñados fueron el de Guillermo Acosta, propietario del depósito de maderas Santander, el de Fernando Méndez, gerente de producción de Incubacol, y el del famoso ciclista Luis Herrera, empresario con inversiones en varios sectores -avícola, y bienes raíces- en marzo del 2000. También durante los noventa, aparte de los sectores económicos tradicionales la guerrilla extrajo abundantes recursos de los nuevos terratenientes y propietarios, muchos de ellos relacionados con el narcotráfico (el caso más destacado el de Pastor Perafan), que invirtieron para adquirir bienes con fines recreativos y de ocio a lo largo del corredor vial a Girardot (Peña. 1997. p. 85).

**II) Extorsión:** el Sumapaz no solo está afectado por el secuestro sino también por la extorsión, que fue una de las dos principales formas en que la subversión actuó sobre esta zona de acuerdo a las estadísticas de las autoridades. La extorsión es el pago de una suma de dinero por parte de una persona natural o jurídica a cambio de que en este caso, un actor armado le garantice su seguridad o el no ser objeto de ataques. La existencia de una economía de agricultura comercial y del sector de los servicios

(comercial y turístico) como de terratenientes y/o testaferros con lotes de recreo, la hacía perfecta para la obtención de recursos a través de las redes de finanzas de los frentes 42 en Silvania, Abelardo Romero en Sibate, o del 52 y 55 en San Bernardo, Pasca y Cabrera. No por nada la industria de la extorsión, regularizada por el secretariado en 2001 cuando se promulgó la ley 002 y expresión de esa institucionalidad alterna construida por la insurgencia, era el segundo renglón que alimentaba la economía de guerra de las FARC, representando un 40% del total (Pecaut. 2008. p. 96).

Según los testimonios de los campesinos de las veredas del sur, no solo los grandes propietarios y empresarios fueron las víctimas de esta práctica, sino que también se vieron afectados pequeños comerciantes y numerosos propietarios medios a los que se exigían bienes materiales como botas, peinillas, motores, gasolina, etc.

### **8.2.3. La Guerra de movimientos**

Para mediados de los noventa, en el preciso momento en que las FARC buscaban su transición táctica hacia la guerra de movimientos y adelantaba una gran ofensiva contra las fuerzas del Estado que alcanzó su mayor punto entre 1996 y 1998, se produjo un progresivo desplazamiento de las hostilidades hacia el oriente de la región, a los límites montañosos de Cundinamarca y Meta (Vásquez. 2002. p. 5-6). Esto coincidió con una crisis institucional durante la administración de Ernesto Samper a raíz del escándalo del proceso 8000, que afectó también al estamento militar por las profundas diferencias surgidas entre el alto mando y el ejecutivo, como por la descertificación del gobierno colombiano en la lucha contra las drogas y la consecuente disminución de los recursos proporcionados por EE.UU. Este desarrollo político se trasladó pronto al terreno militar donde la guerrilla fortalecida por las medidas de 1993, y la multiplicación de los cultivos de coca que alimentaban su economía de guerra,

podieron dar un golpe de efecto durante el asalto a la base de las Delicias en agosto de 1996, lo que marcó una nueva fase del conflicto colombiano (Dávila, Escobedo, Gavina y Vargas. 2000. pp. 148-177).

Esa ofensiva no podía ser ajena al centro de despliegue estratégico de las FARC, situado sobre la Cordillera Oriental. En febrero de 1997 una compañía de la BRIM 1, fue atacada en la vereda el Tablón de San Juanito (Meta), que si bien no está dentro del área geográfica del Sumapaz domina el acceso de un corredor de movilidad que por el páramo de Chingaza enlaza con la sabana (El Tiempo. 9 de febrero de 1997). Este ataque marcó el inicio de un periodo agitado con grandes operaciones militares de las FARC en la región; tendencia reforzada por decisiones como la del pleno ampliado de 1997 y su orden de construir una vía carreteable que llevara hasta el corazón del páramo desde el Meta (Aguilera. 2012. p. 85-111). En respuesta, la BRIM 1 instaló su puesto de mando en Fusagasugá desde donde debería controlar los corredores en la cordillera, adelantando importantes operaciones que permitirían controlar el de Chingaza, en septiembre de 1997. Sin embargo, seguía abierto el del Sumapaz desde el cual se amenazaba constantemente la vía al llano y toda la periferia sur de Bogotá donde se instalaron milicias urbanas (Semana. 17 de abril de 2000)

El peligro se agravó a finales de 1998 cuando la desmilitarización de la zona del Caguán, acordado como punto donde se adelantarían las conversaciones de paz entre el gobierno de Andrés Pastrana y las FARC, había puesto bajo control del secretariado al municipio de Uribe: por tanto, el área de donde partían los principales corredores de movilidad hacia Cundinamarca había quedado fuera del alcance de las operaciones de la fuerza pública. Y es que, a pesar del inicio formal de las conversaciones en enero de 1999, estas se vieron continuamente entorpecidas por la inexistencia de un cese al

fuego, los desacuerdos existentes entre las partes, y la constante presión de las Autodefensas Unidas de Colombia –AUC- (Ortiz. 2007. pp. 268-276). No fue extraño entonces que cada crisis en la mesa se viera acompañada por una escalada bélica en la que las partes trataban de ganar terreno y que los ataques aumentaran de escala en la segunda mitad de 1999, luego de un parón en las negociaciones. El 8 de julio cerca de 500 guerrilleros de las FARC lanzaron una importante ofensiva en el centro del país. Una compañía del batallón de artillería Fernando Landazábal que trataba de repeler la acción fue copada y perdió a 36 soldados en Gutiérrez, sobre las estribaciones orientales del Sumapaz. Fue un golpe que impactó la opinión pública por dar la impresión que la guerrilla podía amenazar seriamente la capital de la República y el centro del país (El Tiempo. 10 de julio de 1999).

No obstante, este avance subversivo fue contestado en esa coyuntura por la revolución estratégica operada en el seno de las fuerzas militares para neutralizar la transición de las FARC a la guerra de movimientos. Aunque se profundizaría con los recursos del Plan Colombia aprobado en agosto de 2000 y la consiguiente modernización de aparato de guerra estatal, sobre el terreno el cambio de iniciativa se dio por los menos después de la retoma de Mitú en noviembre de 1998, basada en el empleo de las brigadas móviles a nivel de batallón y una mayor movilidad aérea (Rangel. 2005)

Efectivamente, días después del ataque de Gutiérrez las FARC fracasaron ante Puerto Rico y Puerto Lleras en el Ariari, demostrando su dificultad para adaptarse a la guerra de movimientos. Esto quedó ratificado cuando en enero de 2000 y usando como retaguardia la región, se trató de bloquear la vital carretera al Llano, con medio millar de combatientes (El Tiempo. 29 de abril de 2001). Esta acción fue rechazada con

grandes bajas para la subversión, que no volvió a montar operaciones de esa envergadura en su centro de despliegue estratégico. La pérdida de iniciativa de las FARC sería preludio del avance pocos meses después, del Estado y los paramilitares.

### **8.3. La ofensiva Estado-paramilitares y recrudecimiento del conflicto armado**

#### **8.3.1. La incursión paramilitar**

La penetración paramilitar vino a transformar el escenario dibujado en la década anterior. En 2000, coincidiendo con la creciente presión sobre las elites locales dibujado en el occidente del Sumapaz, pero también en toda Cundinamarca y la capital, se produjo su incursión, que hizo parte también del contexto más amplio del conflicto armado donde paramilitares respaldados por muchos sectores del establecimiento copaban vastos territorios antes controlados por los grupos insurgentes.

La avanzada paramilitar en Cundinamarca se produjo primero en el noroccidente, pero recibieron su mayor impulso tras la creación de las AUC, como federación nacional de los autodenominados grupos de autodefensa en abril de 1997. Fue dentro de la estrategia nacional de esta organización, elaborada para confrontar el plan estratégico de la subversión que se produjo la intervención de un tercer actor en la región. Contrario a la estrategia de los 80 basada en incursiones de tierra quemada, ahora la intención final era ocupar el territorio, mediante el terror sistemático y el desplazamiento de las poblaciones que habían vivido bajo control guerrillero (Pecaut. 2008. pp. 121-125)

Mapa 3. Despliegue del paramilitarismo en Cundinamarca y Bogotá



Fuente: Paramilitarismo en Cundinamarca y Bogotá. Valencia. 2010.

Según Valencia (2010), en Sumapaz, esta incursión se caracterizó por ser un fenómeno “exógeno” e “intrusivo”, dirigido desde el exterior de la provincia y que además se constituyó en un catalizador de la violencia armada indiscriminada. La primera incursión se hizo desde el sur, donde el 1 de abril de 2000 paramilitares del Bloque Tolima asesinaron a 5 personas en Icononzo (Rutas del conflicto. 2012). En 1999 habían arribado a ese departamento, algunas estructuras desde Puerto Boyacá y con apoyo del mando central de las AUC, las cuadrillas que operaban en la zona se unificaron bajo el mando de José Martínez alias 'Daniel', con el fin de impulsar el proceso paramilitar en el centro del país (Verdad Abierta. 29 de diciembre de 2008).

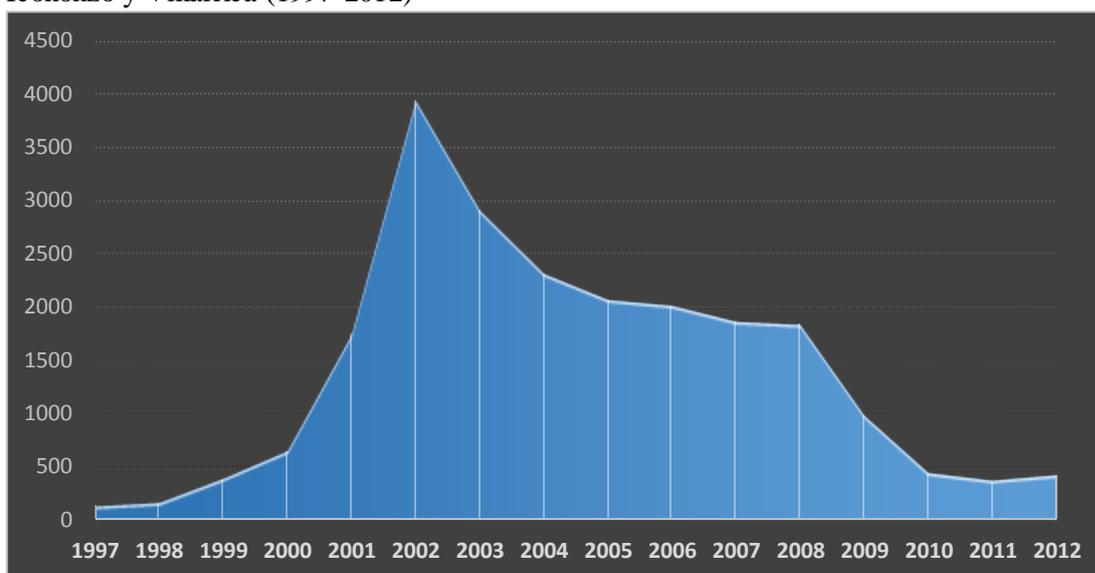
Una segunda y definitiva avanzada se inició a finales de 2000, con la incursión de las Autodefensas Campesinas del Casanare –ACC- entonces federadas a las AUC para ocupar el corredor vial de la capital hacia el sur. Esta incursión producto de “alguna medida de coordinación –la cual pudo haber sido espontánea o no– con las operaciones militares contrainsurgentes más importantes realizadas por parte de la Fuerza pública” (Pérez y Torres. 2006. p. 16), se desarrolló paralela a la ofensiva de la

Fudra en el alto Sumapaz, aunque la penetración paramilitar no alcanzó la localidad 20, sino se remitió a la vertiente occidental sobre todo en Pandi y Venecia. Desde allí se amagó con caer sobre Cabrera, cuyo alcalde y otros dignatarios fueron notificados en noviembre de 2000 de las amenazas de muerte (Valencia. 2010. Pág. 61-76)

Ese avance de las denominadas Autodefensas del Casanare, fue parte de un claro proceso expansivo que trataba de controlar el acceso a la capital por cuestiones de contrainsurgencia pero también de carácter económico instalándose hacia 2001 en Silvania, estratégica por su ubicación central sobre la carretera panamericana y donde el frente 42 había apostado una compañía hacia 1999. El Grupo que arremete en Cundinamarca no llega con la necesidad de crear medios de financiación, ya que es alimentado por la estructura madre en el Casanare (Valencia. 2010. pp. 61-76). Ese cuadro de expansión lo cierra por el norte, el Bloque Capital que se conformó en enero de 2001 con el fin de frenar a la guerrilla en Usme, Ciudad Bolívar, y Kennedy.

¿Qué características presentó el fenómeno paramilitar en el Sumapaz? Sectores campesinos fueron los más golpeados por los paramilitares, puesto que allí se presumía que las guerrillas tienen sus mayores bases sociales, y persistía el estigma comunista originado en las luchas agrarias de antaño. Llegaron a amenazar comunidades enteras por supuesto apoyo a las FARC: así pasó en las veredas del sur notificadas mediante un panfleto (Noche y niebla. 2001. p. ). Pero su accionar también representó la exclusión violenta de la oposición con el exterminio de líderes de izquierda, y la implantación de un férreo sistema de control social mediante las “campañas de limpieza social”, que buscaban ganar el apoyo de sectores productivos azotados por guerrilleros y delincuentes comunes, demostrando capacidad de ofrecer seguridad (ver fotos 2 y 3).

Tabla 4. Desplazados por año en la provincia de Sumapaz y los municipios de Cunday, Icononzo y Villarrica (1997-2012)



Fuente: Elaboración propia con datos de la UARIV. 2013.

Por eso el modelo paramilitar se constituyó en un catalizador de la violencia armada, marcando el inicio de una serie de acciones puntuales para el control del territorio como el asesinato selectivo, el desplazamiento que se multiplicó varias veces desde su incursión (ver tabla 3) y la intimidación sistemática (Vicepresidencia de la República. 2002. pp. 9-12). Los “paras” centraron su acción en controlar el eje vial con Bogotá, haciendo de Silvania el municipio con las mayores tasas de desplazamiento en la provincia de Sumapaz: de solo 5 en 1999 a 254 en 2002 y 1207 en 2003, mientras que Cabrera considerada zona roja entre 1986 y 2011 no llegó a un total de 1308 (UARIV. 2013. pp. 86-90, 107-109). En Silvania, cerca de 200 campesinos fueron expulsados de sus predios en marzo de 2003 (El Tiempo. 23 de marzo de 2003), y el 3 de mayo siguiente, un grupo armado que no se identificó asesinó a 6 personas en el caserío de santa Rita (Noche y Niebla. 2003. p. 206).

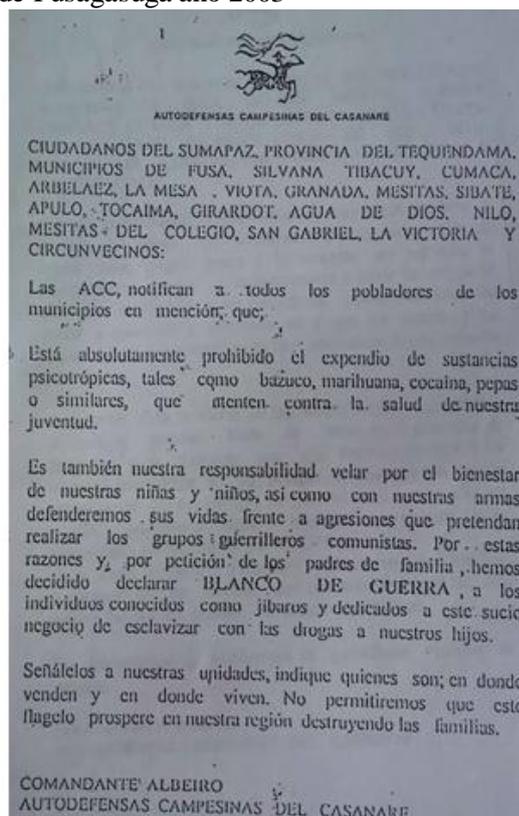
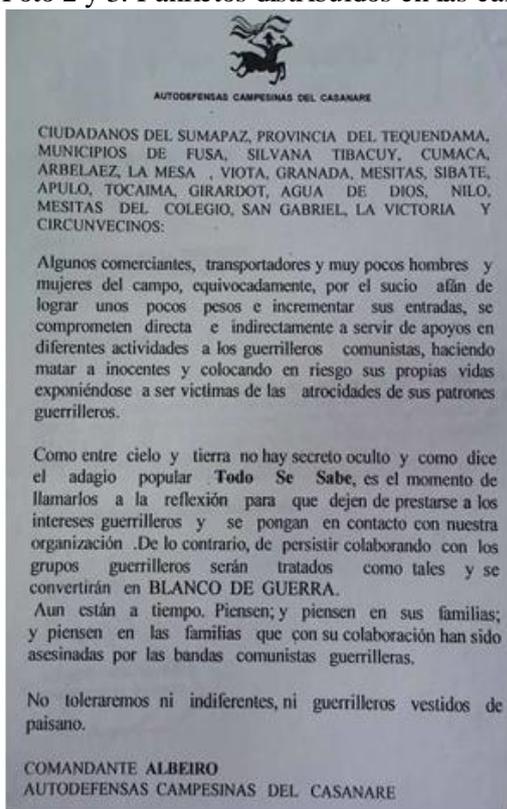
En Fusagasugá, en febrero de ese mismo año se presentaron varios crímenes, entre estos el de Sardinas en las veredas del sur, donde fueron asesinadas 3 personas

(ver capítulo II), y el de la inspección de Chinauta; en ese último lugar, fueron sacadas de una residencia por hombres armados 4 personas cuyos cuerpos degollados fueron luego encontrados en la vereda Los Guasimos. Las autoridades atribuían estos crímenes al mismo grupo armado por el modo en que procedían a cometer los homicidios, el tipo de heridas y el armamento empleado. Los indicios apuntaban al grupo paramilitar del Casanare que estaba al mando del comandante alias Albeiro (A.H.F, 2003, caja secretaria de gobierno).

Pero paradójicamente, la acción de los paramilitares y su modelo de control social se basaban también en la extorsión de los sectores productivos, después de un primer momento en que se presentaron como liberadores del terror guerrillero (Valencia. 2010. pp. 61-76). Con su presencia asegurada, las autodefensas extienden su modelo de cobrar vacunas a comerciantes, agricultores, dueños de estaciones de gasolina en Chinauta y Sylvania, propietarios de casas de veraneo e incluso vendedores ambulantes bajo el pretexto de financiar su seguridad (Verdad Abierta. 19 de junio de 2012).

Por ejemplo, en la vereda Cucharal de Fusagasugá algunos dueños de fincas del sector fueron extorsionados por personas que se hacían identificar con las autodefensas del Casanare, lo cual condujo a algunas capturas, entre estas a dos hombres oriundos del

Foto 2 y 3. Panfletos distribuidos en las calles de Fusagasugá año 2003



Fuente: Archivo Histórico de Fusagasugá, 2003, caja secretaria de gobierno.

llano que fueron sorprendidos por las autoridades al cobrar una cuota de dos millones de pesos con motivo de colaborar en los fines de la organización armada. (A.H.F, 2003, caja secretaria de gobierno).

La acción de las AUC también se caracterizó por una multiplicación de los asesinatos y las amenazas contra líderes sindicales, organizaciones sociales y funcionarios públicos de municipios percibidos como subversivos”. Entre las víctimas estuvo Darío Hoyos un importante líder sindical y antiguo militante de la UP asesinado por sicarios de las milicias urbanas de las ACC en Fusagasugá, el 3 de marzo de 2001, y Doris Núñez Lozano miembro del sindicato Sintraelec.

Precisamente el crimen de Darío Hoyos reveló la convivencia existente entre algunos miembros de la fuerza pública con el fenómeno paramilitar. Los autores

materiales del crimen, Luis Rojas Rincón y Giovanni Moncada Cortés, integrantes de las ACC acusaron al agente Carlos Monroy y al oficial de Policía Gilberto Mora, adscritos al IX Distrito con sede en Fusagasugá, de colaborar en la planificación del homicidio y ser sus determinadores intelectuales (El Colombiano. 3 de febrero de 2014). En 2014 la Fiscalía 118 de Derechos Humanos dictó resolución de acusación por los mismos hechos, en contra de un suboficial de la escuela de Inteligencia Brigadier Charry Solano (El Espectador. 3 de febrero de 2015).

### **8.3.2. La ofensiva militar: de Aniquilador II a Libertad I**

El gobierno Pastrana, pese al desarrollo de conversaciones de paz con la insurgencia no descartó del todo la opción militar como lo demuestran las operaciones ofensivas en el páramo, que marcaron el inicio de la militarización como solución al conflicto armado, antecediendo el desarrollo de la política de seguridad democrática (PSD).

El 29 de marzo de 2000, tropas de la BRIM 1 que hacía parte de la Fudra (Fuerza de Despliegue Rápido), punta de lanza del esfuerzo de guerra estatal en ese periodo, lanzaron una primera operación militar en el sector conocido como Las Águilas, jurisdicción de San Juan de Sumapaz. El objetivo: un campamento donde estaba Henry Castellanos, alias Romaña. En los combates se desmantelaron varias instalaciones que podían albergar hasta 800 guerrilleros (El Tiempo. 1 de abril de 2000). Fue el primer indicio de una mayor escalada en la zona del alto Sumapaz. En septiembre del mismo año llegó la mayor acción ofensiva: casi 4000 soldados de varias brigadas de la Fudra se desplegaron en desarrollo de la Operación Aniquilador II. Después de varios días de combate, el 23 de septiembre de 2000 las tropas alcanzaron el Alto de Las

Águilas, tras haber destruido decenas de campamentos y matado según partes oficiales, a 20 subversivos (Semana. 23 de octubre de 2000).

De ese modo el Estado se apuntaló en el corazón de una región que había escapado largo tiempo a su arbitrio (Osorio. 2010. pp. 71-74). Por eso no extraña la percepción entre los militares de hallarse en tierra enemiga de los “comunistas”, donde la subversión según ellos recibía amplia colaboración de la población civil. Hechos como los de julio de 2001 fortalecieron ese sentimiento de rechazo: en esa ocasión 4 soldados que llevaban víveres fueron torturados y asesinados en La Regadera, entre Usme y el corregimiento Nazaret (El Tiempo. 26 de julio de 2001). Esta visión del sumapaceño como colaborador de la subversión encontró su correlato entre los habitantes de San Juan que acusaron al Ejército de cometer detenciones arbitrarias, ejecuciones extrajudiciales, contaminación de los nacimientos de agua, maltratos físicos y destrucción del ecosistema con los bombardeos y la construcción de bases militares. Moisés Salgado detenido dos veces en 2005 y 2007 por ser líder del sindicato de campesinos, declaró "El Ejército se viene llevando de a 8 o 10 campesinos cada año. Ninguno ha sido condenado por el delito de rebelión, siempre salen absueltos. Al gobierno lo que le importa es seguir con la persecución" (González. 11 de marzo de 2015). La acción de las comunidades por medio de acciones colectivas de resistencia civil (con asambleas, reuniones, marchas y pliegos de petición, así como denuncias ante los organismos judiciales, prensa y organizaciones de derechos humanos) fue determinante para enfrentar esa situación y evitar mayores abusos.

Siguiendo este desarrollo, en mayo de 2001 y con el fin de asegurar el territorio arrebatado parcialmente a la subversión, se crea el Comando de Acción Integral del Sumapaz, y se ordena activar el batallón de alta montaña N 1 Tc Antonio Arredondo

para dominar los corredores de movilidad existentes (Fuerza de Tarea Sumapaz. 2013). No obstante, el control era aún precario como lo demostró la audaz incursión al municipio de Arbeláez, el 20 de junio de 2001 durante la cual murieron 2 policías y fueron destruidas las instalaciones de la estación, la Alcaldía, la Casa de la Cultura y Bancafé (El Tiempo. 20 de junio de 2001). Esa acción vino acompañada de otra serie de combates en las veredas del sur, cercanas al área de los últimos eventos.

Como respuesta a esos hechos, la base del batallón de alta montaña es inaugurada a principios de 2002, y luego en agosto del mismo año el puesto de mando del Batallón Sumapaz es trasladado a la vereda El Placer de Arbeláez, unos kilómetros más allá del desvío que lleva a las veredas del corregimiento suroriental por el corredor oriental. Esos meses también estuvieron marcados por nuevos ataques de las FARC para demostrar su fuerza y capacidad bélica, ante la ruptura del proceso de paz y el ascenso a la presidencia de Álvaro Uribe. Fue entonces cuando el Bloque Oriental profundizó su estrategia del “vacío de poder” pensada para apuntalar su control diluyendo la representación del Estado, y recurrió al crimen sistemático de los líderes locales (Avila. 2011. pp. 175-189). Solo en noviembre de 2002, fueron asesinados dos concejales en Venecia, y el presidente del concejo en Fusagasugá, Jorge Chipatecua (El Tiempo. 30 de noviembre de 2002). En febrero de 2003, el turno fue para Gilberto Cruz Amaya, alcalde de Cabrera (El tiempo. 9 de febrero de 2003).

Ante esta situación, la secretaria de gobierno de Fusagasugá, en carta dirigida al jefe de Dirección de Derechos Humanos doctor Rafael Bustamante expresaba que:

De manera respetuosa me permito solicitar a usted, se estudie la posibilidad de prestar seguridad al señor Abel Eduardo Cubides Ramírez honorable concejal de Fusagasugá, quien en la actualidad ha presentado ante ésta secretaria una

denuncia sobre hechos sucedidos (...) informando de la misma manera que se encuentra en riesgo la vida de los concejales de Fusagasugá ya que han sido amenazados por grupos subversivos. (A.H.F, 2003, caja secretaria de gobierno.)

También se multiplicaron los atentados dinamiteros sobre las carreteras que comunican con la capital, los ataques a instalaciones policiales (el 2 de agosto de 2002 fue objeto de un lanzamiento de cilindros la escuela de policía del Sumapaz en Fusagasugá) y, los hostigamientos acompañados de métodos de control más expeditos, como en la masacre de Cumaca donde fueron ejecutados 5 campesinos (Noche y Niebla. 2002. p. 81).

Para entonces el cerco sobre Bogotá, parte del plan de guerra trabajado por 20 años había logrado erigirse como una amenaza real (Pizarro.2011. pp. 271-283). Jojoy había creado el Comando Conjunto Occidental con los frentes presentes en Cundinamarca y los puso bajo el comando de Marco Aurelio Buendía con el propósito de darle mayor autonomía a sus operaciones. Sin embargo, y pese a su penetración territorial, las FARC ya no tenían la capacidad de maniobrar mediante la guerra de movimientos y debían remitirse a la prolongación de acciones de guerrilla, costosas para las FF.MM en términos cuantitativos, pero no una amenaza real en el terreno estratégico. Además, su hegemonía sobre el Sumapaz ya no era incontestable: al enfocarse en repeler las ofensivas enemigas el repertorio de acción fariano se centró en el aspecto militar y económico, dependiendo cada vez mas de los medios coercitivos y limitando otro tipo de relaciones con las comunidades.

#### **8.4. La Política de Seguridad Democrática en el gobierno Uribe**

Como se enuncio con anterioridad en este contexto de recrudecimiento del conflicto armado, se produjo el ascenso a la presidencia de Alvaro Uribe Vélez, candidato de un sector disidente del liberalismo, aupado por una promesa de mano dura contra los actores de la violencia, especialmente los insurgentes, percibidos en el lenguaje del nuevo mandatario como grupos terroristas. Como planteamiento central de su acción de gobierno se colocó la denominada Política de Seguridad democrática (PSD), que básicamente buscaba recuperar el control del territorio para el Estado, combatiendo a los grupos armados hasta lograr su sometimiento por la fuerza o eventualmente obligarlos a negociar; para ello movilizaría a la población civil a través de vastas campañas de colaboración y la construcción de amplias redes de informantes (Londoño, 2007. pp. 280-281). Dentro de esta política de seguridad se delineó el denominado Plan Patriota, una directriz militar de carácter nacional que tenía por objetivo neutralizar el denominado “Plan de guerra” de las FARC.

En ese sentido, era clave romper el cerco que la subversión había ido tendiendo en el centro del país alrededor de Cundinamarca y Bogotá. Esa constituiría la primera fase, seguida de inmediato por una segunda que ofensiva en toda regla hacia el corazón de la retaguardia estratégica de la guerrilla en las selvas del sur. Es decir, asegurar el centro para llegar a la periferia, en contravía de las FARC que desde la periferia trataban de llegar hasta el centro.

Foto 4. Dispositivo de las FARC en Cundinamarca. 2003.

**SITUACION ENEMIGO EN CUNDINAMARCA  
JUNIO/2003 (inicio Operación Libertad I)**

CABECILLA AREA	ESTRUCTURA	HOMBRES	UBICACIÓN
 Marco Aurelio Buendía	22	70	OCCIDENTE/La Palma, Guaduas, Tobía
	42	85	OCCIDENTE/Viota, La Mesa, Tibacuy
	ESTEBAN RAMIREZ	60	OCCIDENTE/Utica, Quebrada Negra, Yacopí
	POLICARPA SALAVARRIETA	51	OCCIDENTE/La Palma, Topaipi, Villagómez
	REINALDO CUELLAR	50	OCCIDENTE/La Palma, Topaipi, El Peñón
	<b>TOTAL</b>	<b>316</b>	
 (a. Romaña)	51	50	SUMAPAZ/ Gutiérrez, Fosca, Une
	55	50	SUMAPAZ/Venecia, Cabrera
	ANTONIO NARIÑO	85	SUMAPAZ/Bogotá
	ABELARDO ROMERO	55	SUMAPAZ/Subia, Silvania, Sibaté, Fusagasuga
	<b>TOTAL</b>	<b>240</b>	
 (a. Aldinever)	52	35	ORIENTE/San Eduardo, Paez, Miraflores, San Pedro
	53	100	ORIENTE/ Calvario, San Juanito
	54	45	ORIENTE/Junín, Gama, Gachala
	VLADIMIR STIVEL	90	ORIENTE/San Juanito
	MANUELA BELTRAN	40	ORIENTE/San Juanito
	<b>TOTAL</b>	<b>310</b>	

**FRENTES RURALES**

**FRENTES URBANOS**

**COLUMNAS**

**COMPAÑIAS**

Fuente: V División del Ejército. El conflicto armado en las regiones. 2017. p 102.

Fue así como la Operación Libertad I, primera fase del Plan Patriota efectuada con 15 mil soldados sobre un área de 70.000 km cuadrados, vino a ratificar el escenario dibujado desde septiembre de 2000 (Pizarro. 2011. p. 279). El 6 de junio de 2003, se lanzó la ofensiva poniendo en práctica toda una serie de elementos que habían venido aplicando los militares desde 1998: empleo de unidades reducidas y altamente móviles para el combate contraguerrillero, movilización de redes de informantes, soldados campesinos, campañas entre la población civil para desligar al campesinado de la subversión, y un aparato logístico impresionante para mantener el esfuerzo bélico durante un periodo extenso de tiempo (Ugarriza y Pabon. 2017. p. 293) En seis meses de operaciones se desmantelaron 4 frentes guerrilleros, se reportaron 225 insurgentes muertos, 260 capturados y más de 500 desertores. Por el lado oficial se contabilizaron 23 muertos y 66 heridos (Ejército Nacional. 2011. p. 103). Y si bien, algunas unidades

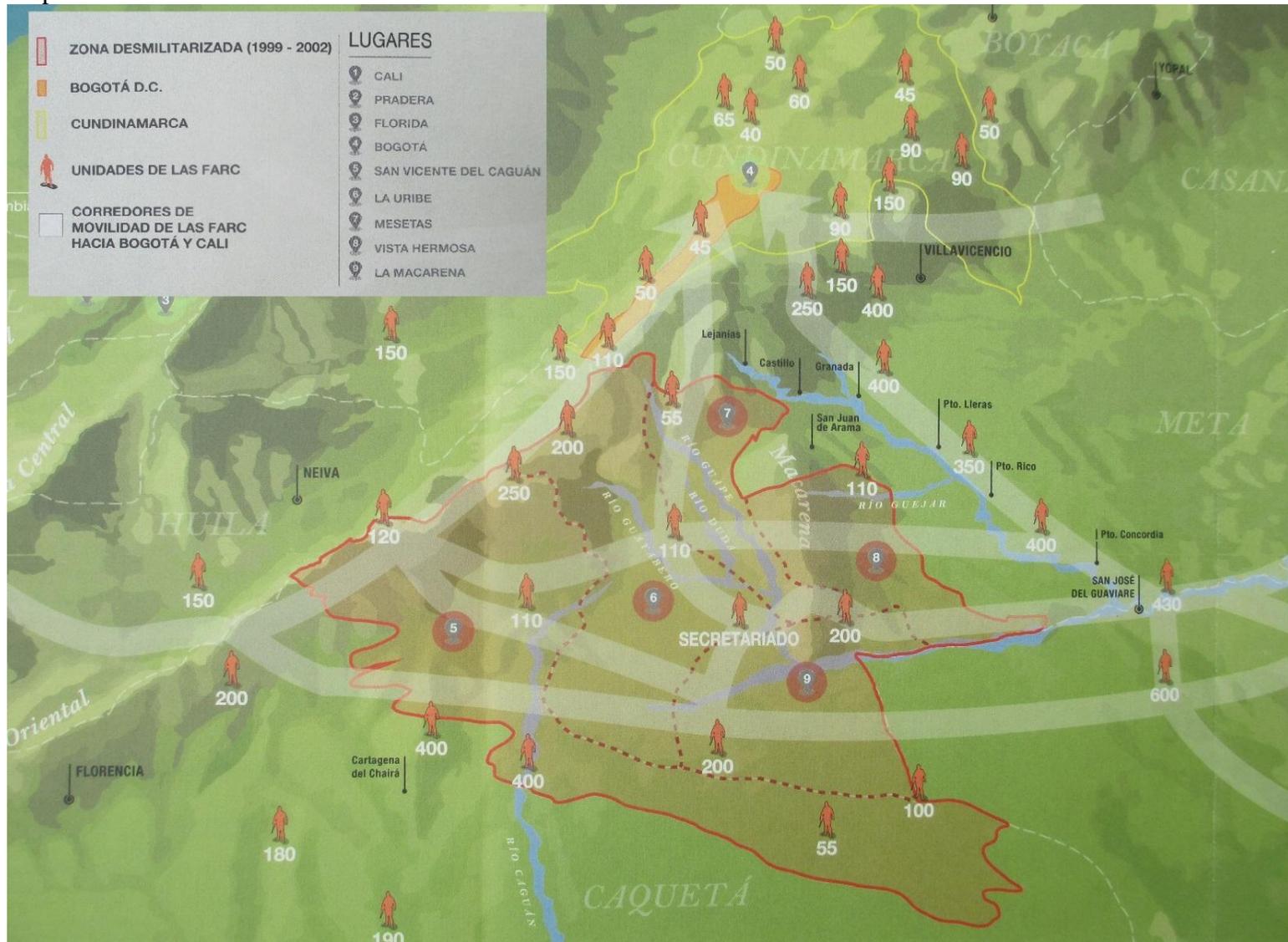
lograron replegarse al Meta, el control sobre el Sumapaz se había roto definitivamente, aunque no se llegara a asegurar completamente San Juan y sus aledaños, donde la subversión tenía más raigambre social. En todo caso ya no podrá colocar grandes unidades de combatientes, ni siquiera en el alto Sumapaz sin exponerse a un descalabro militar (Bedoya. 2010. pp. 137-150). Eso tuvo un especial significado para las veredas del sur, donde la presencia de las FARC remitió a partir de ese mismo periodo.

#### **8.4. Consolidación del control estatal y reflujo del conflicto en la región**

La operación Libertad I tuvo un resultado que se proyectó más allá de lo local, pues significó la neutralización del plan de guerra de las FARC, y su derrota estratégica en la intención de tomar el poder vía de las armas. El horizonte de la victoria militar se había perdido para la subversión (Pizarro.2011. pp. 271-283).

A esta operación que representó la neutralización de la amenaza fariana y un retroceso de su presencia (aunque siguieron actuando con intermitencia en la localidad 20), se unió un paralelo declive del fenómeno paramilitar. Primero a causa de la brutal guerra que se desató en el segundo semestre de 2003 entre el Bloque centauros de las AUC y las autodefensas del Casanare; pugna territorial originada por las diferencias en torno al papel del narcotráfico y el proceso de paz con Álvaro Uribe (Verdad Abierta. 10 de diciembre de 2009). Y en segundo término, al ya citado proceso de paz oficializado en junio de 2003, que preveía la desmovilización final de las AUC: luego de la entrega del Bloque Centauros concentrado en los llanos, la presencia territorial del paramilitarismo en Sumapaz se diluyó sin continuidad.

Mapa 4. El cerco de las FARC a Cundinamarca



Fuente: Ugarriza y Pabón. 2017. p. 274

Este doble desarrollo transformó la naturaleza del conflicto en la región, pues marcó un descenso de la espiral de violencia que se había configurado con la acción simultánea de los actores armados y señaló la consolidación del poder estatal sobre el Sumapaz, representado en el despliegue de su fuerza militar. En ese último periodo la conflictividad y la mayoría de las acciones bélicas se concentraron en la localidad 20 y los contrafuertes montañosos que dan a Cubarral y Uribe, sin alcanzar la magnitud de las operaciones efectuadas antes de 2003.

### **8.5. El impacto local**

Entre 1990 y 2003 Colombia entró al siglo XXI inmersa en un largo conflicto interno, pero también vio modificar significativamente el equilibrio de fuerzas entre las partes enfrentadas. En ese lapso se produjo el despliegue de los distintos actores armados (FARC, Paramilitares y Fuerza pública del Estado) en la región del Sumapaz, zona altamente estratégica en los planes de guerra de las fuerzas enfrentadas, desplegando una serie de estrategias para controlar el territorio y relacionarse con la población civil, de acuerdo a los objetivos delineados en sus conferencias y lineamientos operacionales.

Pero este proceso, como vimos no fue homogéneo en toda la provincia y presentó una serie de particularidades. Por ejemplo, para el caso específico de las veredas del sur de Fusagasugá, que es el área particular donde desarrolla su labor educativa la I.E.M Guavio Bajo, estas se hallaban sobre un corredor de movilidad que conectaba las zonas de influencia de las FARC en el alto Sumapaz (las montañas de la localidad 20 y Pasca) con la región templada de la Cordillera Oriental cerca de la carretera panamericana, una zona de alta renta y movimientos de capital. Esta particularidad le dio unas características especiales a la

presencia de las FARC, y la relación con la población civil, que a su vez impactara en el quehacer educativo de la escuela rural. El segundo capítulo intentara precisamente acercarse al problema de cómo se desarrolló el conflicto armado en las veredas del sur de Fusagasugá.

## **9. CAPÍTULO II: EL CONFLICTO ARMADO EN EL CORREGIMIENTO SURORIENTAL**

La condición del corregimiento suroriental señalada en el capítulo I como corredor de movilidad, pero también una zona donde las FARC y sus estructuras hacían presencia constante interviniendo en la vida de las comunidades, hizo que las veredas del sur se vieran sometidas a una serie de procesos políticos, sociales y culturales particulares en el periodo comprendido entre 1990 y 2003. Aunque estas dinámicas se ligaban con unas condiciones estratégicas y militares que se desarrollaban a nivel nacional, el despliegue de la guerrilla comunista encontró unas comunidades asentadas en el territorio que tenían sus propios intereses y organizaciones donde militaban, por lo que la acción de los actores armados - inicialmente las FARC y luego el Ejército Nacional como representantes de las fuerzas del Estado colombiano-, encontraron un marco que limitó o hizo posible su acción.

Teniendo esto a la vista, se realizará un acercamiento al contexto histórico de las veredas previo a 1990, para entender algunos fenómenos relacionados con la posesión de la tierra y la organización de los campesinos en la zona; en un segundo momento la implantación de las FARC y la manera que se relacionó la población civil con este actor, para luego analizar el periodo de mayor disputa cuando el Ejército se desplegó a finales de la década de los noventa y forzó el repliegue de los subversivos, cortando su presencia en la

zona. En última instancia se abordará la manera en que se asume la memoria del conflicto armado entre la población del corregimiento suroriental.

### **9.1. Las veredas del sur y los conflictos agrarios**

A mediados del siglo XX las veredas del sur eran predominantemente cafeteras como buena parte del Sumapaz, por lo que tenía un rol fundamental la Federación Nacional de Cafeteros, no solo como asociación de los productores medianos sino también como impulsora de algunas obras para el corregimiento. Pero una serie de condiciones históricas señalan a su vez, el carácter de la región como escenario de luchas agrarias.

De acuerdo a las entrevistas recolectadas, hacia mediados de los sesenta en la parte alta de las veredas del sur, Santa Lucía, El Carmen y Batán (bautizada así por el río homónimo), existían dos grandes haciendas llamadas El Carmen (que dio su nombre a la vereda) y La Selva, esta última propiedad de la familia Garzón, mientras en el Plan del Guavio, sobre la parte media de la región, predominaban los pequeños y medianos propietarios. Para 1969, unas 50 familias provenientes de Pasca y Cabrera, ligadas al movimiento agrario de Juan de La Cruz Varela, que por entonces había entrado en su segunda pacificación, la de Frente Nacional, invadieron El Carmen e instalaron una serie de ranchos improvisados exigiendo que les fuera adjudicada tierra. Eso se produjo precisamente durante el periodo en el cual la administración presidencial de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) impulsaba una política agraria, consistente en la adjudicación de tierras a campesinos sin propiedad, esbozada ya desde 1961 cuando se creó el Incora; ese proceso y cierta lentitud en su desarrollo multiplicó las invasiones de tierras en todo el país (Silva. 1989. pp. 246-248). En ese contexto, se explica la respuesta gubernamental consistente en el despliegue de tropas

pertenecientes a la BIM –Brigada de Institutos Militares- que por entonces tenía jurisdicción sobre Cundinamarca y el Sumapaz. Según el relato proporcionado por Ernesto Cubillos\*<sup>8</sup>, un militante político de izquierda, quien por entonces contaba con 10 años y vivía en el Plan del Guavio, esa fue la primera vez que recuerda haber visto amplia presencia militar en la zona, aunque según los relatos que él ha recogido de segunda mano, en los cincuenta durante la guerra de Villarrica, columnas de campesinos que se movilizaban por San Bernardo y que venían desde el Tolima, pasaron por las montañas aledañas buscando el alto Sumapaz.

En todo caso, pese a las amenazas de desalojo que se produjeron en los meses que siguieron, más la militarización de la hacienda donde los campesinos permanecieron por dos años, el gobierno central entró a negociar con los campesinos a través del Incora y la Caja Agraria, que concedió préstamos a los colonos del páramo para la compra de algunos terrenos y su parcelación. Entre las personas que se asentaron en Santa Lucía y El Carmen estaban Adolfo Rodríguez, un excombatiente de la Violencia y Alfonso Mora, que luego sería líder veredal y concejal de Fusagasugá entre 1991 y 2000, representando las veredas del sur. Mora, un pasqueño que reside desde 1970 en la zona alta de Santa Lucía, cuenta sobre las condiciones de la vereda en los setenta y ochenta, cuando estaban llegando a la zona muchas de esas comunidades que hoy ocupan la parte alta de las veredas del sur:

Aquí no había carretera. Llegaba la carretera... comenzaba a llegar hasta por aquí (La Trinidad). Aquí teníamos... esto era un barrial del diablo. Aquí veníamos nosotros a dejar las bestias que traíamos con la carga de arriba y llegaba un carrito una chiva y nos llevaba el mercadito para fusa. Transporte Público no había, a mí me tocó viajes a

---

8 \*Nombre cambiado por petición del entrevistado.

Fusagasugá para ir a una reunión del concejo ir hasta la Isla a pie y llegar allá y meterme mojado, empantanado cuando me cogían los aguaceros. (Mora, A. 2018).

Este desarrollo de las luchas agrarias explica el nivel de movilización política que desarrollaron las organizaciones sociales presentes en el corregimiento durante al menos 30 años (de los setenta a los noventa). Entre ellos jugó papel destacado el Sindicato de las Veredas del Sur de Fusagasugá afiliado al Sinpeagricun (Sindicato de pequeños agricultores de Cundinamarca) especialmente importante pues permitió a los campesinos organizarse autónomamente no solo de cara a la lucha por la tierra, sino también dirigir algunas obras comunitarias de la mano del municipio, la JAC y hasta el comité de cafeteros. Ese fue el caso particular de la carretera, las mejoras hechas en el colegio y las escuelas primarias, o la extensión del acueducto y el tendido eléctrico, realizadas mediante el trabajo comunitario y la articulación con algunas entidades de gobierno, ya sea municipal o departamental.

Foto 5. Hacienda La Selva en El Carmen



Fuente: archivo personal David Tinjaca

Aunque para Ernesto Cubillos aún no se explica por qué esa zona fue invadida por el movimiento agrario, para él ese hecho es una condición histórica que facilitara décadas más tarde la presencia de los insurgentes, pues creó una base de apoyo potencial para las FARC, el de una población ligada a los agrarios de Varela, de tendencia comunista con algunos de sus cuadros formados en trabajo político en la antigua URSS, y que se moviliza de manera organizada exigiendo garantías y una serie de reivindicaciones sociales al Estado. Siguiendo esa línea de análisis se podría aventurar la tesis que a través del trabajo político previo se ponían las bases para la posterior implantación del grupo insurgente, ligado por entonces al PCC (Pizarro, 2011. pp. 179-197).

## **9.2. El conflicto armado entra en escena**

A pesar de los antecedentes señalados, fue solo a principios de la década de los noventa cuando se empezó a dibujar un escenario de conflicto armado en la zona ante la creciente presencia y acción de estructuras subversivas de las FARC, proceso que se articulaba con el escenario regional y nacional del conflicto armado interno. Hasta ese momento, la presencia subversiva -en la forma de cuadrillas armadas y organizadas- más reciente en el área general del Sumapaz, se remontaba a la época de Juan de La Cruz Varela entre 1950 y 1958, con algunas apariciones esporádicas de las FARC en la localidad 20 y Cabrera en los 80.

De acuerdo a Pizarro (2011), este despliegue se hizo realidad a partir de diciembre de 1990 con el asalto a la sede del secretariado de las FARC en Casa Verde y la decisión de ejecutar el plan militar definido en la VII Conferencia de 1982, que señalaba a la Cordillera Oriental de los Andes como centro de despliegue estratégico de su fuerza armada. Pero

también estaba la necesidad orientada por la Guerra popular prolongada (ver capítulo I), de asegurar su presencia en zonas rurales durante un largo periodo de tiempo. El despliegue se hizo inicialmente por parte de unidades del frente 22, que envió comisiones desde el noroccidente de Cundinamarca (Yacopi), y más adelante por parte de las estructuras instaladas en el Meta y la región del Duda (Peña. 1997. p. 91). Esto llevara a la conformación de una serie de frentes, desde el 51 hasta el 55 en 1993 que tendrían influencia general sobre el Sumapaz. Particularmente en la región de San Juan con proyección hacia el municipio de Pasca se instaló el frente 52, con control sobre las zonas altas del páramo.

Foto 6. Panorámica de las veredas del sur. Al fondo aparece Chinauta y la Panamericana.



Fuente: archivo David Tinjaca.

Desde esas regiones altas, que asumieron para mediados de la década de los noventa el carácter de zonas base con presencia constante de los alzados en armas, las acciones de las FARC-EP se fueron desplazando hacia las vertientes templadas de la Cordillera, utilizando una serie de corredores de movilidad que adquirieron bastante importancia, pues por ellas se movilizaban fuerzas para atacar o en su defecto replegarse tras efectuar las acciones armadas,

llevar intendencia o mover sus comisiones de finanzas (Beltran. 2011. pp. 28-29). Por ejemplo, a través de Juan Viejo en Pasca, el Salitre en Arbeláez, o por las veredas del sur en Fusagasugá se llegaba a la capital provincial y la vía panamericana, zona de alta inversión en renta por las fincas de descanso y recreo, actividades agrícolas y establecimientos comerciales.

En el Guavio ese despliegue no se hizo a decir de Ernesto Cubillos en el vacío pues a su parecer había unas condiciones históricas que explicaban esa presencia: había unas comunidades con conciencia política que tenían un pasado de luchas agrarias vinculadas en algunos casos al Partido Comunista y Juan de la Cruz Varela, como lo expresa Adolfo Rodríguez. Sobre esa implantación del grupo armado dice Alfonso Mora:

Pues la zona era de gente trabajadora, de pequeños agricultores, porque entre los pequeños agricultores la guerrilla encontraba el apoyo. En primer lugar, ellos.... ya se sabía que los guerrilleros eran gente que no tenían tierra, no tenían plata. Que tenían que conseguir ese recurso e irse pa la guerrilla pa que nos los mataran. Nosotros lo vimos aquí ¡las cosas! Y luego vinieron, se estaban unos meses y luego se iban, pero no abandonaron esto (Mora, A. 2018).

Además, para Alfonso Mora la presencia de las FARC hacia parte de una tradición histórica que seguía cierta linealidad y por tanto resulta explicables, pues:

como todo el Sumapaz una región de conflictos por épocas. Yo recuerdo desde el año 1948 más o menos para no ir más atrás, que varios municipios de esta provincia, entre ellos todo lo más Pasca mi pueblo natal fue afectado por la violencia partidista especialmente (...) es que si yo quisiera dar algunos relatos de lo que he leído en la

historia, en la lucha agraria de 1938 al 40 cuando los campesinos de tomaron la tierra por la fuerza digamos así, los aparceros y colonos en las haciendas, hubo violencia en esa época (Mora, A. 2018).

Sin embargo, en los testimonios de personas que no hacían parte de ningún colectivo político, se tiende a establecer un límite temporal entre el antes sin presencia de un actor armado y el después marcado por su despliegue, como un evento que rompió de manera traumática la historia del corregimiento. Precisamente sobre ese periodo de transición observa la profesora Dora Baquero de Pachón que, a inicios del decenio de 1990 la tranquilidad era lo que caracterizaba estas veredas: “En cuanto a la zona todo muy tranquilo, cuando se organizaban los bazares... pasábamos rico y a la vez recogíamos fondos, chicos grandes organizaban eventos” (Baquero. D, 2017). Sin embargo, esa situación de “normalidad” dentro de la sociedad rural comenzó a verse afectada por la presencia de grupos armados, lo cual producía en los pobladores un cierto temor por los comentarios que se escuchaban: “si vivía uno como en esa zozobra porque ustedes saben que se escuchan comentarios... que hay guerrilla” (Baquero. D, 2017). Lo cual refuerza la idea de que antes de que la estructura se instale en una región específica los rumores preceden su llegada, que se da de manera relativamente inadvertida por medio de sujetos de civil que hacen trabajo político e identifican los conflictos sociales y políticos, como también posibles colaboradores, antes de hacer presencia formal a través de una estructura armada formal (Beltrán. 2011. pp. 29-30).

En cualquier caso y como ya se señaló, la presencia de las FARC presentó unas especificidades debido al carácter de corredor de movilidad que adquirieron las veredas del sur. Según don Telmo Mora, hermano de Alfonso y quien tiene una propiedad en el plan del Guavio desde 1983, la presencia e influencia de las FARC en el corregimiento suroriental fue

considerable, como también la más fuerte y permanente que se presentó en Fusagasugá, puesto que por allí se podía bajar del páramo donde la guerrilla tenía sus bases permanentes. Eso sin llegar a decir tampoco que era un bastión de las FARC, como sostiene Ernesto Cubillos que algunos mal informados o exagerados tratan de mostrar. El corregimiento era una zona de paso para la guerrilla que se movilizaba por el corredor vial sobre todo de noche, aunque con base a los diferentes relatos si se distingue una diferenciación entre lo que acontecía en las veredas de la parte baja y el plan del Guavio, que eran netamente un corredor de movilidad, respecto a las zonas altas donde sin caer en la exageración de hablar de zonas base -no había campamentos permanentes ni estructuras regulares de la guerrilla acantonadas allí-, si hubo una presencia sostenida en el tiempo y el espacio por parte de las FARC, dada la cercanía con las veredas de Pasca y la parte alta de Arbeláez, a solo unas cuantas horas de Juan Viejo, Corrales y la localidad 20 por vías terciarias y trochas. Señalando ese carácter intermitente pero continuo del accionar insurgente Alfonso Mora afirma:

eso no nos dábamos nosotros ni cuenta porque anochecían y no amanecían o, al contrario. Esa gente era muy móvil, esta semana estaban unos... ya la otra semana venían otros. Tenían sus contactos, ellos dejaban sus contactos. Lo que eran los... ¿Cómo los llamaban los que? La gente que los apoyaba... unos muchachos especiales que se prestaban para eso (Mora, A. 2018).

Esos “*muchachos especiales*” efectivamente eran milicianos de la organización que se movían de civil, generalmente en números reducidos, y eran los encargados de realizar las acciones ya sea de diálogo con los líderes de la vereda o de cobro de vacunas, por ejemplo. Era rara la ocasión en que las columnas armadas del frente 52 hicieran presencia en gran número: solo en una ocasión específica se habla de 50 hombres que llegaron hasta el Plan del

Guavio, pues en el resto de relatos recogidos en Santa Lucía y El Carmen, aparecen escuadras reducidas a 10 o 20 militantes. Las más de las veces subían remesas en carros hasta cierto punto, donde colaboradores recogían el material que más tarde era llevado al páramo, o en su defecto, bajaba personal sin uniforme y fusil a realizar sus comisiones en la provincia.

Pero fue también paralelo a ese despliegue que comenzó a presentarse el asesinato de civiles en la región. Particularmente se recuerda el crimen del señor Neftalí Cagua, quien era descrito como un líder de la comunidad: llegando a su finca en Guavio Alto, donde vivía junto a su mamá, fue asesinado hacia el año de 1994 por sujetos armados que presumiblemente actuaban bajo órdenes de las FARC. También fue asesinado luego de ser víctima de varias extorsiones, el esposo de una profesora, el señor Alfredo Alvarado, quien se desempeñaba como comerciante. Señala la profesora Dora: “tampoco sabemos si fue guerrilla o delincuencia común, no se supo. Y eso una zozobra terrible” (Baquero. D, 2017). Estos dos asesinatos impactaron considerablemente a la comunidad, que fue testigo de otras ejecuciones, en este caso de personas que fueron acusadas de ser abigeos y delincuentes comunes por los subversivos.

Todos estos factores confluyen para dar una serie de particularidades a la presencia fariana en las veredas del sur. Por eso, es claro que para asegurar ese corredor de movilidad se tejieran una serie de relaciones que obviamente iban más allá de ejercer control armado, y que involucraban a la población local y el territorio.

### **9.2.1. La población en medio del fuego: la convivencia con las FARC**

No hay que olvidar que la presencia de cualquier actor armado no es unilateral y entra a enmarcarse en el espacio donde las comunidades desarrollan su vida, configurando lo que

Beltrán (2011), llama la Triada Actor armado-Población- Territorio. Esta triada implica que los actores del conflicto, en el caso específico las FARC, le den a su relación con la población civil un carácter estratégico, pues dentro de sus objetivos de lucha y la guerra popular prolongada, la revolución solo se lograría con el apoyo de las clases populares –en este caso campesinas-, utilizando adicionalmente las características del territorio a su favor y, desarrollando “un proceso de inserción en las lógicas gubernativas y de gestión de los asuntos públicos” (Beltrán. 2011, pág. 19).

De acuerdo a Aguilera (2013), por las condiciones particulares del conflicto en general, pero también en función del plan de la VII Conferencia y la tesis de la guerra popular prolongada, la convivencia del actor armado con la población civil como sucedió con el caso específico de las veredas del sur, fue una relación compleja que se extendió durante un lapso de tiempo apreciable y en múltiples espacios, generando una serie de grises que iban más allá del esquema simple de colaborar por miedo o no hacerlo. Aunque existía cierto temor entre un sector de la población, a raíz de la intimidación así fuese indirecta que implicaba convivir con unos hombres armados que se sabía estaban en rebelión, es decir al margen de la ley y prever con fundamento o no, que podía haber represalias si no se accedía a las demandas, no se puede considerar que la presencia de las FARC fuese vista como una simple expresión criminal, siendo el miedo la principal razón que llevaba a colaborar con los rebeldes. Como actor armado el repertorio de acciones era amplio y no se basaba solo en la coerción, sin negar tampoco el papel que cumplía. En esa línea de análisis profundizada por Domínguez (2014), es necesario explicar que las FARC ejercieron su control a través de manejo de 3 recursos.

En primer término, se halla el control y/o cooptación de posiciones institucionales, a través de la instrumentalización de las burocracias del poder público. En ese sentido eran

claras las presiones indirectas cuando menos, de las FARC sobre los funcionarios del municipio de Fusagasugá desde corregidores hasta el alcalde pasando por los administrativos de la Secretaria de Educación. Sobre este punto Alfonso Mora sostiene:

A un alcalde (William García Fayad burgomaestre de Fusagasugá entre 2001 y 2003) me tocó acompañarlo en una entrevista con un comandante guerrillero que lo había estado llamando y no sé qué. Buen tipo, un muchacho buena gente... Lo había estado llamando y el alcalde tenía miedo y me llamó y me dijo ¿Cómo hago? Habiendo sabido que habían matado al otro y le dije: mire, yo lo acompaño, pero preséntese porque de pronto sino viene, vienen aquí y se lo sacan de su oficina. Y fuimos los tres solos en una tienda, al guerrillero no le gustaba el alcohol, nosotros no quisimos tomar ese día. El solo fue sin guardaespaldas y el alcalde también... ¡el guardaespaldas era yo!, y charle charle y charle. Duraron más de 4 horas ¿y de qué temas charlaban?... Sobre cómo se manejaba la administración, cuál era el presupuesto del municipio, como lo distribuían, todas esas cosas. Y aprendió el guerrillero ahí un poco de cosas porque el alcalde le decía, y el guerrillero aprendió del otro. Salió entusiasmado en seguir hablando con él porque era un burgués decente, progresista, y como era progresista el alcalde. (Mora, A. 2018).

Esta práctica podía situarse dentro del marco del clientelismo armado efectuado por las FARC durante buena parte de su periodo de expansión entre 1988 y 2003 (Aguilera. 2003. p. 246), y que se basaba en un control soterrado de la institucionalidad del Estado por la estructura ilegal, como forma de ejercer influencia en el territorio, promoviendo labores comunitarias que beneficien a la población civil y le ganen apoyo en sus bases.

Potencialmente también obtendrían recursos, como puede entreverse en la frase de Mora: “No supe si algún día les colaboraría con algún dinero” (Mora, A. 2018).

En segundo término, la capacidad de influir y movilizar a la población a través del control de medios, organizaciones o miembros notables de la comunidad utilizándolos para mantener tanto el control social de la región como ganar el apoyo del campesinado. Por ejemplo, se recurría a las Juntas de acción comunal (JAC) para movilizar y organizar a la población en la ejecución de tareas de tipo comunitario que se esperaba beneficiaran a todos los campesinos e incluso su economía. La profesora Alcira Pachón y el Ernesto Cubillos señalaban, por ejemplo, que los subversivos definían cada tres meses un día para que la comunidad colaborara en el mantenimiento y limpieza de las cunetas en las vías de acceso al corregimiento, para lo cual movilizaban a las personas obligatoriamente utilizando los liderazgos locales.

Por último, los medios coercitivos, que se refieren a las formas de ejercer presión que pueda emplear el actor armado, tanto directas con el uso de las armas, como indirectas con restricciones y toques de queda que se imponían después de las 9 de la noche y afectaban los medios tradicionales de sociabilidad en el campo: los jóvenes que salían a jugar en las canchas comunales o los varones adultos que se reunían en las tiendas a beber cerveza o jugar tejo. Pero una de las herramientas que demuestra este control coercitivo fue una red de teléfonos de tarjeta e informantes que según el testimonio de Gladys Ovalle<sup>9</sup> habitante de Guavio Alto por 30 años, se instaló en el corredor vial de las veredas: había una persona encargada, que una vez viera moverse por la zona carros o sujetos desconocidos deberían comunicarse y llamar al comandante que estaba a cargo de la seguridad, asegurándose así que

---

9 Nombre modificado por deseo de la entrevistada

no entraran los “sapos”. Otras personas eran notificadas de que las necesitaban “los de arriba” para dialogar, y esas citas según la gravedad del caso, se cumplían en una tienda x si eran de la localidad, o en el propio páramo si venían de otra parte de la provincia.

El uso de las posiciones institucionales y la capacidad de movilizar a la población fueron empleadas para desarrollar una labor que iba más allá de las simples acciones armadas y que redundaban en beneficio de la población, aun en el caso de que fueran utilizadas como manera de ganarse a la comunidad y poder emplearla estratégicamente. Con base a estos factores se podría afirmar que se configuró una captura parcial de las funciones del Estado por parte del actor armado<sup>10</sup> (Medina Gallego. 2010), que controlaba en las veredas del sur los órganos de poder local, garantizaba el orden y la seguridad, e incluso llegaba a intervenir como mediador en problemas de índole familiar, de pareja y hasta de cuota alimentaria, resolviendo las más pequeñas disputas de la población civil. Según el relato de Ernesto Cubillos las FARC llegaron a encargarse hasta de la “agresividad de los borrachos en las fiestas” populares.

En ese sentido, respecto a esa realidad de las comunidades rurales inmersas en el conflicto colombiano, es importante señalar que en la triada actor armado-población-territorio las relaciones no solo estarán direccionadas por las necesidades y orientaciones estratégicas del actor armado, sino que también jugará un papel activo la población civil, que según Domínguez buscará obtener benéficos y ventajas adhiriendo o no al proyecto de las FARC, utilizándolas también a su manera. Se señala en concreto que “la población civil también juega un papel protagónico, no es simple víctima de la guerra, también construye estrategias

---

10 Definido como “un modelo irregular y mafioso de control parcial y creciente de los organismos del Estado, de sus propias funciones en materia de gobernabilidad del territorio, de administración paralela de justicia y del uso privado y criminal de la fuerza en tareas de seguridad ciudadana”. (Medina Gallego. 2010. Pág. 48)

de acción (...) que implican aceptar, rechazar, abastecer o utilizar económicamente a un actor armado o aliarse con otro” (Beltrán, 2011, p 33).

En los diferentes testimonios se revela como los campesinos, líderes locales e incluso profesores valoraban una serie de elementos a los cuales la guerrilla aportaba positivamente, como el arreglo de las carreteras. Esto no solo mejoraba la movilidad, sino que repercutía positivamente para sacar los productos agrícolas de las veredas ayudando en la economía local. También se preocupaban por mantener la seguridad rural mostrándose como agentes garantes del orden, usurpando esa función a los organismos del Estado, entes que no cumplían esa función a juicio de muchos labriegos con “eficacia”. Pero esta versión tiene su correlato.

La forma de ejercer control por parte de las FARC, también frenó y prácticamente limitó las actividades de las organizaciones que los campesinos a través del sindicato u otras agrupaciones, habían desarrollado con cierto grado de autonomía. Según Adolfo Rodríguez, uno de los colonos que llegó con la invasión de los sesenta, a partir que la presencia de las FARC se hizo más fuerte y constante en las veredas del sur, la organización sindical prácticamente perdió sus funciones, que fueron asumidas por el grupo armado que ahora convocaba las reuniones de la comunidad y encuadraba su movilización con el fin último de apoyar las actividades de la estructura insurgente, sin darle voz propia a los campesinos o dejar espacio a su autonomía. En palabras de Rodríguez eso significaba que “el que tiene las armas tiene el poder”: cuando él personalmente organizó una reunión con los campesinos de Santa Lucía y El Carmen para expresarse contra los señalamientos que recibían ciertos habitantes del sector por ser supuestamente colaboradores e informantes del ejército, a la segunda ocasión en que planteó una reunión similar recibió una sutil advertencia: “no se meta más”. No se sabe hasta qué punto esa misma labor de zapa afectó a las JAC, pero los relatos

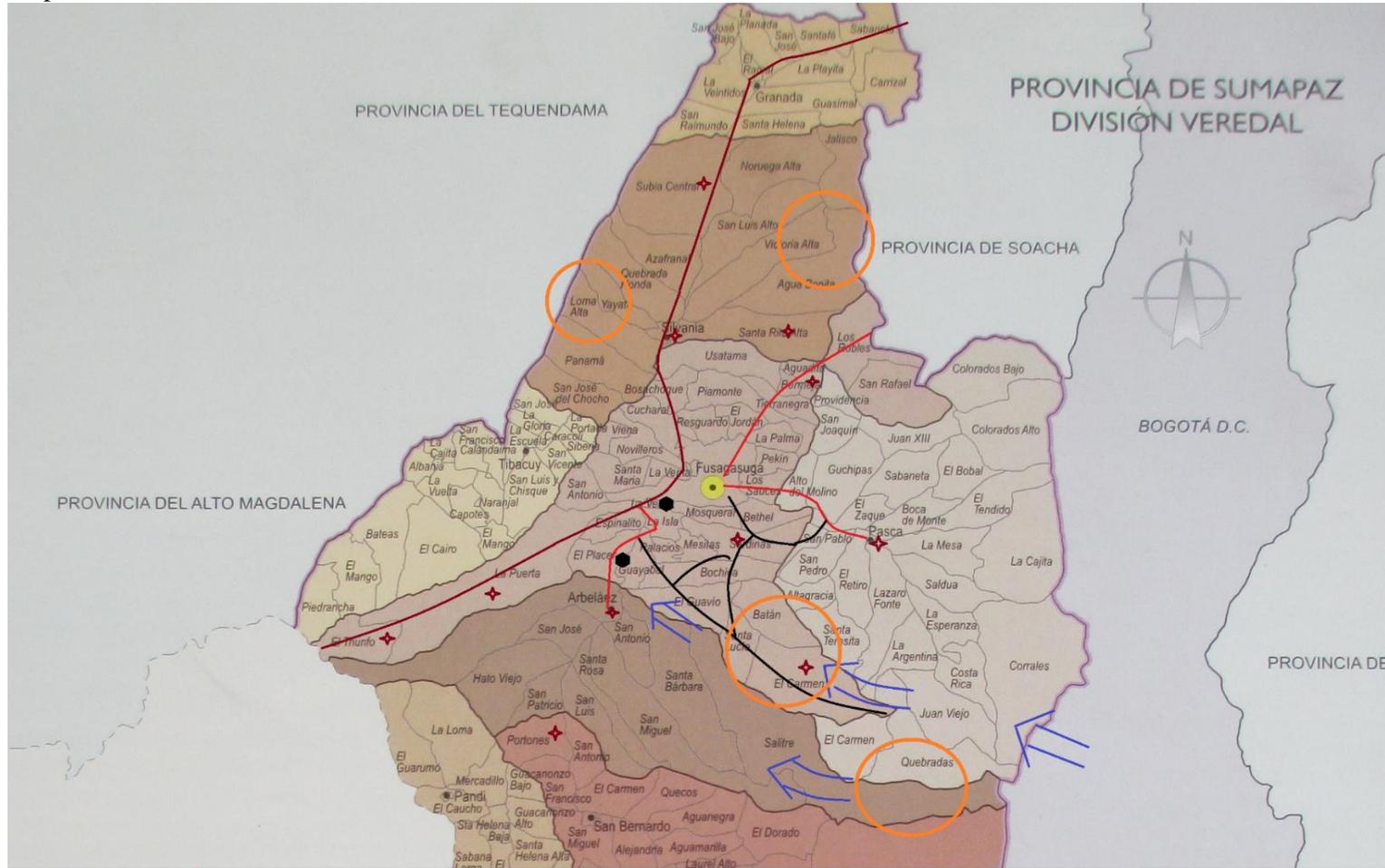
apuntan a que también fueron permeados por la presencia insurgente, sirviendo como correas de transmisión entre el actor armado y la población civil, por ejemplo, para movilizar a los campesinos durante las labores de limpieza de las carreteras.

A este factor que implicó la subordinación de las organizaciones campesinas se sumó la cuestión de las vacunas y la extorsión, que condicionó en un grado no despreciable las relaciones con la población civil.

### **9.2.2. La economía de guerra y la delincuencia común**

El tema de las exigencias económicas de la insurgencia se explica en razón de que los frentes de las FARC no solo asumieron su papel como células de desarrollo político-militar encargados de construir las bases populares del movimiento, sino también asumieron un rol financiero (Domínguez. 2014. pp. 119 -124), con la responsabilidad de construir una economía de guerra que alimentara a la organización alzada en armas. El corregimiento suroriental particularmente se vio afectado por la extorsión, pues, aunque el secuestro es la otra forma de alimentar la economía de guerra en el Sumapaz (vicepresidencia de la república. 2002), por los relatos no queda evidencia de que las FARC lo practicara directamente en la zona y con habitantes del lugar. En cambio, la existencia de una economía de agricultura comercial (que se había diversificado a productos como la pitaya, la mora o el aguacate tras el declive del café a partir de los ochenta) y del sector de los servicios (comercial y turístico) sumada a la presencia de propietarios medianos con lotes de recreo –pensionados en algunos casos o en otros provenientes de Fusagasugá y Bogotá, donde laboraban como funcionarios o profesores- la hacía perfecta para la obtención de recursos y financiamiento a través de las redes de finanzas del frente 52. Según Ernesto Cubillos, se hablaba además de que ciertos

Mapa 5. El Conflicto armado en las veredas del sur 1996-2002



El conflicto en las veredas del sur de Fusagasugá

- |  |                |  |                     |  |  |
|--|----------------|--|---------------------|--|--|
|  | Panamericana   |  | Lugar de combate    |  | Area con presencia insurgente                |
|  | Via secundaria |  | Instalacion militar |  | Corredor de movilidad utilizado por las FARC |
|  | Via terciaria  |  |                     |  |  |

Fuente: Elaboración propia con base al Atlas de Cundinamarca. 20

testaferros de mafiosos, habían adquirido tierras en el Plan del Guavio y las veredas de la parte baja como la Trinidad, por lo cual también entraron a ser vacunados.

Incluso la empresa Cootraspever, que manejaba las rutas de transporte público hacia el corregimiento suroriental desde la cabecera de Fusagasugá, se vio sometida a la presión de los farianos en forma de cuotas de dinero o de colaboración con el transporte de sus elementos logísticos o de guerra. Uno de los trabajadores de la empresa recuerda que:

Cuando se estaba constituyendo la empresa, se recibieron algunas extorsiones por parte de la guerrilla, exigiendo no recuerdo cuánta plata, el caso es que como nos estábamos apenas organizando no se contaba con todo lo que exigían. Un día nos tocó ir hablar con esa gente por allá arriba y contarles nuestra situación económica, el decirles que hasta ahora nos estábamos organizando y toda esa plata no la teníamos.

(Castro, U. 2017)

Es en este escenario donde la delincuencia común aparece como otro actor del conflicto o cuando menos como un agente que aprovecha la presencia de grupos armados en la zona, para blanquear sus acciones con la extorsión como su modalidad más recurrente. Ese factor sumado a las exigencias de la subversión, revirtió en que algunos propietarios de la zona vendieran por temor a ser extorsionados y hasta asesinados. El impacto también fue considerable para la población flotante que trabajaba de asalariada rural en las cosechas y cultivos comerciales, como también en los galpones de pollos y de cuidanderos: ellos, que no conocían las dinámicas locales se atemorizara ante las amenazas y prefiriera desplazarse del sector. Para los que eran de la zona, la situación era un tanto diferente pues reconocían que las FARC realizaban sus acciones de forma directa, sin intermediarios ni empleando anónimos.

Ante esa disyuntiva y para combatir la delincuencia que usaba el rotulo de las FARC, deslegitimando o mejor desdibujando su acción colocándola en un estatus criminal, el arma principal fueron los medios coercitivos. Numerosos abigeos y ladrones fueron notificados de que si continuaban en su labor serian objeto de castigo; cuando hacían caso omiso de las advertencias algunos fueron ajusticiados como le paso a un padre y su hijo, muertos en la quebrada el Boquerón de Guavio o de un comerciante de ganado robado en Pasca y revendido en las veredas del sur. Las FARC pasaron así, a ser garantes del orden y la estabilidad local, y hasta protectores de la propiedad campesina.

Aparte de su papel central en la lucha contra la delincuencia, la herramienta de los medios coercitivos jugó un papel de importancia en la confortación contra el Estado, sobre todo a partir de que se produjo un mayor despliegue del Ejército en la zona, pues se hizo imperativo controlar y sobre todo castigar la presencia de “sapos” que se pudieran camuflar entre la población que laboraba en la región, de por si con un carácter “flotante” y móvil por la naturaleza de las actividades pecuarias propias de las veredas del sur -trabajaban en las recogidas del café, en los galpones como asalariados o como cuidanderos en las fincas-.

### **9.2.3. El despliegue del Ejército**

Después de 1995, primero con la activación de las fuerzas de tarea y luego con el establecimiento del Batallón Sumapaz (Bisum), la presencia de las FF.MM aumentó en la región general del Sumapaz con el fin de enfrentar la expansión de los frentes guerrilleros efectuada entre 1990 y 1995 (Ejército Nacional. 2010). Particularmente fue importante el hecho que el Bisum instalara su puesto de mando sobre la carretera panamericana a pocos minutos del corregimiento, con el fin de ejercer control sobre ese corredor vial, tratando de

contrarrestar las acciones que las FARC efectuaban sobre el mismo empleando sus corredores de movilidad que venían desde el páramo.

Esa presencia puso a la población civil de las veredas del sur en juego ante un nuevo actor: en la zona no hacía presencia la policía y el despliegue militar había sido casi anecdótico en una provincia donde no había unidades fijas hasta los noventa -cuando se hacía el despliegue militar era generalmente en respuesta a contingencias limitadas de orden público como durante la invasión de la hacienda La Selva-.

Pero, aunque el Ejército hizo presencia mediante sus patrullas de área, tampoco era común al principio que chocara con los guerrilleros porque estos no tenían unidades permanentes en las veredas y a decir de la profesora Dora y la comunidad en general, los dos bandos “se hacían los huevones”. Y cuando se presentaron combates eran principalmente hostigamientos de unos cuantos minutos de duración: ambos bandos se retiraban tras algunos disparos y rompían contacto. Aunque según los entrevistados si hubo muertos en combate: “el Ejército mató uno, dos o tres campesinos, los otros también mataron unos soldados, como dos murieron aquí en la región, dos o tres una cosa así. Pero eran cosas esporádicas, unos tiroteos de 5 o 10 minutos” (Mora, A. 2018). En todo caso, cuando llegaba el Ejército, solo hacían patrullajes de área y establecían algunos retenes “que duraban hasta 20 días un mes, el tiempo que ellos estuvieran por ahí no se les arrimaba nadie, pero se iban y volvían los otros” (Mora, A. 2018).

Paralelo a esta labor de control de área, los militares ensayaron otro tipo de acercamiento con la comunidad, con el fin de contrarrestar a los subversivos y alinear a la población civil a su favor, en un periodo álgido para enfrentar la expansión de los frentes de las FARC en la segunda mitad de la década de los noventa (Pecaut. 2008). De acuerdo a

Alfonso Mora, se llegó a proponer la conformación de un grupo de seguridad rural legal, denominado en ese momento Convivir y que se relaciona comúnmente con el proceso de expansión de las AUC y una doble estrategia contra-insurgente:

Una vez era yo el vicepresidente de la Junta Comunal de Santa Lucia y llegó una compañía de treinta soldados un teniente, la escuela (...). Nos citaron en una reunión en la escuela de Santa Lucia a los campesinos para hablarnos de las Convivir (...) mire venimos a esto, es una orientación de tal cosa esto de formar las Convivir. Le pregunte al teniente: Bueno mi teniente ¿Qué son las Convivir?, unas organizaciones así y así que están organizando los militares. Les dije mire aquí hay conservadores, aquí hay liberales, aquí hay comunistas, aquí hay gente católica, hay gente evangélica, hay gente medio acomodadita y hay puros pobres, asalariados agrícolas, gente que emplea la mitad de su tiempo ganando el jornal y la mitad atendiendo su cementerita, pero todos nosotros nos estimamos (...) Ésta carretera, ésta escuela, la luz, un acueducto que estábamos construyendo en esa época lo estamos haciendo entre todos los campesinos medianos, finqueros, los más pobres, hasta los jornaleros salen y nos ayudan en esas obras, no nos preguntamos qué color tiene usted ni nada de eso, trabajamos bien, aquí mi teniente no necesitamos eso (...) y no hubo las tales Convivir, la comunidad se resistió ante eso... Porque nosotros ya habíamos conocido en otras partes por la lectura, por las noticias, los informes de ciertas gentes de que se estaba presentando en otros lugares, en el Urabá, a costa, en el Caquetá y en otras partes aparecían las Convivir y ahí mismo aparecía la guerra (Mora, A. 2018 ).

Es claro como sostiene Beltrán (2011. p. 33) que las comunidades no eran un simple objeto que se manipulaba a discreción de los actores armados, sino que también generaba sus

propias respuestas frente a las iniciativas de estos, como se verá en el siguiente apartado. En todo caso el crecimiento de la presencia militar a finales de los noventa fue indicio de una mayor conflictividad en las veredas del sur y en general el Sumapaz, aunque por el momento no repercutió en el reflujo de la acción de las FARC. En esta fase también es que se presenta el mayor número de homicidios en la región. De acuerdo a los libros radicadores de las “Actas de inspección a cadáver” que reposan en las oficinas del Comité Técnico de Investigación de la Fiscalía Seccional Fusagasugá, entre 1998 y 2001 se levantaron los cuerpos de 14 víctimas de homicidio en las veredas del sur, todos civiles varones con edades entre 17 y 60 años. En febrero de 2003 se presentó otro triple asesinato (ver capítulo I). De ese número, 6 crímenes se registraron durante el 2000 lo que representaba un 15% del total sobre la estadística de 43 homicidios ocurridos ese año en Fusagasugá (Vicepresidencia de la república. 2002. p.10). Según Camilo Manjarrez, funcionario del CTI desde hace 25 años, esa cifra no incluye todos los casos ocurridos en el corregimiento, pues sostiene que algunos cadáveres no eran levantados en el sitio de los hechos por cuestiones de orden público, además que los muertos en combate fuesen guerrilleros o militares eran evacuados hasta las instalaciones del Batallón Sumapaz, donde se efectuaba el procedimiento legal.

Este periodo de conflictividad coincidió con el despliegue de la llamada Operación Aniquilador II en septiembre de 2000, que marcó el principio del esfuerzo estatal por asegurar militarmente la zona y cortar el avance fariano, en un momento en que el despeje de la zona del Caguan y la Macarena, había acercado a las estructuras de esta guerrilla a su centro de despliegue estratégico en la Cordillera Oriental (ver mapa 4). Esta operación se concretó con la creación del comando operativo y de acción integral N 13 en mayo de 2001 (Ejército Nacional. 2010), con el objetivo de consolidar los resultados obtenidos parcialmente con

Aniquilador II. Eso indicaba que, si bien el Ejército entró a disputar el territorio, la confrontación seguía abierta.

No es casualidad que Ernesto Cubillos sitúe el mayor momento de presencia fariana hacia 2001, cuando en respuesta a la entrada de las FF.MM al alto Sumapaz, las estructuras de las FARC desataron una oleada de ataques que los llevó a tomarse la cabecera municipal de Arbeláez el 19 de junio de 2001 (El tiempo. 20 de junio de 2001), empleando para dicho asalto los corredores de movilidad que desde el páramo llevaban a las vertientes de la Cordillera, circunvecinas de las veredas del sur. Al mismo tiempo, allí se presentaban choques armados entre los guerrilleros y las Fuerzas Armadas. Uno de los combates que todos los entrevistados reseñaron, ocurrió cerca de El Carmen en la parte alta del corregimiento, cuando dos milicianos que actuaban como recolectores de la vacuna fueron sorprendidos por tropas del Ejército en una reunión. En el tiroteo cayeron alias Danilo y Fernando. En respuesta a esas acciones el Bisum trasladó su puesto mando a la vereda El Placer de Arbeláez en agosto de 2002, unos kilómetros más allá del desvío que lleva a las veredas del corregimiento suroriental por el corredor oriental (Ejército Nacional. 2010)

En esa fase que se sitúa entre 2000 y 2003, es que se marca para toda la provincia el periodo de mayor recrudecimiento del conflicto armado, pues aparte de la multiplicación de la presencia militar se produjo la incursión de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) grupo paramilitar creado en abril de 1997, con la unificación de los distintos grupos armados de extrema derecha para combatir los grupos insurgentes con respaldo de diferentes sectores, sobre todo de las élites locales y en algunos casos de la Fuerza pública (Pecaut. 2008). Esta avanzada en la provincia quedó a cargo de las Autodefensas Campesinas del Casanare, que se instalaron principalmente en la vertiente occidental de la Cordillera sin

entrar directamente al páramo (Valencia. 2010). Las amenazas que lanzaron sobre la población que se consideraba colaboraba con la subversión y en general los líderes sociales, se extendió principalmente por algunas cabeceras municipales como Fusagasugá, Sylvania, Venecia, e Icononzo y el corredor vial de la Panamericana. Las veredas del sur no fueron ajenas a esa serie de acciones, pues el 5 de febrero de 2001, las estructuras paramilitares amenazaron mediante un panfleto a los habitantes del corregimiento junto a los de Venecia y Silvana por “colaborar” con la guerrilla (Noche y niebla. 2001. p. 62). Y según Telmo Mora, algunos grupos ligados a las AUC hicieron su presencia en el sector de Horizontes, perteneciente al corregimiento suroccidental, casi que en la puerta de entrada al Guavio.

Foto 7. Circular emitida por la Ponal en marzo de 2003. Aparece citado el crimen de Sardinas.

POLICIA NACIONAL  
 DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA  
 NOVENO DISTRITO  
 Calle 7 # 8-34 Barrio centro; Teléfono (091) 867-2888 / 867-4458 / Fax 872-1550

FUSAGASUGA, Marzo 02 de 2003  
 No. 033 / CDFUS.

ASUNTO : Envío Alerta temprana  
 A L : Señor Doctor WILLIAM GARCIA FAYAD ALCALDE MUNICIPAL Fusagasuga.

GOBIERNO.  
 ALCALDIA DE FUSAGASUGA  
 RECIBIDO: 3-MAR-2003

Según labores de inteligencia adelantadas por miembros de la Institución e igualmente por informaciones de fuentes humanas, se tiene conocimiento que en Jurisdicción del Municipio de Sylvania, Tibacuy, Cumaca, Arbeláez, Granada y Fusagasuga, se encuentran al parecer unos sujetos que pertenecen a las Autodefensas campesinas del Casanare (ACC); igualmente se han presentado algunas acciones que indican que los autores son un grupo de armados ilegales.

El día 02/02/03 en el Municipio de Sylvania barrio los Puentes se presenta un triple crimen, con fecha 07/02/03 se presentó otro triple crimen en la Vereda Sardinas del Municipio de Fusagasuga; El día 21/02/03 en la Inspección de Chinautá fueron sacadas de una residencia momentos en que celebraban una reunión cuatro personas y posteriormente fueron halladas asesinadas en el sitio denominado Vereda los Guasimos a aproximadamente a un kilómetro adentro de la vía Panamericana, los cuáles presentaban heridas con armas de fuego y degollamiento; el día 22/02/03 en el Municipio de Sylvania vereda Panamá Bajo sector alto de las chivas fueron asesinadas dos personas por sujetos desconocidos al parecer los mismos autores de la masacre cometida la noche anterior por presentar similitudes en las heridas y como característica especial, los seis (6) occisos fueron atadas sus manos con un mismo tipo de cuerda, y la forma de proceder de los homicidas cuando llegaban al lugar de los hechos manifestando ser miembros de los diferentes organismos del estado, portando armamento de corto y mediano alcance y simulando la practica de un allanamiento en búsqueda de armas. Ese mismo día se presentó otro hecho a las 06.00 horas aproximadamente en el matadero municipal de Sylvania donde dos sujetos armados ingresaron al matadero causando heridas con arma de fuego a dos personas que se encontraban trabajando, entre lo cuáles había un menor de edad el cual posteriormente falleció en el hospital San Rafael de esta Localidad.

Con fecha 27/02/03 fueron distribuidos en las calles del municipio de Fusagasuga unos panfletos suscritos por el Comandante alias ALBEIRO de las Autodefensas Campesinas del Casanare, en los cuáles declaran BLANCO DE GUERRA a las personas que tengan vínculos con grupos Subversivos, al igual con las dedicadas al expendio de sustancias alucinógenas en los municipio anteriormente relacionados.

Fuente: A.H.F, 2003, caja secretaria de gobierno

Uno de los hechos que pudo significar la concreción de dichas amenazas, ocurrió el 7 de febrero de 2003 cuando se presentó un triple crimen en la vereda Sardinas que queda en el sector oriental de las veredas del sur, a pocos minutos del casco urbano y sobre una de las vías

que desde Fusagasugá llevan a Pasca (A.H.F, 2003, caja secretaria de gobierno). En un informe presentado por la policía a la alcaldía municipal se situaba el crimen como responsabilidad de las ACC, que por los mismos días efectuaron una serie de crímenes en la provincia, y declararon “Blanco de guerra” a los “auxiliadores” de la insurgencia. Según Ernesto Cubillos la acción se hizo contra un núcleo familiar que estaba siendo acusado de colaborar con las FARC (A.H.F, 2003, caja secretaria de gobierno).

Sin embargo, esta acción puede considerarse más como un episodio anecdótico en el desarrollo del conflicto armado en las veredas del sur, pues las estructuras paramilitares no hicieron presencia permanente allí ni efectuaron más acciones. Pero esa presencia de las AUC y la ofensiva del Estado, fueron indicios de un proceso político-militar que señaló el fin de la presencia insurgente en buena parte de la provincia, acelerado tras el fin de las conversaciones de paz en el Caguan y sobre todo con el ascenso a la presidencia de Álvaro Uribe en agosto de 2002. El objetivo de la PSD, pilar sobre el que centraba su acción Uribe, era asegurar el centro del país antes de emprender la ofensiva en la denominada retaguardia estratégica de las FARC y así quebrar el plan de guerra de esta organización armada ((Ugarriza y Pabon. 2017. p. 293)

Con la gran ofensiva emprendida entre junio y diciembre de 2003 denominada por las FF.MM como Operación Libertad I y que hizo parte del llamado Plan Patriota, se produjo un repliegue de las estructuras guerrilleras de Cundinamarca en general (Pizarro. 2011. p. 279). Esto tuvo sus consecuencias inmediatas en las veredas del sur de Fusagasugá, donde la militarización de la zona marcó para algunos pobladores el fin de la presencia de los subversivos, con sus métodos de control coercitivos, toques de queda y exigencias económicas, pero también de sus labores comunitarias y la represión del abigeato. Por los

relatos parece evidente que no se produjeron grandes combates en el corregimiento mientras se desarrolló esa operación, pues la presión militar obligó a que las FARC, centraran primero su defensa en los antiguos territorios base (el alto Sumapaz y los farallones de Medina, por ejemplo) y luego ante la eventualidad de ser aniquilados por la Brigada XIII y la Fudra, replegarse hacia el Duda en piedemonte del Meta (Bedoya. 2011. pp. 137-150).

Señalando ese repliegue final de las FARC, Alfonso Mora concluye: “Durante todo ese tiempo de los 30 años... que digo que puede ser que inició hasta ahorita, cuando pusieron el batallón éste de alta montaña en Sumapaz. entonces ahí le trancaron un poquito la entrada, pero no abandonaron del todo” (Mora, A. 2018). Telmo Mora sitúa la expulsión del frente 52 también hacia 2003 o 2005, lo que coincide generalmente con la vigencia de la Operación Libertad I (Mora, T. 2018).

Pero, que las estructuras armadas de las FARC dejaran de hacer presencia constante con hombres armados y redes de finanzas en las veredas, no implicaba que se cortara del todo su acción y también los operativos militares en su contra. Dos hechos puntuales muestran esa realidad.

A finales de 2005 mientras se realizaban protestas contra la negociación del Tratado de Libre Comercio (TLC) con los EE.UU. el sindicato de pequeños agricultores de Cundinamarca (Sinpeagricun) denunciaba una serie de persecuciones en su contra por parte de unidades de la fuerza pública que acusaban a personas allegadas a la organización de ser miembros de las redes de apoyo de las FARC. Según los puntos 4 y 5 del comunicado expedido el 25 de noviembre de 2005:

4.El día 7 de noviembre a las 8:00 a.m. llegaron 5 personas de civil preguntando por el menor de edad Ángel Albeiro Flórez. Esa misma noche a las 10:00 p.m. fue allanada la casa de Ezequiel Mora, por tropas del Batallón 39 Sumapaz, sin orden de allanamiento. En este lugar se encontraba Patricia Ortegón presidenta del sindicato, SINPEAGRICUN, seccional Fusagasugá, quien fue interrogada.

5. En la vereda Santa Lucía del municipio de Fusagasugá, el día 4 de noviembre hacia las 3:30 p.m. fue allanada sin orden judicial la casa de Emiliano Flórez, y le preguntaron por su hijo un menor de 17 años. (Sinpeagricun. 25 de noviembre de 2005).

En una fecha tan reciente como marzo de 2015, cuando ya las FARC y el Estado colombiano estaban negociando el acuerdo de paz en La Habana (Cuba), fue detenido en la vereda El Carmen, parte alta del corregimiento suroriental, un individuo identificado como Onoraldo Clavijo Romero alias el porrón Meyer, jefe de milicias del frente 53 (El lector. 25 de marzo de 2015), estructura que tras el denominado Plan Renacer adoptado en 2008 (Aguilera. 2013), había sido designada como la encargada de retomar el control de la zona general del Sumapaz. Aun reconociendo esos matices, es claro que la presencia insurgente no presentó nuevamente el nivel alcanzado a principios de la década del 2000, cuestión en la que coinciden todos los relatos y testimonios recolectados.

### **9.3. La memoria del conflicto desde las veredas del sur**

Como ya se dijo antes, en el desarrollo del conflicto armado la comunidad jugó un papel central no como un simple objeto manipulable, sino también como actor con unas acciones e iniciativas que a veces chocaron con los objetivos delineados por los armados. Desde una perspectiva más compleja, eso implica que no todos vivieron el conflicto de la

misma manera y por tanto no lo recuerdan hoy de la misma forma, generando disputas en torno a lo que pasó, cómo y porque pasó.

Las memorias se comprenden entonces, como una serie de narraciones estructuradas de situaciones específicas vividas por las personas. Ellos le darán un "sentido político y cultural compartido, depositario de una manera de recordar anclado en las subjetividades del presente, siempre construido dentro de un marco social" (Molano Camargo. 2009. pág. 29). Estos marcos sociales como señala Halbwachs (2004), son los ámbitos colectivos en los cuales los sujetos se encuentran inscritos (familia, lenguaje, momento histórico etc.). La memoria, por tanto, depende del entorno social en que se encuentren las personas, siendo relativo a cada grupo debido a que nadie recuerda lo mismo, ni lo hace tampoco desde una única interpretación.

Es por eso que, desde los relatos de los habitantes de las veredas del sur en su doble rol de protagonistas y testigos de la violencia, se busca comprender las representaciones que se guardan del conflicto armado y sus secuelas, pero también las disputas por la memoria que emergen en las interpretaciones que los sujetos hacen de su pasado y del futuro que proyectan en él. Todo esto relacionado de manera profunda con los marcos sociales en los que se hallan inscritos los individuos, cuestión de vital importancia pues permitirá escuchar la voz y las subjetividades de los campesinos y la población rural en general.

### **9.3.1. Impactos del conflicto: una mirada desde las memorias de los habitantes de las veredas del sur**

La recuperación de las memorias del conflicto armado, dan lugar para que este fenómeno sea interpretado desde voces que históricamente, han estado o han sido silenciadas

y marginadas del ámbito político y social. Las memorias en este sentido viven en un continuo conflicto político frente a la historia oficial. Elizabeth Jelin señala, que las memorias se establecen en constantes luchas, a través de procesos en los que algunos relatos logran desplazar a otros, transformándose en hegemónicos. Por tanto:

Se trata de actores que luchan por el poder, que legitiman su posición en vínculos privilegiados con el pasado, afirmando su continuidad o su ruptura. En estos intentos, sin duda los agentes estatales tienen un papel y un peso central para establecer y elaborar la historia o memoria oficial (Jelin, 2002, p.40)

Como ya se mencionó en otro apartado del capítulo II, la presencia de cualquier actor armado no es unilateral y entra a enmarcarse en el espacio donde las comunidades desarrollan su vida. En el corregimiento Suroriental, la convivencia del actor armado con la población civil fue una relación intrincada que se extendió durante un lapso de tiempo apreciable y en múltiples espacios. Aunque existía cierto temor entre un sector de la población, a raíz de la intimidación que implicaba convivir con unos hombres armados que se sabía estaban en rebelión y al margen de la ley, no se puede considerar que la presencia de las FARC fuese vista como negativa y una simple expresión criminal, siendo el miedo la principal razón que llevaba a colaborar con los rebeldes.

En ciertos sectores como los representados por las comunidades campesinas que llegaron con la invasión de las haciendas, existía una línea histórica entre las luchas por la tierra y la presencia insurgente. Esto es claro en los relatos de los hermanos Mora, de Adolfo Rodríguez y Ernesto Cubillos, para quienes las FARC desarrollaron en la región una labor que iba más allá de las simples acciones armadas y que redundaban en beneficio de la población, aun en el caso de que fueran utilizadas como manera de ganarse a la comunidad y

emplearla estratégicamente. Como dice Halbwachs (2004) la acción de retomar y reconstruir hechos del pasado siempre es social, pues tendrá en cuenta la relación existente entre el sujeto y los diversos grupos a los que está adscrito. Al revisar esas memorias sobre el conflicto, se puede decir que hay una gran conciencia colectiva y política de una población que ha estado ligada históricamente con las luchas campesinas del Sumapaz. Por eso muchos de sus habitantes interpretan el conflicto como una situación que ha marcado históricamente al país y a sus propias vidas, en que la presencia de los insurgentes era hasta cierto punto naturalizada y legitimada.

En algunos casos, esa naturalización dio paso a una colaboración directa, que llevó hasta que varios pobladores fueron encarcelados acusados de ser auxiliares de las FARC. Jairo Munarriz coordinador del colegio Guavio entre 1999 y 2001 recuerda: “Los Cagua eran los de la tienda, inclusive él estuvo preso porque lo acusaron de auxiliar, porque él tenía un willys y de pronto el Willy lo encontraron con unos radios y unas vainas” (Munarriz.J, 2017).

La acción de la delincuencia también brinda elementos de análisis para pensar como los pobladores percibían la acción fariana. Por ejemplo, recuerda la profesora Dora Baquero, quien fue extorsionada por delincuentes comunes que utilizaban el rotulo de las FARC, que la guerrilla realizaba sus acciones de forma directa, sin intermediarios y anónimos, solo que algunos actores inescrupulosos usaban su nombre para escudar sus acciones y “meter terror”. Este hecho implicaba que las FARC como actor armado fuera reconocido por los pobladores con cierto grado de confianza confrontando la versión oficial de la guerrilla como “grupo terrorista” casi criminal. Lo mismo recuerda Ernesto Cubillos quien decía que aunque vestidos de civil, las comisiones de extorsión se presentaban personalmente en los predios a percibir la vacuna, lo que coincide con el resto de testimonios. Estas dinámicas se explican

porque como ya se dijo en la primera parte de este capítulo, las relaciones establecidas en la triada actor armado-población-territorio (Beltrán. 2011) no fueron unilaterales y no se reducían a la simple coerción de los armados sobre los campesinos.

Pero esta versión tiene su correlato de personas que rechazaban algunas de las formas de control impuestas, sobre las que ya se habló antes.

Personas de la región como Gladys Ovalle sostienen que las exigencias de las FARC fueron relativamente duras, derivadas de sus necesidades político-militares. Ella que trabajaba en Fusagasugá, dice que llegaron a exigirle 50 tarjetas de teléfono celular en una época en que el trámite y los costos no eran tan expeditos como hoy; y que las extorsiones se dieron por parte de la guerrilla de manera generalizada, pues pedían a todo agricultor un porcentaje del producto de la cosecha desde que superara el 1 millón de pesos. Con ese mismo dinero según ella, el comandante de la zona conocido como Pablo iba a sentarse a tomar a las tiendas veredales. También afirma que, si los habitantes del sector no sostienen esta versión en público, es porque siguen viviendo en una zona donde aún hay gente que colaboró con la subversión y por tanto, todavía se temen las represalias. Lo mismo sostiene, Pedro Beltrán, hermano de la profesora María del Carmen quien enseñaba y vivía en Santa Lucía: por cada cultivo se debía destinar una cifra para la insurgencia, así fueran medianos propietarios de tierra. Un número estimado la brinda Stella Ausique, quien alude que a su familia la guerrilla le hizo exigencias de dinero bastante altas que promediaban los 500 mil pesos mensuales. Esa cuota la tuvieron que pagar después de regresar a la vereda, luego de un tiempo en que se desplazaron a Fusagasugá, a causa del temor que generaba la confrontación entre los armados.

Es de suma importancia observar en esos testimonios como surgen claramente las disputas por la memoria en torno a lo ocurrido; versiones que confrontan la versión “oficial”

de los viejos líderes agrarios como Mora y Rodríguez o de personas que militaban en partidos de izquierda como Cubillos. Esas memorias de unas personas que vivían en el mismo sector y en la misma época, pero recuerdan diferente, están relacionadas con el marco social en que estaba inscrito cada sujeto, pues para Halbwachs (2004) la reconstrucción de la memoria solo se da bajo los ámbitos colectivos que la enmarcan (como la familia, agrupación política, credo religioso, etc.) y que son particulares a porciones de una misma colectividad. Por eso en el caso de las veredas del corregimiento, la posición económica y el carácter o no de propietarios explica muchas de las divergencias en las memorias.

Esto es evidente en el testimonio de Edilsa Rodríguez quien se desempeñó durante varios años como despachadora de la empresa Cootranpever, la única que prestaba servicio de transporte público en la zona. Para ella los mayores impactos surgieron alrededor de las exigencias que realizaban la guerrilla en términos monetarios; amenazas y afectaciones que se tradujeron en miedo y daño psicológico cuando fue retenida por no cancelar una suma de dinero. Ella narra así este suceso:

Esa noche a mí me pusieron el revolver en la cabeza, al otro día me dio un ataque de nervios, uno que no está acostumbrado a nada de eso, es horrible...el daño psicológico que le hacen a uno es grande, aunque no hubo muertes, pero sí un daño psicológico. Hubiera seguido ahí trabajando ya estaría por pensionarme, vendí los cupos de las busetas, teníamos dos. (Edilsa, 2018)

Esta situación no se limitó a Edilsa, pues sus compañeros también afrontaron las condiciones impuestas por el grupo guerrillero: estos les enviaron amenazas y hasta forzaron el desplazamiento de un conductor de la empresa que salió de la ciudad con su familia. En el caso de los propietarios medios de la región y retomando el relato de Gladys y Edilsa, ellos

fueron los que terminaron en las cifras de población desplazada a causa de las exigencias económicas de las FARC. Gladys no vendió su propiedad como hicieran otros, pero tuvo que abandonar el predio hasta el 2003 cuando regresó con el repliegue de la subversión en el gobierno Uribe. Lo mismo sucedió con la familia Ausique.

A este escenario complejo se introdujeron más elementos después de que se produjo un mayor despliegue del Ejército en la zona. La presencia de más de un actor armado en las veredas del sur, implicó que la población quedara en medio de unos bandos enfrentados claramente definidos, acudiendo en respuesta a unas estrategias de convivencia dominadas por el silencio. Para un sector de la población los mayores impactos paradójicamente se produjeron en este lapso de tiempo, lo que corroboraba que la presencia insurgente no era catalizadora *per se* de la violencia armada y tenía efectivamente un repertorio de acciones más amplio que las balas (Beltran. 2011). Sobre esto es importante recordar que “el sentido del pasado sobre el que se está luchando es, en realidad, parte de la demanda de justicia en el presente” (Jelin, 2002, pag.43); es decir que la memoria enunciada tiene el objetivo de legitimar ciertas interpretaciones de los sujetos (en este caso políticas) desde los recuerdos que han elaborado, y por tanto las responsabilidades que adjudican a uno u otro grupo generalmente están relacionadas con su deseo de que la “verdad” sea contada o al menos que se escuche la otra parte.

Referente a ese periodo de disputa, recuerda la profesora Alcira Pachón que: “No era infrecuente que a cierta hora pasaron 2 o 3 guerrilleros que preguntaban por el paso de tropas del Ejército” (Romero. A, 2018); lo mismo sucedía con los soldados que indagaban a los habitantes del lugar sobre la presencia de los irregulares. La población que quedaba en una posición delicada de equilibrista, respondía así: “pasaban por aquí pero no sabemos a adonde

se fueron”, “no sabemos”, o “no vimos nada”. Sobre la misma realidad sostiene Julio Rodríguez, un habitante de la parte alta del corregimiento: “tuve amigos que, en la familia, familiares fueron asesinados, fueron algunos... un conocido, un familiar por decirlo así se lo llevó la guerrilla en su momento y es la hora que uno no sabe nada de ellos, sí están vivos o no” (Rodríguez, J 2017), y agrega con vehemencia “pero en muchas ocasiones ahí es donde está la confusión porque podría ser la misma guerrilla y hasta el ejército. Había momentos en que si no lo amenazaba la guerrilla lo amenazaba el ejército, bien sea porque usted le colaboraba al ejército o bien sea porque usted le colaboraba a la guerrilla, entonces usted siempre estaba en la mitad de los dos del conflicto”. (Rodríguez, J. 2017).

Lo anterior lo ratifica Iván Lombana, quien vivía en la vereda Santa Lucía junto a su familia, que eran dueños de una tienda donde llegaban los lugareños a comprar. Él sostiene que el Ejército generó un impacto negativo para la población, a raíz principalmente de la estigmatización que ejercía sobre los civiles. Al respecto dice:

El ejército decía: Ah es que ustedes le ayudan a la guerrilla con mercado, ustedes no sé qué, y pues sin embargo el ejército siempre llegaba y era a llevarse el mercado. Yo me acuerdo tanto que 3 veces de las muchas que estuvieron nos revolcaron todas las cosas y se robaron pues porque eso se llama así, se nos robaron mercado, baterías, nos robaron muchas cosas que nosotros utilizábamos como la mercancía que vendíamos para que la gente comprara allá en la tienda. (Lombana, 2018)

Y termina su relato, diciendo que: "por ejemplo confundieron a mi primo con un miliciano. Entonces mi primo esa vez no había llevado documentos y fue un dilema porque nosotros creíamos que lo iban a matar... eso fue duro" (Lombana, 2018).

Los enfrentamientos armados de ese periodo también dejaron su secuela. Adolfo Rodríguez, recuerda uno que lo sorprendió mientras jugaba tejo en una tienda de Santa Lucía: “estábamos todos ahí, cuando empezó la plomacera. Yo me tire al piso, ahí (señalando) al pie de las canchas. La cosa pasó a los minutos, pero nos acabaron el juego. En eso quedo todo.” concluye entre risas. Otro de esos combates lo menciona la señora Stella Ausique, habitante de la vereda el Carmen, zona en la cual los enfrentamientos fueron más frecuentes. Según lo que describe, hubo varios episodios que ella define como traumáticos y marcaron su vida. Ese fue el caso no especificado de los asesinatos de algunos vecinos, o "por ejemplo, otra cosa que me impactó bastante fue la muerte de un soldado después de la activación de un petardo cerca acá a esta casa, en el cruce de arriba. Lo había puesto la guerrilla." (Ausique, 2018).

Hasta aquí, a partir de las narraciones recolectadas se ha conocido en general las dinámicas del conflicto en las veredas del sur, sus significados y mayores impactos sobre la población, en un ejercicio que implica interpretar las subjetividades que desde distintos puntos de vista se dan sobre los hechos. Estas memorias divergentes se examinarán a continuación.

### **9.3.2 Memoria divergentes y expectativas de futuro**

La lucha por la memoria implica que agentes sociales establezcan una oposición y pugnen contra aquellos que detentan el poder; en palabras de Jelin (2002), usan el pasado colocando en la esfera pública, otros sentidos del mismo. Las memorias en este sentido se pueden construir desde un campo conflictivo en diferentes ámbitos sociales. Las veredas del sur no son la excepción. Por ejemplo, en los relatos recogidos la mayoría de los habitantes del corregimiento menciona el olvido estatal, en el cual han estado históricamente, estableciendo

ese factor como relacionado con la presencia de grupos armados en la zona. Al respecto la líder comunal Stella Ausique dice:

Aquí aún prevalece el abandono por parte de las administraciones, las carreteras en muy mal estado, las escuelas cuentan con malas infraestructuras, no hay espacios recreativos para los jóvenes que ya ni les gusta trabajar y se vuelven flojos, tampoco en temas de salud, hasta hace poco el puesto de salud de la Trinidad. (Ausique, 2018).

Las exigencias están ligadas básicamente a que se les brinde condiciones dignas de vida, que el campo sea atractivo para una generación de jóvenes que migra hacia las ciudades al no tener oportunidades educativas y laborales. Estos discursos están presentes en las memorias de los habitantes del corregimiento Sur Oriental, que tienen una interpretación crítica que confronta la memoria oficial.

El conflicto armado interpretado de esta manera adquiere una dimensión político-social diferente, como ha sido el reclamo por parte de los marginados y excluidos frente a una posición hegemónica que reprodujo una única mirada sobre el conflicto: esta giraba en torno a una confrontación entre buenos y malos, pero sin reconocer la complejidad de una problemática que sigue latente. Adolfo Rodríguez recalca: "Acá siempre existió una organización de campesinos que han reclamado mejores cosas en términos de tierra y todo. No somos malos como muchas veces dice la gente."

Pero tampoco hay un relato homogéneo, pues las memorias de lo que pasó en el conflicto entran en algunos campos de disputa, sobre todo a partir de la posición política que tomen las personas. Hubo quienes en su momento simpatizaron con ideas de izquierda y apoyaron a la guerrilla, pero otras como la señora Stella Ausique, veían como un hecho

negativo esa colaboración y resaltan que las políticas del ex presidente Uribe ayudaron a la normalización de la zona. Stella ve incluso como positivo la labor desempeñada por los militares, lo que se contrapone a las visiones reseñadas antes, y rechaza de plano a la guerrilla, aun reconociendo las condiciones de abandono estatal:

Hace poco vinieron algunos miembros del nuevo partido de la guerrilla y querían utilizar algunos espacios de la Junta para hacer su campaña. Yo me opuse, les dije que la Junta no era para eso, que lo hicieran por aparte, cuando estuvieron hicieron daño y ahora vuelven como si nada. (Ausique, 2018.)

En ese mismo sentido, Edilsa Rodríguez comenta que: "Una vez hicieron redada en Guavio terrible, hicieron una redada, fue cuando Uribe Vélez estaba en la presidencia y cogieron a un poco de guerrilleros, Uribe regaba mucho ejército por las veredas y la presencia no más del ejército ahuyenta a la gente. Es que, si Uribe hubiera estado 4 años más..."(Edilsa, 2018). Para otras personas como Alfonso Mora y Adolfo Rodríguez, estas políticas no solucionaron las problemáticas históricas, y más bien agudizaron el conflicto, debido a que se multiplicaron las confrontaciones armadas entre los dos bandos.

De esta manera, las memorias son entendidas desde la multiplicidad de interpretaciones relacionadas con los marcos sociales particulares (como la pertenencia a un colectivo sindical, o la condición de propietario o no de la tierra), lo que conlleva a diferentes vinculaciones con la experiencia pasada, que buscan imponer y legitimar su accionar sobre otras (Jelin, 2002). Se percibe igualmente, que en algunos aspectos estos tipos de interpretaciones se ligan a narrativas oficiales que aún permanecen en el imaginario social de muchas personas, y que a su vez pueden generar huecos y fracturas en los relatos. La visión

de algunos sujetos que califican a los insurgentes como terroristas, extorsionadores o facinerosos, reduciendo su acción y presencia a estos términos es particular de ese proceso.

Por ejemplo, sobre qué significado tuvo el repliegue de la guerrilla para el corregimiento las respuestas son múltiples desde las memorias. Telmo Mora sostiene que hubo bastantes contradicciones: unos percibían a las FARC como un actor positivo que aun hoy echan de menos, mientras otros que sufrieron sus métodos y exigencias dicen sentirse más tranquilos. Al decir de Halbwachs (2004), estos recuerdos están cargados de significados, determinados por las relaciones existentes en la sociedad dentro de la cual se elabora dicha memoria.

En los diferentes testimonios se revela como los campesinos, líderes locales e incluso profesores, valoraban esa serie de elementos en los cuales la guerrilla aportaba positivamente: la profesora Alcira y Cubillos señalaban por ejemplo, que los subversivos definían cada tres meses un día para que la comunidad colaborara en el mantenimiento y limpieza de las cunetas en las vías de acceso al corregimiento, para lo cual movilizaban a las personas obligatoriamente utilizando ciertos liderazgos locales. Sobre esto Ivan Lombana dice:

allá se decía: Bueno la vereda Santa Lucia tiene que hacerle mantenimiento a la carretera porque los gobiernos municipales no tenían mucha responsabilidad frente a las vías terciarias, que por si nunca la han tenido, ya ahorita se han visto algunos avances, pero en ese momento se convocaban a las mingas, entonces las mingas de trabajo para ir a hacer las cunetas porque de pronto ya se venía el invierno, ese tipo de cosas, tocaba trabajar y si alguien no podía ir tenía que pagarle a alguien.

(Lombana,2018.)

Sobre el rol de las FARC como garantes del orden y la estabilidad local, y hasta protectores de la propiedad campesina señala uno de los hermanos Mora:

Desaparecieron algunos que iban por allá a soplar a la policía y al ejército, desaparecieron unas bandas de ladrones de esos que aparecen entre los campesinos porque no tienen tierra donde trabajar y desde chiquitos ven robar y comienzan a robar y se vuelven los grandes ladrones por la tenencia de la tierra, y la desorganización de la economía agraria a los campesinos. Ellos tienen que robar porque meten la mano. Cuando llegó la guerrilla pusieron freno, se hacían reuniones con la gente y les advertían que el ladrón que se descubra acá lo castigamos, una cosa era que llegaban a la casa y le decían váyase porque usted es ladrón y si seguía insistiendo o molestando lo sacaban, lo sacaban. (Mora, A. 2018).

En la otra esquina, fue considerable también el sector de la población que se sintió aliviada por la partida de las FARC, puesto que fue un actor que, si hizo pesadas y constantes exigencias, sobre todo económicas a los sectores productivos de la región provocando desplazamiento y una crisis en las unidades agrícolas (Mora, A. 2018). El mismo líder comunal Adolfo Rodríguez, lo reconocía: "no me gustó mucho de eso es porque mataron muchachos inocentes porque decían que estaban participando al Ejército, a los paramilitares que no sé qué, pero uno veía y conocía el personal y eso no era así. Pero como ellos mandaban" (Rodríguez, 2018).

Antes de cerrar el capítulo, hay que recalcar que estas memorias buscan ser ejemplarizantes, es decir que utilizaron el pasado en clave del presente de manera que pudieran aprovechar las lecciones del conflicto armado, las injusticias, los silencios etc., para producir sentidos y construir identidad, actuar sobre el presente y modificar el futuro, en favor

de la imposibilidad del olvido en el ámbito individual y colectivo. Ante esa posibilidad de un futuro de paz sin violencia, Iván Lombana sostiene:

yo creo que claro... osea, bajar los fusiles es una gran oportunidad para que la población deje de vivir una de las tantas problemáticas que se tiene y sobre todo la población rural. Pero yo creo que no es suficiente, o sea más allá de la guerrilla yo creo que la responsabilidad del abandono que tiene el Estado y los gobiernos de turno frente al cómo solucionar las problemáticas de las veredas del campo colombiano es una tarea pendiente. (Lombana, 2018.)

Y en esta misma dirección otras voces coinciden que para alcanzar una paz verdadera y que no se repitan episodios de violencia como los que han padecido, se debe articular todo tipo de políticas a nivel social, cultural, y educativo, que fortalezcan las áreas rurales. Solo así puede proyectarse un futuro con mejores horizontes, que para ellos aún es incierto pues "esperamos que no se vuelva a presentar situaciones como las que hemos vivido, aunque últimamente se ha presentado delincuencia, mucho robo y demás... esperemos que algún día tengamos mejoras" (Ausique, 2018). Aunque la incertidumbre de un futuro mejor es lo que prevalece en las memorias de los habitantes de las veredas, sin duda también asumen una responsabilidad social frente a esos retos, mediante una organización que históricamente los ha caracterizado como población rural. "Acá seguiremos trabajando para buscar solución a las cosas, es algo que siempre hemos hecho con ayuda de todos" concluye Adolfo Rodríguez.

En medio de esa disputa entre los actores del conflicto y las complejas relaciones construidas con la población civil, quedó la escuela rural y sus actores, representados en el colegio de secundaria y las escuelas que hoy conforman la U.E.M Guavio Bajo. En el tercer y último capítulo se abordará ese problema.

## **10. CAPÍTULO III. LA ESCUELA RURAL EN EL CONFLICTO ARMADO**

La historia de la Institución Educativa Guavio Bajo situada en un valle circundado por los ríos Guavio y Batán, está marcada indudablemente tanto por la serie de dinámicas políticas, sociales y económicas de la región del Sumapaz que se entrecruzaron con los procesos históricos de carácter nacional, como por la amplia labor colectiva de las comunidades campesinas del sector.

La escuela rural representada en el establecimiento de educación secundaria en Guavio Bajo y las diez escuelas primarias instaladas en las veredas circundantes, juegan un papel importante en la vida del corregimiento, siendo los lugares donde no solo la población de niños y jóvenes ejercen su derecho a la educación “formándose” como ciudadanos, sino que además constituye un centro de reunión y sociabilidad para la comunidad campesina en razón de los eventos de tipo económico, familiar, social y cultural que allí se realizan.

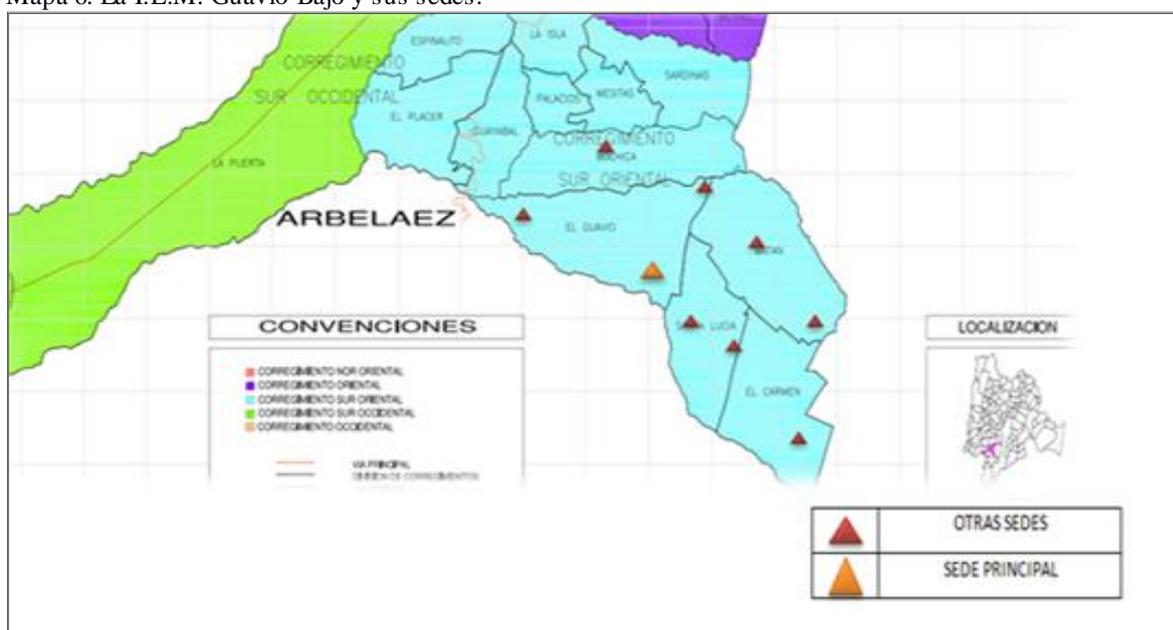
En primer lugar, se hará un bosquejo histórico de la institución educativa conformada originalmente por una serie de escuelas primarias que fueron reunidas más adelante en una sola unidad educativa, para en segunda instancia entrar a analizar la manera en que el conflicto armado impactó en este espacio de escuela rural, y así poder señalar la manera en que marcó un periodo de ruptura en su labor educativa. En tercer lugar, acercarse al problema de las relaciones que se entablaron desde la escuela con los actores armados, y la forma en que tanto docentes como estudiantes y padres de familia enfrentaron el fenómeno de violencia.

## 10.1. Bosquejo histórico de la UEM Guavio Bajo

### 10.1.1. Las escuelas primarias

Las escuelas primarias que hoy forman la Unidad Educativa Guavio Bajo -creada en el año 2003 por decreto municipal-, han tenido gran incidencia en las veredas que componen el corregimiento Sur-Oriental. Actualmente hay 10 escuelas: Palacios, Santa Lucía y El Carmen (que llevan el nombre de las veredas respectivas); El Consuelo, Bochica y La Trinidad en Bochica; Batán y Santa Ana en el sector del mismo nombre; y por último en el Plan del Guavio, Guavio Alto y Guavio Bajo, donde también funciona la sede principal de la unidad. La sede de Mesitas ya no hace parte de la misma.

Mapa 6. La I.E.M. Guavio Bajo y sus sedes.



Fuente: (PEI I.E.M. Guavio Bajo. 2003)

En todos los casos, la labor de las comunidades del área rural fue determinante para dotar las instalaciones, y hasta adquirir los predios que en su mayor parte fueron donados por personas “acomodadas” de la región. Las primeras escuelas se abrieron entre 1915 y 1930 en

el sector de Batan, sobre una de las vías secundarias que llevaban desde Fusagasugá hasta Pasca, y en Bochica, parte baja de las veredas del sur. Las demás se construyeron entre 1948 y principios de la década de los setenta. Este esfuerzo general de construcción de escuelas en zonas rurales acelerada en los sesenta, coincidió con programas estatales por garantizar y universalizar la educación básica en sus múltiples componentes, ejecutados de manera paralela cuando no estuvieron ligados, con la vigencia en la década de los 60 de la Alianza para el Progreso y su promoción de planes de desarrollo con carácter multidimensional. Esto llevó, por ejemplo, el número de matriculados de 1.700.000 en 1958 a 5 millones en 1974 (Tirado Mejía, 2014. Pág. 328) lo que iba de la mano con una fuerte explosión demográfica que llevó la población colombiana de 11 millones en los cincuenta a 27 millones en 1985.

A continuación, se presenta un breve bosquejo de la historia de las escuelas:

- La sede de la vereda Batan fue construida aproximadamente en el año 1915, siendo la más antigua del corregimiento. La población de campesinos dedicados a los cultivos de mora, tomate de árbol, y granadilla entre otros, han desarrollado una activa labor comunitaria para el mejoramiento de las instalaciones a la que también contribuyó en 2002 la Cooperativa Cootradecun. Cuenta con un polideportivo, dos salones, restaurante, baños y una sala de informática. (Revista institucional, 2010, p.8).
- Para el año 1930 en un terreno donado por el señor Marco Aurelio Rey se construyó la sede Bochica con ayuda de la comunidad que a lomo de mula transportó los materiales. Para el año 1967 el Comité de Cafeteros y el Ministerio de Educación realizaron algunas mejoras en las instalaciones. Actualmente, aunque cuenta con una de las mejores infraestructuras y amplias zonas verdes se ha caracterizado por tener

bajo número de estudiantes a causa de la amplia población flotante que hay en la zona (Revista institucional, 2010, p.6).

- La sede El Carmen tiene registros desde el año 1948, cuando se construyó el primer salón en un terreno donado por el hacendado José Gutierrez. Para 1975 la Federación de Cafeteros reconstruyó la sede actual y posteriormente se le hicieron algunas mejoras en cuanto al restaurante y el apartamento para el docente. Su ubicación geográfica es muy importante, limita al Oriente con el municipio de Pasca, al sur con Arbeláez, al occidente con Santa Lucía y al norte con la vereda Batán. (Revista institucional, 2010, p.8). Allí durante el periodo que hubo presencia de los armados se presentaron la mayoría de los enfrentamientos reseñados en las entrevistas recolectadas.
- La sede La Trinidad fue construida en el año 1958 en un lote donado por monseñor José Vicente Caro, y ya en 1962 se iniciarían labores académicas. Las instalaciones de esta sede, son las más grande del corregimiento por lo que allí se organizan varios eventos a nivel cultural, deportivo y académico. (Revista institucional, 2010, p.6).
- La sede Palacios está ubicada en un territorio en el cual se registraron las acciones de los Sutagaos hasta el posterior asentamiento de los conquistadores que en 1540 quisieron fundar una ciudad para los blancos. La sede cuenta con dos salones amplios con sus respectivos recursos didácticos, sala de cómputo y restaurante (Revista institucional, 2010, p.8).
- En Santa Lucía se construyó la escuela con ayuda de la licorera de Cundinamarca y de la comunidad. Por varios años en esta escuela dictó clase la docente María del Carmen

Beltrán. Consta de dos salones, sala de computo, cancha de microfútbol y un apartamento donde los docentes habitaban. (Revista institucional, 2010, p.9)

- El Consuelo inició sus labores académicas en 1962 con colaboración de padres de familia y la Junta de Acción Comunal; la familia Moreno contribuyó con el terreno donde actualmente se encuentra ubicada. Las instalaciones son pequeñas contando solo con un salón de clases. (Revista institucional, 2010, p.6).
- La sede Santa Ana fue fundada entre 1960 y 1962 en el gobierno del alcalde municipal Teodoro Aya Villaveces. El lote fue donado por el señor Francisco Caro habitante de la vereda quien junto con la comunidad aportaron para la consolidación de la sede. En sus inicios contó con un salón pequeño, cocina y un baño, la primera educadora de la sede fue la profesora Cecilia Hernández. En la actualidad cuenta con varios salones, un polideportivo, apartamento, zonas verdes y un parque. (Revista institucional, 2010, p.6).
- La escuela Guavio Bajo fue organizada entre 1955 y 1960 en la parte baja de lo que se denomina el plan del Guavio con asistencia de la comunidad que gestionó recursos ante el Alcalde de Fusagasugá Teodoro Aya Villaveces, el Personero Municipal José Torres y el Párroco José Vicente Caro. Pero fue la donación de José Pachón Mayorga, propietario de la hacienda Altagracia la que permitió adquirir el lote, sobre el que fue construido la escuela con apoyo financiero del Comité de Cafeteros y mano de obra suministrada por la comunidad, que transportó los materiales a lomo de mula. (I.E.M. Guavio Bajo, 2013.Pag. 2-3).

Como se observa, con la expansión de la población y sobre todo ante la creciente necesidad del Estado colombiano por brindar cobertura educativa, se fueron ampliando las construcciones existentes en casi todas las escuelas rurales.

En ese periodo y hasta bien entrada la década de los ochenta, en todas las sedes se trabajó bajo un modelo de Escuela nueva, desarrollado por Vicky Colbert, Beryl Levinger y Óscar Mogollón para ofrecer la básica primaria completa y mejorar la calidad y efectividad de las escuelas colombianas, especialmente las rurales multigrado donde en ocasiones solo un maestro atendía todos los grupos simultáneamente. Relacionado con este factor se presentaban unas falencias estructurales en la Escuela rural, que dificultaban su labor y exigían una respuesta gubernamental: una baja tasa de cobertura respecto a la demanda existente, una alta deserción escolar, una migración constante por motivos económicos y unas condiciones laborales deficientes para los docentes, que en muchas ocasiones no contaban con la formación adecuada (Gómez. 2014).

Por eso la Escuela Nueva se pensó como un “mecanismo de promoción flexible adaptado a las condiciones y necesidades de la niñez” (Fundación Escuela Nueva, 2017), que privilegiaba la enseñanza mediante preguntas e interrogantes que acercan el niño al contexto donde vive y están formuladas en profunda relación con la comunidad que lo rodea, promoviendo así un aprendizaje activo, participativo y colaborativo, en el que los estudiantes son sujetos activos, y sus docentes solo guías en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Todas las escuelas existentes, independientes entre si, atendían una población numerosa que se encontraba en el nivel de básica primaria, con estudiantes de edades entre los 7 y 18 años distribuidos en los grados de primero a quinto.

### **10.1.2. El colegio secundario**

Mientras eso pasaba en el terreno pedagógico, en 1981 por iniciativa de las profesoras Lilia Stella Palacios de Vásquez y Dora Alba Baquero de Pachón, se organizó una asamblea de padres de familia, cuyo presidente José Rodríguez Heredia, un habitante de la zona, se dio a la tarea de liderar el proceso que buscaba mejorar la calidad del sistema educativo en las veredas del sur. (I.E.M. Guavio Bajo, 2013. Pág. 3-5). El proceso se vio impulsado de manera activa por los líderes comunitarios, ante una necesidad acuciante en la comunidad rural, pues el nivel de enseñanza solo cubría hasta primaria y numerosos jóvenes estaban fuera del sistema educativo. Sobre ese particular dice la docente Dora Baquero: “algunos líderes de la vereda, pues vieron la necesidad de fundar un colegio porque había bastante personal acá en las veredas” (Baquero. D, 2017).

Bajo los auspicios de los líderes comunitarios de la zona y gestionando personalmente la ejecución del pedido ante el gobernador de Cundinamarca, Julio Cesar Sánchez, se logró la fundación de un colegio de secundaria, que se instalará al lado de la antigua escuela de Guavio Bajo. Finalmente, el 22 de diciembre de 1983 se dictó la resolución No. 002950 por la cual se concedió licencia a un plantel de básica secundaria y media vocacional, la cual comenzó su funcionamiento en el año 1984, y quedó anexa inicialmente al Carlos Lozano y Lozano y meses después al Instituto Técnico Departamental ubicado en el centro de Fusagasugá, inaugurando el grado sexto con un grupo de más o menos 35 estudiantes. Pese a problemas de presupuesto y políticos que determinaron el cese de actividades del plantel de secundaria entre 1985 y 1988, en febrero de 1989 se reiniciaron labores con una cobertura de 42 alumnos.

A pesar de que las instalaciones eran precarias y consistían inicialmente en un solo salón, con el apoyo de las sucesivas administraciones municipales sobre todo la de Leonor Serrano de Camargo (1988 -1990) -más adelante gobernadora de Cundinamarca- y el secretario de Educación del Departamento, Samuel Ortigón –con familia en las veredas del sur-, se logró ampliar la infraestructura existente mediante la compra de un lote con una extensión de 4000 metros cuadrados, con el fin de construir la planta física para secundaria; dichas mejoras también fueron sufragadas mediante los aportes y eventos organizadas por la comunidad. (I.E.M. Guavio Bajo, 2013. Pág. 4-6).

En ese sentido, es claro cómo se señaló con anterioridad, que la comunidad jugó un papel fundamental en el crecimiento de la Institución Educativa con base a una labor eficaz y de movilización social. De acuerdo a Dora Baquero:

La relación con la comunidad excelente, mejor dicho, cosas que se pudieron hacer que en ese tiempo no se hubieran podido hacer si la comunidad no hubiera ayudado, porque en ese tiempo los recursos del municipio eran escasos, porque educación no tenía una oficina, no éramos certificados. Los recursos propios y los que daba la nación no eran suficientes (...) se pudieron hacer en esas circunstancias”, y agrega: “esa construcción la hicieron los alumnos, las bases... todo el trabajo duro lo hicieron los alumnos de la primera y segunda promoción de bachilleres, y los padres de familia que le tocó hacer muchos bazares y todo para recolectar fondos para eso (Baquero. D, 2017).

Ya entrada la década de los noventa, cuando se graduaron las primeras promociones de bachilleres del colegio (1994 y 1995) el Guavio Bajo seguía considerándose sede rural del Instituto Técnico, lo que implicaba que las líneas curriculares y administrativas se manejaran

desde el centro urbano y no con base en la zona rural, donde se ejercía su labor principal. Sin embargo, en ese periodo el coordinador de la sede secundaria podía considerar que su labor tenía la suficiente autonomía para hablar de un rector ad hoc: se adoptaron algunos símbolos institucionales tomados en parte de la sede principal (bandera y escudo), mostrando así un creciente deseo de diferenciación respecto a la unidad educativa a la que estaba anexa. (I.E.M. Guavio Bajo, 2013. Pág. 7-8).

Finalmente, como paso previo a su establecimiento formal como unidad diferenciada con jurisdicción sobre el corregimiento suroriental, en el año 2002 fue aprobada la modalidad Agrícola mediante Resolución No. 001883 de julio 29. En el año 2003 según Decreto 062 del 03 de marzo se conformó como Unidad Educativa, disposición tomada como consecuencia de la certificación del Municipio en materia de Educación y que le permitió desagregarse del antiguo Instituto técnico departamental (I.E.M. Guavio Bajo, 2013. Pág. 6), iniciando su vida como entidad independiente, orientando su currículo y plan de estudio al sector rural con un PEI formulado de acuerdo a la Ley General de Educación (115 de 1994) y el Decreto 1860 de 1994. La sede secundaria pasó a considerarse la sede principal de la Unidad Educativa, y las escuelas primarias de las veredas del sur, hasta entonces autónomas, fueron puestas bajo su jurisdicción.

## **10.2. La escuela rural en el centro de la disputa**

Precisamente mientras salían graduadas las primeras promociones de bachilleres y el Guavio Bajo se iba consolidando como institución de escuela rural diferenciada, fue que entró en escena el conflicto armado, como fenómeno que modificó el quehacer educativo del colegio secundario y las sedes rurales a raíz de la creciente presencia y acción de estructuras

subversivas de las FARC. Este hecho se explicaba por la coyuntura particular de Colombia en los noventa ya señalada en el capítulo 1 y 2.

Como actor armado organizado la guerrilla de las FARC y, en eso coinciden todos los entrevistados, no hizo ningún tipo de exigencia directa que afectara el quehacer y labor educativa de la escuela rural. O en su defecto que alineara a la misma con los objetivos de la insurgencia comprometiendo su neutralidad. Tampoco lo hubo por parte del Ejército Nacional o de algún otro cuerpo de seguridad del Estado. La principal afectación tanto para la sede secundaria y las entonces autónomas escuelas veredales estaba el hallarse en medio del enfrentamiento –que no es solo militar- de unos actores que recurrían a una serie de acciones para lograr sus objetivos de guerra: los insurgentes con su labor de ganar apoyo entre la población campesina, para construir una amplia base de apoyo que garantizara la permanencia de ese corredor de movilidad; las tropas oficiales esencialmente con la intención de ejercer control de área y contrarrestar el despliegue enemigo en el Sumapaz.

Foto 8. La sede principal de la I.E.M. Guavio Bajo



Fuente: archivo David Tinjaca.

Por tanto, la acción de los armados revistió una serie de características que afectaron sobre todo a la comunidad educativa (docentes que vivían en la misma localidad rural, estudiantes y familias de estos) antes que a la unidad institucional como tal. De acuerdo a las categorías planteadas en el trabajo de Romero (2011), no hubo procesos de cooptación-instrumentalización que conllevaran el fin de la neutralidad de la escuela como institución educativa, ni tampoco acciones bélicas o uso de las instalaciones con fines relacionados con la guerra. Las acciones que podrían calificarse como indirectas fueron las predominantes en ese escenario, aunque no por eso menos graves; básicamente serían tres: el desplazamiento de las comunidades, distintos grados de coerción sobre los actores de la escuela, y traslados forzosos de personal docente. Estos factores rompían la cotidianidad del proceso educativo y su linealidad en relación a los plazos estipulados por el sistema para la evaluación y promoción de los estudiantes.

Situando estos factores, que afectaban la labor de la escuela rural en el corregimiento suroriental en relación a los 4 puntos señalados en el marco teórico por Gómez (2014. p.95), que son cobertura deficiente, deserción escolar, alta movilidad de la población, y condiciones laborales deficientes del docente (señalados de definitorios, pero a su vez restrictivos del desarrollo de la práctica educativa en la escuela rural), vemos como a partir del desarrollo del conflicto armado en las veredas del sur se multiplican sus efectos particularmente en dos de estos campos.

En primer término se ubica aquel relativo a la extrema movilidad de la población rural; esta usualmente se originaba en las condiciones socio-económicas del agro en las veredas del sur, donde predominaba una población flotante de asalariados rurales empleados en la colectas de café y los galpones de pollos, con una salida al mundo laboral y probabilidad de

ascenso social limitada para los jóvenes campesinos que por otro lado vivían relativamente cerca de Fusagasugá, que como capital provincial y polo de desarrollo local –con sus limitaciones- juega su rol de receptor de población. Pero este fenómeno también pudo verse agravado por causa del conflicto armado, que como sostiene la mayoría de testimonios, al menos provocó un mayor índice de movilidad entre la población flotante que se sentía atemorizada por la presencia y acción de un actor armado al que desconocían puesto que no estaban familiarizados con las dinámicas locales. Este fenómeno de movilidad se relaciona con el segundo de los cuatro postulados de Gómez que es el referente a la prevalencia de unas altas tasas de deserción escolar en las instituciones rurales, de lo que no fue excepción la zona.

Un informe elaborado por la Secretaria de Educación para el año 1998 señala la situación anteriormente descrita, indicando que la problemática de inestabilidad de los niños en las instituciones se debe principalmente a carencia de recursos económicos por parte de los padres de familia. A estas circunstancias se le sumaba la falta de material didáctico, carencia de implemento deportivos, y que no se contaba con asistencia permanente de promotores de salud. No obstante, en cada vereda del corregimiento si se contaba con una institución educativa, en general con espacios físicos adecuados, relativamente bien conectada a la zona urbana y una gran participación de la comunidad en los eventos a nivel escolar (Cruz, C, 1998).

En los libros de grados de las escuelas primarias El Carmen y Bochica que se guardan en el archivo de la Unidad Educativa, son apreciables los saltos que se daban en el número de estudiantes que salían del grado Quinto. Mientras en los setenta el promedio de la escuela Bochica, que funcionaba bajo el modelo multigrado, era de 10 graduados anuales, en 2000

Tabla 5. Instituciones educativas corregimiento Sur Oriental, año 1998

INSTITUCIONES ESCOLARES RURALES OFICIALES	No Alum.	INSTITUCIONES ESCOLARES RURALES PRIVADAS	No Alum.	COLEGIOS OFICIALES	No Alum.	COLEGIOS PRIVADOS	No Alum.
1. LA ISLA	101			1. COL. GUAVIO BAJO	184		
2. GUAYABAL	14						
3. PALACIOS	38						
4. LATRINIDAD	85						
5. LA UNIÓN	22						
6. SARDINAS	55						
7. MESITAS	37						
8. BOCHICA CENTRO	37						
9. EL CONSUELO	27						
10. GUAVIO BAJO	108						
11. GUAVIO ALTO	65						
12. SANTA LUCIA	53						
13. SANTA ANA	35						
14. EL CARMEN	27						
15. BATAN	46						
<b>TOTAL</b>	<b>750</b>				<b>184</b>		

Fuente: (Cruz, C, 1998)

apenas fue de 1 estudiante, para en 2001 subir nuevamente a 6. En El Carmen, escuela que funciona en la parte alta del corregimiento ocurría algo similar: paso de 5 egresados de quinto en 2000 a 2 en 2001, aumentando la cifra en los años posteriores. En el caso del colegio secundario de Guavio Bajo, de 20 estudiantes que cursaban noveno grado en 1999, apenas 13 se graduaron en 2001 obteniendo el título de bachiller académico, demostrando así que al menos la tercera parte de los estudiantes no había culminado la educación media. En cambio, en 2002 y 2003 la cifra subió a 26 y 25 (ver tabla 5).

Aunque sería exagerado asegurar que la situación se debía solo al conflicto armado, pues también jugaban un papel importante las condiciones económicas de la zona y las altas tasas de migración interna, si es pertinente señalar que fue a principios de la década del 2000 cuando el conflicto estuvo en su punto más alto, que se presentó un menor número de estudiantes graduados en las veredas del sur y una mayor fluctuabilidad en las cifras de egresados. Esto denota al menos claramente que si había una considerable movilidad de la

población rural, lo que se traducía en que los niños y adolescentes no culminaran su ciclo de educación básica en la misma institución.

Foto 9 y 10. Planillas Grado quinto de primaria en El Carmen 2000-2001

NUCLEO EDUCATIVO No. 095 MUNICIPIO DE FUSAGASUGA AÑO 2000  
INSTITUCION EDUCATIVA El Carmen

GRADO: 5º

No. de	APELLIDOS Y NOMBRES	PROCESOS																								
		COGNITIVO					PSICOSOCIAL					PSICOMOTRIZ					HAB. COMUNICATIVAS									
01	Andrade Torres Diego Armando	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
02	Bejarano Salgado Jenny Johana	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
03	Camacho Romero Diego Alfonso	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
04	Camacho Romero Lidia Devyneth	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
05	Pinezo Marcolino	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B

*Jenny Horta Obando*  
DIRECTOR DE NUCLEO

7

*Alba Dolly Pérez R.*  
DIRECTOR DE CURSO

NUCLEO EDUCATIVO No. 095 MUNICIPIO DE FUSAGASUGA AÑO 2001  
INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NUEVA EL CARMEN

GRADO: 5º

No. de	APELLIDOS Y NOMBRES	PROCESOS																								
		COGNITIVO					PSICOSOCIAL					PSICOMOTRIZ					HAB. COMUNICATIVAS									
1	Andrade Torres Plinio Eduardo	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
2	García Rincón Angélica	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
3																										
4																										
5																										
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										
16																										
17																										
18																										
19																										
20																										
21																										

*Jenny Horta Obando*  
DIRECTOR DE NUCLEO

7

*Alba Dolly Pérez R.*  
DIRECTOR DE CURSO

Fuente: archivo I.E.M Guavio Bajo. Escuela El Carmen.

Reconociendo esos dos aspectos como agravados en las veredas del sur por el conflicto armado, es claro que en el corregimiento Suroriental se vulneraron varios puntos de lo que la comisión colombiana de juristas definió a partir del informe realizado por Katarina

Tomasevski, Relatora especial de la ONU sobre el Derecho a la educación en Colombia, como las “cuatro A”: Asequibilidad, Accesibilidad, Aceptabilidad y Adaptabilidad, y que se relacionan con los cuatro puntos señalados en el trabajo de Gómez.

Particularmente el impacto se verá en dos de estas condiciones: la accesibilidad que se “refiere especialmente a garantizar el acceso a las escuelas públicas” de la población en edad de estudiar (Comisión colombiana de juristas. 2004. Pág. 28) factor golpeado por el desplazamiento de las comunidades; y la Asequibilidad, que se refiera a la capacidad del Estado para garantizar la oferta educativa y los recursos necesarios para suplir ese campo, que se vieron afectados por el desarrollo de la confrontación y de las acciones de los diversos actores armados que no solo provocaron el desplazamiento de segmentos de la población civil, sino que afectaron en un grado estimable la economía de la zona.

Tabla 6. Número de estudiantes graduados de bachillerato en Guavio Bajo.



Fuente: elaboración propia con datos de la revista institucional.

Además, a un nivel que se situara por fuera de las dinámicas locales, pero no dejara de tener incidencia en ese territorio, la lógica nacional del conflicto armado obligó a un Estado, que privilegiaba históricamente el componente militar como respuesta al fenómeno de

violencia, a destinar crecientes recursos para sostener el esfuerzo de guerra de sus Fuerzas Armadas, presupuesto que creció considerablemente a partir del año 2000 y la vigencia del Plan Colombia. Por ejemplo, el gasto en defensa y seguridad pasó de 2040 miles de millones de pesos en 1995 a 6575 en el 2000 casi que triplicándose en el periodo (Otero. 2016. Pág. 46), subiendo de representar el 3.0% del PIB en 1998 al 3.4% en 2001 (Vargas y Godoy. 2013. Pág. 252). Esto mientras el porcentaje destinado a la educación se reducía del 4,4% en 1998 al 3,7% en 2001 (Banco Mundial. 2017).

Sin embargo, aun cuando la principal acción de los armados sobre el escenario de escuela rural en Guavio Bajo no fue de carácter directo, según Jairo Munarriz en al menos dos ocasiones entre 1999 y 2001 (el profesor no recuerda el año específico de los hechos), los guerrilleros de las FARC se presentaron en la sede de básica secundaria, escogiendo no tan aleatoriamente como pareciera, las celebraciones institucionales en que asistían padres de familia y que por tanto implicaban que hubiese una gran concentración de personal. De ese modo los insurgentes pretendían dar una muestra de su presencia, y adicionalmente realizar actos de proselitismo armado alterando la cotidianidad y la labor de la escuela rural como espacio de sociabilidad para los campesinos del corregimiento. Es clara la relación con lo que sostiene en su tesis Romero: son “acciones claramente orientadas a generar zozobra y facilitar el control social de la población civil por parte de los actores armados” (Romero. 2013, p. 44).

La primera ocurrió durante la conmemoración de un 7 de agosto, día de la Batalla de Boyacá, durante la cual se hizo presente un grupo de subversivos que hizo retirarse a la población estudiantil hacia sus casas, luego de cumplir los actos de rigor. La segunda ocasión, fue durante un día de la familia en que estando presente el coordinador Jairo Munarriz, llegaron unos 40 hombres armados con fusiles a la sede de secundaria que estaba llena a esa

hora con cientos de estudiantes y padres de familia. Los hombres se desplegaron estratégicamente, controlando los puntos de acceso en la carretera y de acuerdo a lo que dijo el comandante Pablo venían con la intención de realizar un acto de proselitismo frente a las “masas”, y hablar ante los miembros de la comunidad; Munarriz habló directamente con Pablo y le dijo que no podía intervenir en la celebración, pues eso implicaría comprometer su actividad como centro educativo colocándolos en una situación de riesgo. Pablo aceptó el hecho pues el coordinador a su mismo decir, “lo dijo de la forma más dialogada posible”; aun así, se quedaron en el lugar, repartieron propaganda y hablaron con algunos de los pobladores, aunque todo lo hicieron de manera individual sin entrar a concentrar a las personas.

Sobre un tercer incidente que se presentó con un grupo armado no identificado, cuenta el coordinador Jairo Munarriz:

Alguna vez íbamos a iniciar campeonato de micro, ahí en el colegio un domingo en la mañana y estábamos para iniciar el campeonato, ahí en la cancha con la gente de la vereda... cuando entró un personal con pasamontañas, con ropa camuflado y nosotros ¡esta vaina! Ninguno dijo quiubo profé... queda uno como ¡esta vaina esta rara! Yo cogí a los pelados y les dije pilas no vayan a soltar una palabra, no hay inauguración, no hay nada cada uno arranqué pa su lado. Nos sentamos ahí en la tienda de Cagua, los muchachos empezaron a echar para arriba, les dije corran no se vayan a quedar por ahí. Estos estuvieron un rato ahí, no saludaron, después nos pasaron por encima donde estábamos y no saludaron... no era de arriba porque los de arriba llegaban y quiubo profé así tuvieran pasamontañas (Munarriz.J, 2017).

Aunque esta presencia esporádica de los armados en la institución no significaba que hubiera un alineamiento claro de la unidad educativa o al menos una presión directa de los

armados para que entrara en su dispositivo de control social, si existía un grado de permeabilidad de la misma respecto al conflicto armado, sobre todo por la convivencia constante de la comunidad con las FARC, lo que la exponía a señalamientos y hasta cierto grado de estigmatización. Por ejemplo, sigue contando Munarriz que:

alguna vez llegó Derechos Humanos de la presidencia, que en ese tiempo era que manejaba la vaina... de... a cuestionarnos o directamente a decir que nosotros éramos auxiliares ahí, ¿auxiliares de qué? ¡Y sí que éramos auxiliares! Nosotros que nos comprueben, porque nosotros con ellos nada que ver... qué permítame dos alumnos. Les dije yo: me da pena podrá ser representante de Derechos Humanos, pero yo a mis alumnos no los prestó para nada... ¿yo en esa vaina a cuenta de qué? ¡me pudieran haber jodido! Dije no yo no los presto, ni me salen de aquí. ¿Qué les van a preguntar?, ¡qué les van a preguntar! Yo sabía a quienes iban a llamar y por qué los estaban llamando... yo sabía por qué los estaban llamando, y les dije quieto ahí (Munarriz.J, 2017).

Es decir, existía la presunción de que la población civil colaboraba con el enemigo insurgente y era factible ubicar los auxiliares o sus familiares en la misma escuela. Por eso, no fue extraño que los niños se vieran como un objetivo fácil en el afán de los militares por obtener fuentes de información en las veredas. Conociendo que la mayoría eran de la zona y más que nada, eran un tanto ingenuos sobre las intenciones de los actores en disputa, los soldados se acercaban a ellos con el fin de dialogar, pero a la vez recabar cualquier dato sobre el enemigo. Como cuenta la profesora Dora Baquero:

Yo tenía segundo y tercero de primaria en esa época, y llegaban los del Ejército y se ponían a hablar con los compañeritos y ahí mismo les decía (otro niño de la zona): Al

salón, y les decía, ¡que hacen ahí plantados para que les averigüen la vida! ¡si como no son capaces de ir a buscar la guerrilla por allá en el monte y vienen a buscarla aquí!  
(Baquero. D, 2017).

La situación si fue más seria para otras escuelas primarias, las cuales no hicieron parte de la hoy llamada I.E.M. Guavio Bajo hasta 2003 cuando la sede secundaria se desligó del Instituto Técnico, constituyéndose en nuevo centro de una unidad educativa de carácter netamente rural. Especialmente lo fue en la escuela primaria de Santa Lucía, en la parte alta del corregimiento, donde la acción de los actores en disputa era más fuerte debido a la presencia constante de las FARC y el Ejército. Según el relato de Julio Rodríguez la presencia de los actores los tocaba casi que directamente pues, “ellos (los soldados) acampaban cerca a

Foto 11. Escuela de Santa Lucía, en la parte alta de las veredas del sur.



Fuente: archivo Wilmer Usaqué.

la escuela, pero entonces a uno le daba más miedo porque era el Ejército. Porque en cualquier momento se prenden a bala y uno queda en la mitad” (Rodríguez, J. 2017) Además hubo combates a unos cuantos minutos de distancia de las instalaciones, en la vereda de El Carmen. Sobre ese particular es esencial considerar como el DIH y el código penal colombiano protegen a los establecimientos educativos, en su papel de bienes civiles que funcionan como centros de enseñanza y por lo tanto son sitios neutrales, centrales para que se ejerza la educación como derecho fundamental que permite el desarrollo integral del ciudadano, y también lugar donde el Estado de acuerdo a la Constitución Política de 1991, cumple con una función social vital para la etapa formativa de sus ciudadanos (Romero, 2013). Y el carácter individual y colectivo de este derecho y el lugar de la escuela como sitio neutral y de protección para la población infantil o juvenil, se vio afectado por las acciones de los actores armados. El hecho de situar un campamento de patrullaje cerca de la escuela exponía a la misma, al cuerpo docente y los estudiantes a que, en medio de cualquier contacto armado o el lanzamiento de artefactos explosivos, se viera amenazada la integridad física de todos los miembros de la comunidad educativa.

En las declaraciones de María del Carmen Beltrán, la docente encargada de Santa Lucia, se evidencia como este hecho afectó la cotidianidad de la escuela, pues generó un sentimiento de miedo y temor ante cualquier “eventualidad”; esto limitó el quehacer docente y hasta el desarrollo normal de las actividades escolares. Ella dice:

lo importante era que los niños estuvieran seguros y no más, ni siquiera al restaurante los dejaba ir abajo. Les decía a las muchachas que subieran y repartieran aquí los refrigerios y ahí comían. me decían ¿y no puedo salir a jugar? Si quieren salir ustedes verán... y me decían no profe mejor no, entonces estecen ahí les decía. Traía

materiales... los ponía a jugar con todo el material que había ahí, con eso se entretenían. (Beltrán. M, 2017)

Empero, la presencia de las FARC no se percibió únicamente como un limitante de la labor educativa de la escuela rural, pues algunos actores de la escuela como la docente Alcira Pachón, consideraban que la presencia guerrillera en las veredas del sur hizo que los requerimientos de la sede secundaria y de las escuelas primarias en general, fueran más ágilmente diligenciadas por los órganos rectores del sistema en la municipalidad de Fusagasugá, como la Secretaria de Educación. Según ella, antes de la presencia de los subversivos no era raro que se presentaran muchas vacancias y que los puestos durasen desiertos algunos meses, pero que después que hicieran presencia en el sector “los muchachos” –referencia coloquial a los insurgentes-, nunca volviera a faltar un profesor para el colegio y se giraran “sagradamente” los recursos financieros necesarios. Esto es evidencia de que existía el temor de que ante el incumplimiento de las funciones de ciertos entes municipales para con las veredas del sur, las exigencias de las comunidades se verían tramitadas por la vía de los armados, que entraban a jugar un rol de control social y hasta cierto punto de representatividad respecto a las comunidades.

### **10.3. La guerra desde los docentes**

La relación de los docentes con el conflicto armado explicará una serie de comportamientos en aquellos sujetos responsables de la práctica educativa en la escuela rural, al generar una serie de dinámicas propias de un espacio cruzado por la violencia organizada. Pero también es necesario acotar que “la guerra no es la misma para todas las personas, ni siquiera lo es para todos los que constituyen una misma de las partes contendientes, pues su impacto en cada sujeto está determinado por su historia previa y sus características

contextuales” (Lizarralde. 2003. pág. 6). Lógicamente la actuación de los docentes en el espacio de escuela rural afectado por el conflicto armado no fue un proceso uniforme, pues estuvo cruzado por una serie de respuestas y factores particulares explicados por la posición de cada educador frente al problema mismo de la confrontación que estaba en desarrollo, como también de su misma relación con las veredas del sur y la comunidad, pues mientras algunos ejercían su labor diaria y se retiraban a Fusagasugá donde vivían de forma permanente, otros eran habitantes permanentes de la zona: en ese sentido sería diferente su actitud, pues los últimos tenían que seguir desarrollando su cotidianidad fuera de la escuela con el actor subversivo.

Sobre esto sostiene la profesora Alcira al igual que el resto de docentes y directivos entrevistados, que como actor armado la guerrilla de las FARC no hizo ningún tipo de exigencia a los maestros que comprometiera directamente su labor educativa o su neutralidad como actores específicos en un centro de enseñanza. Aunque no hubiera exigencias de ese tipo, en muchos momentos los educadores se sintieron atemorizados, pues ante la presencia esporádica pero relativamente constante de las estructuras guerrilleras y por el hecho de que algunos estudiantes y sus familias tuvieran amistades con miembros la subversión, se medía literalmente cada palabra y acción “para evitar problemas”. El mismo rector de ese entonces Antonio Moreno, encargado del Instituto Técnico al que estaba anexo el Guavio, expresaba a los docentes que: “lo más prudente es manejarse con cautela sobre las cosas que hablen, pues están en una zona roja y no se sabe quién es quién” (Pachón, D. 2017).

### **10.3.1. De la normalización al aislamiento.**

Este último punto hace necesario retomar el trabajo de Lizarralde, donde se observa como las conductas individuales y colectivas que emplean los profesores en contextos de

violencia armada están dominadas básicamente por el miedo, sentimiento que surge en un universo de violencia en que la integridad física del docente se ve amenazada de manera directa o indirecta. Ese miedo se expresa en una serie de acciones particulares por parte del docente, que condicionan su labor educativa en la escuela y que se basan básicamente en la “sobrevivencia” y la adaptación, expresándose ya sea a través del silencio, el odio, el escepticismo o la defensa paranoide por citar algunos casos (Baro, 1988, pág. 78). En el caso particular de las veredas del corregimiento aplican cuatro de las siete enunciadas en el trabajo de Lizarralde denominadas como normalidad, indiferencia, aislamiento y traslado. Las tres primeras que fueron las dominantes en el escenario particular de las veredas del sur, implican que al estar el educador a cubierto de las consecuencias más nefastas del conflicto armado, lo asimile como parte de su realidad y del paisaje de la misma institución educativa ya sea normalizándolo, evadiéndolo o aislándose de la comunidad.

El estado de normalización, implica que se asuma como parte definitoria o intrínseca de la labor educativa en un sitio determinado, un hecho desestructurante de cualquier índole (Lizarralde. 2010. p. 10). Un docente de escuela rural al encontrarse en una situación de conflicto armado que se prolonga en el tiempo y que implica una convivencia con los actores del mismo, tiende entonces a desarrollar su cotidianidad en medio de la guerra. Por eso no era raro que los profesores conocieran a los miembros de las FARC como *los de arriba*, y que cuando los guerrilleros eran observados cerca del área del colegio de secundaria se dijera que simplemente eran *los muchachos*, como si esta expresión tranquilizara. En ese sentido declaraba el profesor Munarriz: “¡quiubo profe! una seña que nosotros aprendimos, que yo aprendí estando allá, cuando a mí me saludaban son los de arriba, cuando no me saludaban esta gente no es de arriba” (Munarriz.J, 2017). Eso significa que el trato con los subversivos era regular y hasta cierto punto si había sido normalizado como parte del desarrollo de la

labor docente en las veredas del sur. Por ejemplo, la profesora Dora dice: “yo hacía mis actividades así, en esta escuela o allá en la otra. Uno si veía gente desconocida, pero de resto no. Así de grave nada, para qué. Claro que como decían que por ahí andaban, yo cuidaba era a los niños... lo que me importaba era los chinitos” (Baquero. D, 2017).

Pero cuando recuerda un combate la misma docente sostiene que “la escuela es allá abajo, no había bolate de nada, uno allá no sé daba de cuenta si llegaban ni nada” y sobre las FARC “ninguno nos preocupamos si estarán o no estarán, se irían o que se harían”. Eso evidencia que una posición categorizada como de indiferencia era reivindicada por los docentes ante la presencia de la subversión y en general del desarrollo del conflicto. Pero era más un elemento discursivo que una realidad tangible. Eso queda de manifiesto en este comentario del mismo Jairo Munarriz cuando dice que su posición era netamente de indiferencia ante el actor armado: “Porque nos tocaba saludarlos, si les decíamos váyanse teníamos problemas, si le decíamos quédense teníamos problemas, la indiferencia total, con ellos” (Munarriz.J, 2017), contradiciendo un tanto sus declaraciones anteriores en las cuales mostraba que no evadía tanto el problema como lo afirmaba.

Sin embargo, mantenerse al margen del conflicto guardando una posición de “Normalidad” o “Indiferencia” según Lizarralde, no implica quedar a cubierto del conflicto y sus consecuencias o asumir una postura negacionista. Esta posición de neutralidad como lo enuncia Alberto Rincón López en *La escuela Normal superior Montes de María*, trabajo elaborado en un escenario de escuela rural del Caribe afectado por una brutal ola de violencia paramilitar, implica también una decisión política interpretada por los actores armados como de resistencia pasiva. Según Rincón (2012), el cuerpo docente como masa crítica de la sociedad, es objeto constante de un intento de cooptación través del cual determinado grupo

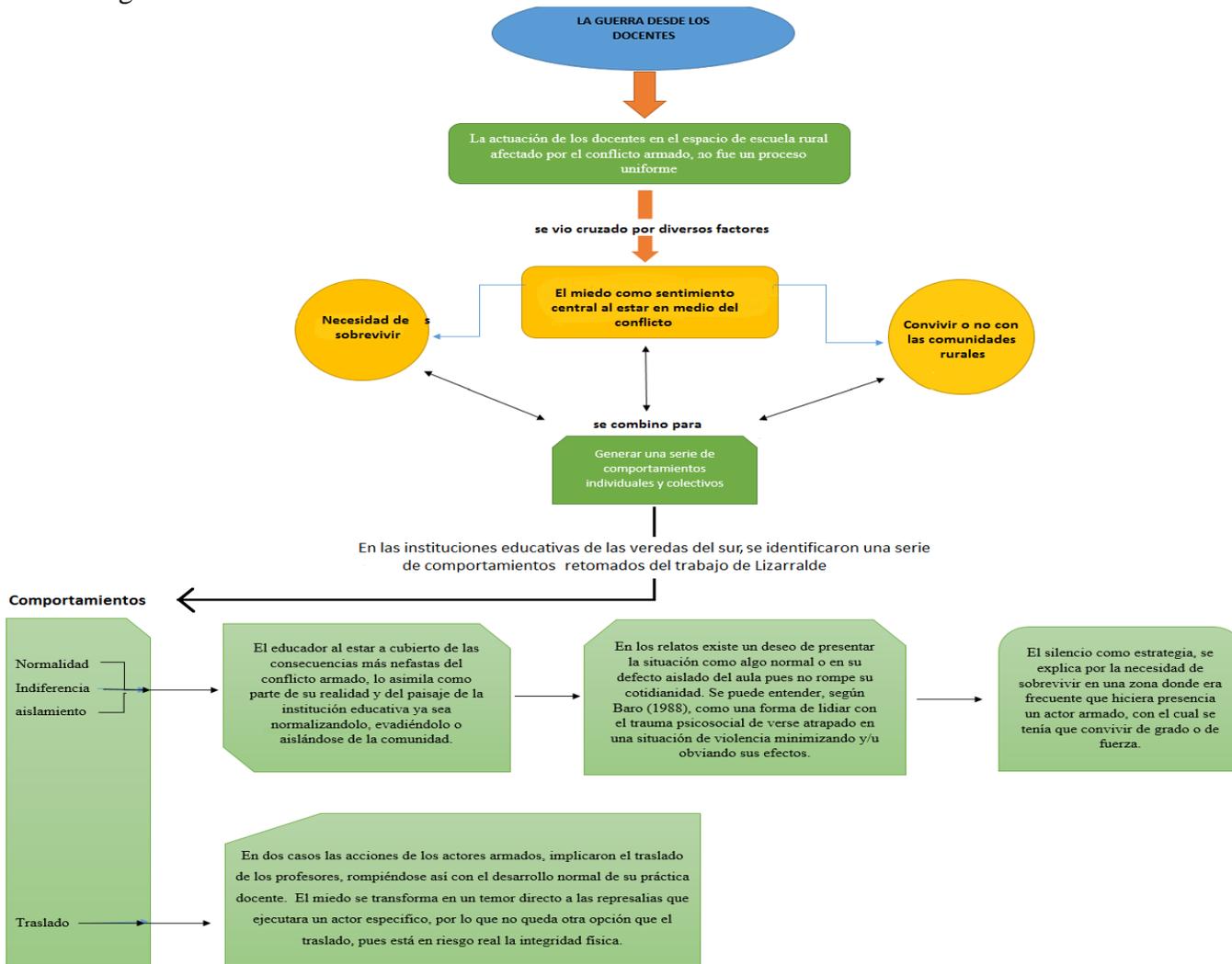
armado busca acceder al cuerpo estudiantil en su papel de potencial fuente de reclutamiento, como al mismo tiempo acercarse a las comunidades para orientarlos en sus principios y comprometerlos a colaborar con su ordenamiento político-militar. Por tanto, aunque pareciera “que la escuela estuviera de espaldas a la realidad del territorio y que viviera el conflicto desde el silencio obligado” (Rincón, 2012. Pág. 83), eso significaba también tomar una posición en defensa de la escuela rural. Eso hizo por ejemplo el profesor Munarriz ante una comisión de la presidencia y frente a la presencia del comandante Pablo en un evento.

### **10.3.2. Entre el silencio y la convivencia**

En todos los relatos existe un deseo de presentar la situación de conflicto armado en el corregimiento como algo que no se salía de lo “normal”, o en su defecto que se presentaba aislado del aula sin romper su cotidianidad. No obstante, en las mismas entrevistas se deja entrever la intranquilidad y cierta preocupación por verse directamente involucrados en la guerra. Se puede entender al decir de Baro, como una forma de lidiar con el trauma psicosocial de verse atrapado en una situación de violencia minimizando y/u obviando sus efectos. Por ejemplo, en el relato de la profesora María del Carmen que ejercía su labor en Santa Lucia, en la parte alta de las veredas del sur, existe una negación, pero a su vez un reconocimiento velado de la situación de conflicto:

si lo que decimos muchachos... los muchachos –refiriéndose a los guerrilleros-, a veces molestaban, pero ellos nunca se metieron con nosotros. En Fusa el cuento era que esto era zona roja, pero yo no sé, porque a mí nunca me dijeron nada, nunca nos atacaron y yo procuraba cuando había por allá conflictos... yo aseguraba que los niños no fueran a tener contacto con ellos, ni que ellos los fueran a asustar... si a veces había encuentros por allá (Beltrán. M, 2017).

Cuadro1. La guerra desde los docentes



Fuente: Elaboración propia

Dice de un lado que no era zona roja, pero del otro que los muchachos “molestaban” y tenían encuentros -es decir combates- con el Ejército “por allá” refiriéndose a la parte alta (Batan y El Carmen). Agrega luego: “Había presencia de los de arriba y los de abajo, del pueblo o sea los del ejército, a veces subían y los niños. Ustedes saben que los niños son niños, ellos veían un grupo de soldados y armados, decían ay profe que va a pasar y nada... ninguno de los días pasó” (Beltrán. M, 2017).

Sobre este deseo de aislarse de la situación que vivía el orden público, es revelador también que el tema del conflicto nunca fuera tratado como parte del currículo, a pesar de hallarse la escuela rural en el mismo centro del problema. Según Munarriz era una decisión que se explicaba por sí sola: “Pues lógico, no se manejaban abiertamente, pero si se tomaban en el colegio no, jamás pudimos...” (Munarriz.J, 2017). María del Carmen de la escuela Santa Lucía también dice: “Nada, de eso si nosotros no hablábamos... apenas ahí sí, lo necesario” (Beltrán. M, 2017).

Ese silencio como estrategia se explica por la necesidad de sobrevivir en una zona donde era frecuente que hiciera presencia un actor armado con el cual se tenía que convivir de grado o de fuerza, sobre todo para una profesora como María del Carmen que vivía a unos cuantos metros de la escuela y que tenía toda su familia en la zona. Ella recuerda que evitaba hablar del tema e incluso lo consideraba práctica estándar para sus estudiantes, aunque no lo reconocía explícitamente: “Los niños si a veces decían, uy profe sabe que allá arriba había unos muchachos, yo les decía ustedes no vayan a decir nada y se cayán ese pico, no vayan a decir nada, vengan para acá estudien más bien les decía.” (Beltrán. M, 2017).

En otro caso similar, la relación de la docente Alcira Pachón con el conflicto también estaba cruzado por una serie de circunstancias especiales, pues ella y su familia (esposo, 2 hijos y algunas nietas), vivían en el plan del Guavio cerca del colegio secundario donde laboraba y, entonces debían guardar prudencia en sus expresiones y lo que hablaran en el aula, pues cualquier comentario inusual tendría sus consecuencias directas, según lo que pensaba en ese momento. Este miedo a la represalia se vio confirmado por un hecho baladí: el día de la familia en que se presentaron decenas de subversivos en el colegio, un guerrillero se ubicó al lado de ella y la saludo diciéndole “ud vive aquí, cierto...” como indicando por si hacía falta, que sabían quién era ella. Por tanto, era de esperar que cualquier comentario o acción que hiciera la conocieran “los muchachos de arriba” pues era común que los estudiantes y sus familias sobre todo aquellos provenientes de las veredas altas, estuviera en contacto permanente con ellos. Eso último, es muestra que como secuela del conflicto surge “la dificultad para establecer relaciones interpersonales satisfactorias y estables, por parte del docente con la comunidad educativa” (Chávez y Ortiz. 2016. Pág. 61) debido al miedo y el temor a que se produjeran represalias. Que estas represalias fueran reales o no, no constituye el punto central puesto que ese discurso estaba arraigado en la mentalidad del docente y por tanto alteraba su práctica educativa.

La profesora Dora Baquero coincide en algunas de estas apreciaciones. Ella vivía con su esposo y dos hijos en el Plan del Guavio a unos 200 metros de la escuela primaria anexa a la sede secundaria y era una de la pocas allí que no viajaba a Fusagasugá, junto a su cuñada. Aunque allí no era frecuente que hiciera aparición física los miembros de las FARC, si se sentía los efectos de su accionar y presencia: “si vivía uno como en esa zozobra porque ustedes saben que se escuchan comentarios... que hay guerrilla” (Baquero. D, 2017). El temor de la profesora Dora se trasladaba hasta su

ámbito familiar, ya que cuando su esposo o su hijo salían los fines de semanas a la tienda que era el único sitio de distracción: “Yo no descansaba hasta que ellos llegaran a la casa, uno vivía como dicen con las pilas puestas” (Baquero. D, 2017).

Esta situación generada por los hechos de violencia y por la presencia activa de actores armados se intensificó cuando la mañana del 5 de septiembre de 1997, en la casa de la profesora Dora dejaron una bolsa plástica que contenía una nota diciendo que su esposo, quien por entonces tenía unos cultivos de tomate relativamente rentables, debía pagar una suma de dinero con un plazo estipulado hasta el 11 del mismo mes; de lo contrario lo asesinaban. En medio de los rumores, era difícil saber quién era el responsable directo de aquella amenaza que cambió por completo la vida de la docente: “terrible, eso nadie se imagina lo que uno vive y sigue viviendo porque yo todavía lo recuerdo como si fuera ayer.” (Baquero. D, 2017). Vino el desplazamiento forzado junto con su familia hacia la ciudad de Bogotá, y las dificultades que acarreó aquel cambio repentino, que supuso dejar su trabajo, vivienda, modos de vida y relación con el territorio. Y aunque dos semanas después retornó a sus labores de docencia en la escuela, la profesora Dora se alejó de su familia y tuvo que afrontar las consecuencias sola, “porque a mi esposo le consiguieron trabajo por allá en un pueblito de la sabana por allá en unas torres de Telecom en seguridad, porque él se estaba enloqueciendo sin hacer nada y los hijos en Bogotá” (Baquero. D, 2017).

Luego de retornar a su trabajo como docente en el mismo Guavio Bajo inició lo que ella señala como un “calvario”, representado en las constantes visitas de agentes de las Fuerzas Militares y Organizaciones de Derechos Humanos a la escuela que indagaban “sobre quienes habían sido”, si tenía conocimiento de que era la guerrilla, o sí miembros de la comunidad educativa estaban involucrados. Esa “revictimización”

provocó afectaciones no solo a ella, sino también para sus estudiantes que veían interrumpida su cotidianidad en el aula y, asistían con miedo a las visitas recurrentes de militares y civiles:

yo les dije: déjenme la vida en paz, ustedes vienen armados hasta los dientes, ustedes traen guardaespaldas lo que sea y a mí me dejan acá en medio de la guerrilla, la delincuencia común, los paramilitares lo que haya, déjenme la vida en paz ya no me solucionan nada mortificándome (Baquero. D, 2017).

Dice ella que “con el tiempo llegamos a saber que era la delincuencia común. Aproveché que había guerrilla para ampararse en ellos y cometer sus fechorías, porque hasta donde yo entiendo la guerrilla actuaba de frente, en cambio la delincuencia no” (Baquero. D, 2017). Pero el daño ya estaba hecho pues se había separado de su familia, sus hijos habían tenido que abandonar el colegio donde estudiaron toda su secundaria y además, la economía familiar quedó seriamente afectada por el abandono de la finca.

Se evidencia aquí que en contravía a los casos donde los maestros no son afectados directamente por el conflicto, que la profesora Dora ya no afronta el despliegue de los actores armados en la zona bajo el signo de la normalización, como sostienen Ortiz y Chávez en su trabajo sobre los docentes amenazados en el departamento de Nariño.

Luego de ser amenazada y, cuando decide regresar a su trabajo afrontando las consecuencias que esto pudiera causar, refleja un comportamiento orientado por unas acciones de tipo preventivas, que se traducen en el aula en forma de desmotivación, comunicación restringida y aislamiento, elementos que rompen las relaciones con la comunidad restringiéndola al área de las actividades estrictamente curriculares, negando

parte de su labor al desdibujar su rol ante la sociedad rural. En últimas, “al limitarse la comunicación laboral no solo se afecta el ejercicio docente, sino que también se puede esperar el surgimiento de falencias en el logro de los educativos de la institución, con ello una disminución en la calidad educativa” (Chaves y Ortiz. 2016. Pág. 60). La situación se tornó en un “calvario”, aunque fue luego asimilada progresivamente por la docente, que dice que los delincuentes comunes responsables de la extorsión, aparecieron muertos –presumiblemente por la guerrilla- mientras ella “embolató” el tiempo estudiando con sus compañeras una carrera a distancia que la obligaba a viajar a Fusagasugá. Es decir, se produjo el confinamiento del educador ante las amenazas y el miedo a los actores armados –delincuentes camuflados como insurgentes-, restringiendo sus acciones al campo estrictamente laboral (Chávez y Ortiz. 2016).

### **10.3.3. El traslado**

Aunque el caso de la profesora Dora Baquero implicó un breve alejamiento de su labor docente, en otros casos, específicamente en dos, las acciones de los actores armados presentes en la zona implicaron el traslado y el desplazamiento de los profesores, que debieron abandonar su puesto en la institución y rompieron así con el desarrollo normal de su práctica docente.

El primer caso corresponde a la profesora Mabel que laboraba en el colegio y vivía en la vereda: su esposo llamado Alfredo Alvarado que trabajaba como comerciante y había adquirido unas tierras recientemente, había recibido constantes exigencias de dinero, por parte de los subversivos según la profesora Alcira, aunque Ernesto Cubillos habla de problemas personales por unas propiedades en el Guavio. Como no quiso pagar la cuota exigida, motivado por su esposa según los comentarios, luego de dos advertencias fue retenido en su finca por un grupo de hombres que se

presentó a bordo de un carro y llevado al sector de Horizontes donde lo ajusticiaron. Inmediatamente, la profesora Mabel, pidió que la trasladaran de las veredas del sur y abandono la zona.

El segundo caso involucra a la docente Judith Quintana que vivía en el colegio de secundaria y cuyo comportamiento y actitudes se oponían a las necesidades de ciertos sujetos de la comunidad. Sobre su caso dice el coordinador Munarriz:

Ella vivía en el apartamento de ahí del colegio donde quedaba la rectoría: ese apartamento se necesitaba para empezar un proyecto que se había iniciado con el Comité de Cafeteros de producir el hongo para controlar la broca (...). La profesora le tocaba desocupar el apartamento y no quiso desocupar. Ella dice, ¡a nosotros no nos costa nada! ... ella dice que en la noche le llegaron unos personajes y le dijeron tiene que irse porque no va amanecer... eso era lo que ella decía a nosotros. Nunca nos constó esa vaina. Después nos apareció otra vez, la misma semana, con la misma circunstancia. La verdad fue que terminó yéndose, terminó desocupándonos el apartamento y nosotros iniciamos el proyecto con la profesora Claudia el proyecto para controlar la broca, que era un proyecto que se tenía con el Comité de Cafeteros que fue uno de los proyectos buenos que se hizo allá en el colegio Guavio (Munarriz.J, 2017).

Esto último encaja con la visión de la comunidad valiéndose de la guerrilla para mediar en un conflicto cuyo desenlace se esperaba que beneficiase a la comunidad o una parte de ella –la interesada en el proyecto cafetero- (Beltrán. 2011). Pero en concreto, en esos casos el miedo inicial a la presencia armada que manifestaron muchos de los entrevistados, se transforma en un temor directo a las represalias que sobre una persona podía ejecutar uno de los actores del conflicto: para los profesores amenazados no

quedaba otra opción que el traslado, pues si permanecían al frente de su labor iban a ver en peligro real su integridad física.

#### **10.4. Desde la comunidad educativa. Entre el temor y la familiaridad**

El rol de la comunidad –entiéndase como padres y estudiantes- es fundamental para terminar de comprender la relación del conflicto armado con la escuela rural y todos los actores que la conforman pues era casi que parte de su vida cotidiana –sobre todo para los que habitaban en la parte alta-, el contacto con los guerrilleros de las FARC. Sin embargo, la respuesta frente a ese problema variaba desde la completa familiarización con el actor hasta el temor hacia las secuelas que el conflicto armado y más que nada las prácticas de sus protagonistas, pudieran acarrear. Esto guardaba profunda relación con los factores disímiles de las relaciones población civil-actor armado señalados en el capítulo II.

De acuerdo al episodio planteado por el coordinador Jairo Munarriz con la Comisión de la presidencia y Derechos humanos que se presentó en la zona, entre los estudiantes la familiaridad era tan grande, que hasta llegaba a especularse sobre la participación abierta de ellos en las actividades de la organización alzada en armas. Él comenta al respecto:

hay unas circunstancias que son incómodas para todos porque llegó el Ejército, Derechos Humanos, mejor dicho, un operativo ahí. Supuestamente había ahí muchachos nuestros que eran milicianos, que nosotros sabíamos o no sabíamos ¿quién sabe?... y que profe que, si ellos conocían gente de la zona... ¡y como no iban a conocer si ellos vivían vinculados de ahí pa arriba! Y ellos en esa época

tenían ese corredor fácil, porque en ese tiempo circulaban fácil por ahí (...) y uno que se iba a poner a pelear (Munarriz.J, 2017).

Es decir, si no existía la certeza, al menos si la idea generalizada de que personas de la comunidad educativa tenían una relación cercana con las FARC, a tal punto que los profesores recuerdan que los estudiantes empleaban algunas veces el chiste de recurrir a “los de arriba” para advertir jocosamente a sus compañeros desde una posición de poder, sobre cualquier cuestión en que disputaran –desde un juego hasta los problemas de aula-. Eso demuestra como el actor armado había sido naturalizado y entrado a formar parte de la cotidianidad de la zona. Dice la profesora Alcira que esa relación llegó hasta el grado que algunos de los subversivos, varones jóvenes generalmente, llegaban a recoger algunos estudiantes a la salida de la jornada de clase en la sede principal; venían enfusilados, a veces en moto y trataban con los muchachos de 10 y 11 como si fueran amigos cercanos.

Esa compenetración con las FARC llegaba en algunos al primer grado de consanguinidad:

inclusive yo aquí tuve un niño, un muchacho que fue alumno mío acá en la zona urbana que fue hijo de un guerrillero con una alumna nuestra. Pues nosotros si alguna vez vimos la relación, la vaina que tenían, pero nunca supe que tenían hijos. Cuando yo estaba en el salón de clase y llamé lista, vi los dos apellidos le pregunté que de quien era hijo. Me dijo no profe, yo soy hijo de fulano de tal, su abuelo quien era, no fulano de tal. Yo saqué conclusiones (Munarriz.J, 2017).

No obstante, esas dinámicas entre población civil y guerrilla, a pesar de saberse que estaban dadas por las condiciones particulares del conflicto en la zona, si generaban

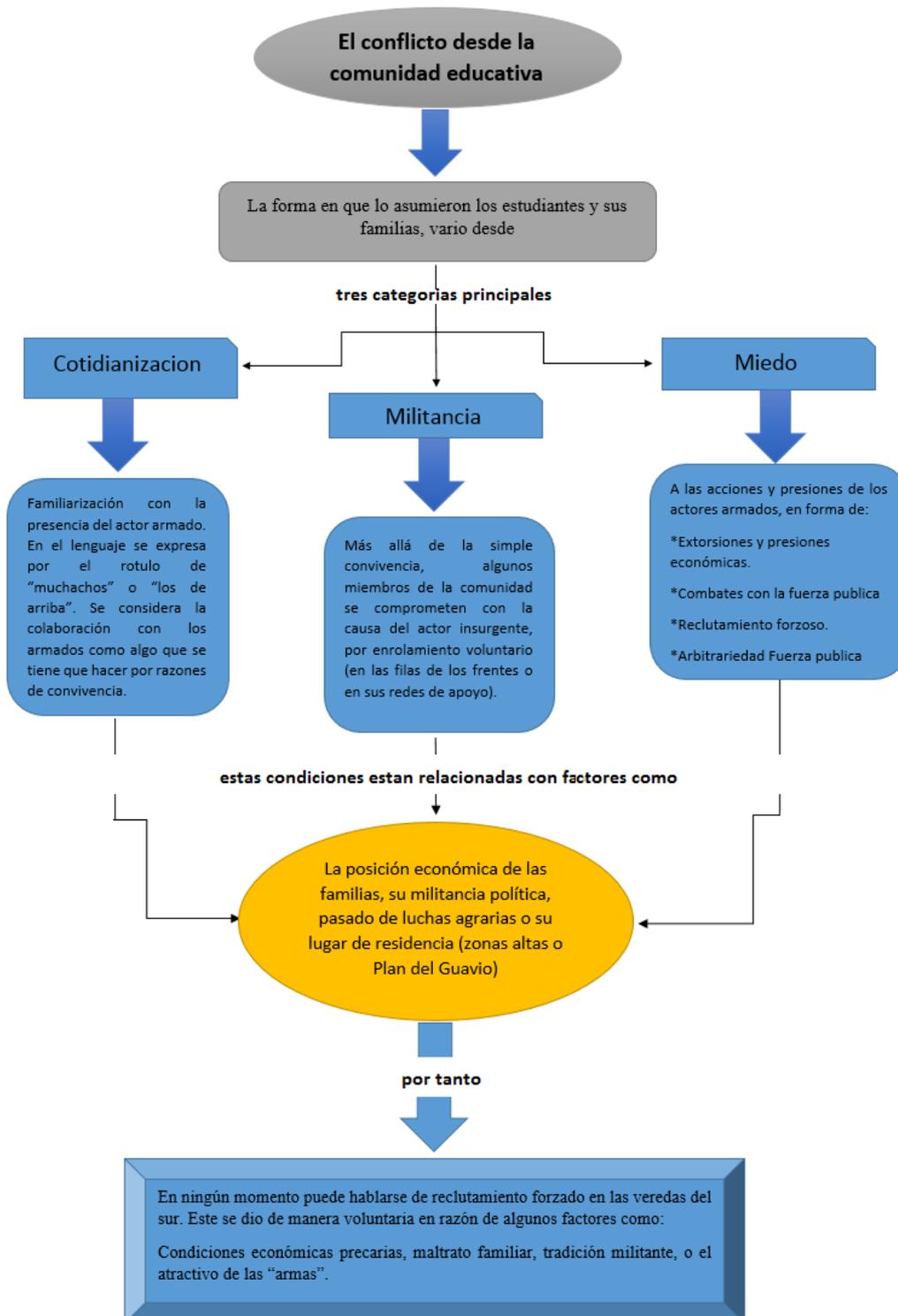
temor entre los profesores y algunos habitantes de la parte baja de las veredas del sur; sobre todo entre la población flotante que venía a trabajar como asalariada rural. En los casos que esos trabajadores abandonaban la zona, el proceso formativo de sus hijos quedaba cortado. Lo mismo sucedió con algunas personas que fueron víctimas de las amenazas ya sea de la guerrilla o de la delincuencia común que usaba su nombre. Ese fue el caso de la hija de la profesora Dora, que a solo 3 meses de graduarse de once tuvo que abandonar el colegio donde había estudiado todo su bachillerato: “no pudo graduarme con mis compañeros... con los que había compartido 11 años. Quería venir a la ceremonia, pero por seguridad no se pudo. Fue muy duro para ella, porque también tuvo que salir a Bogotá donde no conocía nadie” (Baquero. D, 2017).

Esa presencia de las FARC con las características y prácticas que la acompañaron, como quedó expuesto en el capítulo II, remitió en una seria afectación de los ingresos familiares a raíz principalmente de la extorsión sistemática de las fuerzas productivas de una región, o la interrupción forzosa de las actividades económicas a causa de amenazas sistemáticas, hostigamientos intermitentes e incluso el desplazamiento de los trabajadores. Todos estos factores entran a erigirse en estímulos que afectan la seguridad y el bienestar de las familias y por esa vía de los estudiantes de la escuela rural (Gómez. 2014). Más en un conflicto definido por el informe Basta ya como una “guerra prolongada y Degradada” (2013. pp. 31-35) con gran permanencia en el espacio y el tiempo y, un impacto profundo y extenso sobre la población civil y las instituciones a raíz de la degradación de sus actores.

En al menos tres de los entrevistados que vivían en la zona, además de 4 testimonios informales, esas consecuencias del conflicto armado fueron causales de pérdidas económicas y hasta abandono de las propiedades por un tiempo, factor que se

sumaba a la ya extrema movilidad de la población rural señalada por Gómez (2014). Esto se traduciría en la negación del derecho a la educación o en su defecto el descenso en el promedio de los años de escolaridad, pues con unas condiciones socioeconómicas

Cuadro2. El conflicto armado desde la comunidad educativa de la I.E.M. Guavio Bajo



Fuente: Elaboración propia.

bastante precarias agravada en algunos casos por la amenaza a la integridad física y el desplazamiento forzado, el acceso al sistema educativo dejaba de ser primordial ante las necesidades más básicas de sobrevivencia (comida, techo, seguridad, etc.). Sin embargo, haría falta un análisis más exhaustivo para tener una imagen clara de ese problema particular que por espacio no se podría realizar aquí.

Desde la voz de los docentes se aprecia también otro factor que muchas veces pasa obviado en los relatos posteriores de los estudiantes: al ver la presencia del Ejército imaginaban que iba a ocurrir algún enfrentamiento o un choque armado que pondría en medio a sus estudiantes. Dice Dora Baquero: “y los niños veían llegar la policía o los del ejército y por ahí debe estar la guerrilla, decían así” (Baquero. D, 2017). Al respecto Julio, estudiante de la escuela de Santa Lucía recuerda:

Bueno pues en el 2002 y 2003 que fue en la escuelita era complicado en ese tiempo, me acuerdo porque ahí fue 2001 y 2002. Recuerdo porque el 2002 fue cuando se posesionó Uribe como presidente. Entonces en ese tiempo estudiaba en la escuelita y había muchos enfrentamientos armados en ese tiempo, entonces era algo peligroso hasta ir a la escuela en ese momento, era muy mamón por decirlo así, y ya después como en el 2004 ya a mejorar lo que es la situación aquí en esta zona, y ya después fue muy tranquilo (Rodríguez, J. 2017).

Sobre eso coincide el relato de la profesora María del Carmen Beltrán de Santa Lucía:

una vez hubo un conflicto fuerte pero arriba en el Carmen. Entonces yo los

Encerré (a los estudiantes), los dejé en el salón, después ya se calmó todo bajaron los helicópteros, se llevaron los heridos, ese día si fue duro, pero no aquí fue arriba, se escuchaba recogieron los heridos y se calmó, ese día tampoco dejé ir a los niños solos, yo fui y los entregué hasta por allí que llovido en la carretera, había como 35 niños, yo fui y entregué unos allá, otros vinieron los papas hasta la escuela a llevarlos. Yo me estuve con ellos como hasta las dos de la tarde ya después se calmó todo, pero aquí no, escasamente vi los helicópteros, pero no más, vinieron los papas y se los llevaron y yo me vine para la casa. Yo los encerré por la seguridad de mis chinitos, los papas no decían nada apenas llegaban y decían ay gracias profesora no más. (Beltrán. M, 2017).

Por último, y siendo uno de los elementos que son transversales tanto al relato de docentes como de los padres de familia, estaba presente el miedo de que reclutaran a los menores de edad, porque: “decían que los reclutaban que no sé qué, pero afortunadamente que yo me acuerdo en el colegio nunca” (Beltrán. M, 2017). Sin embargo, de acuerdo a los testimonios era común que los jóvenes no fueran reclutados a la fuerza como se cree generalmente; había otros atractivos que explicaban su unión a las filas farianas. Dice Alfonso Mora:

Eso (las armas) enamoraba mucho a los jóvenes, ¿Por qué?, El guerrillero por lo general es preparado con la lengua para comprometerlo a usted, mire camine que no sé qué, camine que esto que lo otro, y entre otras cosas los muchachos veían la razón porque había mucho muchacho con deseos de estudiar y no podía acá en las veredas. Cuando llegaron ellos aquí no había colegio, no había puesto de salud, el colegio de Guavio estaría por ahí en construcción... (Mora, A. 2018).

También jugaba un papel considerable el maltrato familiar. Al respecto cuenta la señora Edilsa Flórez quien era dueña de una ruta de Cootraspever, prestadora de servicio de transporte en la zona: “uno de esos un día vino y me saludo allí donde yo estaba. Era un chino que estudiaba en el colegio Guavio, decía que él era como informante y lo cogieron. Y vino me dijo usted se acuerda de mí, y yo me quedé mirandolo y le dije sí usted era el que lo habían cogido porque era guerrillero. Y dijo sí yo estaba preso, pero ya me soltaron. Era estudiante, era puro joven, vivían ahí en Guavio” y agrega que ese era un joven al que su padrastro maltrataba constantemente y que buscando escape de su situación termino en las filas de la insurgencia (Flórez, E. 2018).

Es decir, en un escenario como el de la ruralidad colombiana, donde la pobreza por nivel de ingreso era del 41,4 % en 2014, mientras el índice multidimensional que incluye ítems como acceso a salud, educación o servicios públicos llega al 44,1 % (DNP, 2015. Pág. 3-15), el conflicto armado interno reforzaba lo que la Unesco denomina una espiral mortífera: se crea un movimiento cíclico en que se impide o limita el acceso a la educación por ingreso a las filas de un actor armado, “y como las disparidades en la educación pueden atizar un conflicto, el resultado es un círculo de violencia y aumento de la desigualdad que se refuerza sí mismo”. (Unesco. 2011. Pág. 152). Por tanto, muchos campesinos sobre todo jóvenes en edad de formación y en búsqueda de desarrollar su vida adulta, ante la carencia de perspectivas en el agro o el maltrato al interior de su núcleo familiar, cedían a la propaganda subversiva que encontraba terreno fértil en las condiciones socio-económicas de la región, frente a las cuales la atracción que ejercen las armas y una posición de poder y prestigio que otorgaba el pertenecer a un actor armado, ostentaba un peso indiscutible.

## 10.5. A modo de cierre

La I.E.M Guavio Bajo, en su papel de centro de formación educativa y espacio de sociabilidad para la población campesina, no se vio sometida a exigencias directas de ningún actor armado en las veredas del sur, pero si se vio en la disyuntiva de desarrollar su labor en un ambiente de guerra, que tocó en algunos momentos a los docentes y sobre todo los estudiantes y padres de familia con algunas de sus secuelas más nefastas como la extorsión, el desplazamiento forzado, los asesinatos y las presiones veladas para colaborar con cualquiera de los bandos en pugna. Todo esto sin afectar directamente a la escuela rural, redundó en una limitación de su quehacer y practica educativa al negar el acceso de toda la comunidad a sus aulas; además, que se constituyó en un elemento que alteraba constantemente la cotidianidad de los actores de la escuela, inmersos en una atmosfera de miedo y presiones veladas que limitaba su acción educativa. Sin embargo, la acción de los armados no se vio solamente como un limitante y en ciertas ocasiones su presencia fue garantía para que se cumplieran los compromisos dictados por las entidades directivas de la educación en el municipio.

Por tanto, la escuela rural fue el lugar donde se escenificaron con todas sus contradicciones y complejidades, las estrategias de sobrevivencia de la población de las veredas del sur ante un conflicto armado con un carácter prolongado en el tiempo y degradado en sus prácticas. Mientras los docentes que viajaban todos los días a Fusagasugá podían recurrir a un repertorio de prácticas que los aislaban o llevaba a normalizar el problema, el resto de la comunidad -padres, estudiantes y docentes habitantes de la vereda- tenía que desarrollar su vida en el mismo espacio de las FARC, adoptando desde su marco social o militancia política una serie de acciones que lo llevaban desde colaborar con la guerrilla a tener que huir de la zona ante sus amenazas.

Este proceso no podría entenderse sin comprender antes la configuración de la triada actor armado-población civil-territorio, tema en que se centró el segundo capítulo.

## 11. CONCLUSIONES

La región del Sumapaz, históricamente asociada a conflictos por la tierra fue escenario por lo menos desde 1990 del conflicto armado interno en razón de las condiciones históricas que marcaron cierta continuidad con la Violencia del medio siglo (González, 1991), pero también como consecuencia de las decisiones estratégicas de las FARC de tipo político, social y militar, que ubicaron la cordillera oriental como centro de despliegue estratégico.

Esta expansión general de las FARC tuvo varias caras en la provincia: desde las zonas que asumieron rol de *bases* hasta las que estaban en disputa o que eran corredores de movilidad. Uno de esos corredores, que desde el páramo llevaba a las estribaciones templadas de la cordillera y la capital de la provincia, pasaba a través de las veredas del corregimiento suroriental de Fusagasugá, que por condiciones históricas y posición geográfica entre los municipios de Pasca y Arbeláez, se transformó en un escenario de presencia guerrillera. Sin embargo, la acción de las FARC no se produjo en el vacío de un territorio sin habitantes o de forma unilateral obedeciendo solo a su plan de la guerra popular prolongada, ya que una serie de condiciones sociales, políticas y económicas explicadas por los desarrollos históricos particulares al corregimiento y sus comunidades, tendieron a limitar o facilitar el accionar de los insurgentes y en la última fase, de la Fuerza pública. La población civil no era una simple comparsa en la confrontación, pues “también construye estrategias (...) que implican aceptar, rechazar, abastecer o utilizar económicamente a un actor armado.” (Beltrán. 2011. p 33).

Eso explica porque el desarrollo del conflicto no fue uniforme en todo el corregimiento: mientras la guerrilla hacia una presencia mayor en partes como El Carmen, en el Plan del Guavio en cambio, su acción fue más esporádica y orientada al sostenimiento y empleo del corredor de movilidad que llevaba hasta Fusagasugá. Eso tiene relación con el hecho de que las comunidades que habían luchado por la tierra en los años sesenta y tenían un mayor grado de conciencia política, estaban asentadas precisamente en la parte alta. Por eso allí la guerrilla fue vista como un actor con una presencia hasta algún punto beneficiosa, explicable por las problemáticas del agro colombiano, y a la que muchos jóvenes de las veredas del sur se unieron por voluntad propia, atraídos por una serie de ventajas que brindaba la pertenencia al actor armado. Sin embargo, otro sector de la población civil que no estaba ligado a ningún movimiento social o político, debió guardar una posición de equilibrio, primero ante las exigencias de la insurgencia y, después, frente a la disputa territorial con la intensificación de la presencia del Ejército a finales del noventa.

El hecho de que no toda la población civil viviera de la misma manera el conflicto al hallarse inscritos en distintos escenarios y marcos sociales (políticos, sociales o de militancia política), explica las memorias divergentes de los habitantes de las veredas de sur. Las memorias, que no son homogéneas sino múltiples pues están en relación con los marcos sociales en los que estén inscritos los sujetos (Halbwachs, 2004), adquieren por tanto un gran significado político y social, orientándose esencialmente en dos sentidos. Los campesinos más viejos y sus descendientes que viven en la parte alta del corregimiento anclan sus memorias en las luchas agrarias del Sumapaz, situándose como afectados por el abandono del Estado y una violencia estructural que va más allá de la presencia de los insurgentes. Otros, que no estuvieron en las luchas agrarias y viven sobre todo en la parte media y baja (no exclusivamente) se

presentan como sencillos habitantes de la Colombia rural, expuestos al fuego de todos los bandos en una zona de conflicto donde se era sospechoso porque si y porque no, sin llegar a justificar tampoco la presencia de los insurgentes que se volvieron para muchos, parte del problema y no de la solución. Pero en ambos grupos, esas rememoraciones están ligadas a una memoria ejemplar antes que una literal anclada a la rememoración ritual de lo doloroso (Jelin. 2002): desde esas memorias surge la expectativa de un futuro mejor para los habitantes del corregimiento con la implementación de políticas rurales que atraviesen diferentes aspectos tales como en educación, cultura, deportes y económica; de lo contrario existe el temor y la certidumbre de que estas zonas vuelvan a convertirse en zonas de disputa armada.

Respecto a las escuelas de las veredas del sur, en su rol como espacios de formación para ciudadanos rurales, estas no se pueden aislar de la realidad de su contexto; en este caso particular al fenómeno de conflicto armado. Este afectó, pero también resignificó el papel que tiene en la sociedad la escuela rural, donde maestros, estudiantes y padres de familia asumieron un papel protagónico para garantizar el derecho de la educación a los jóvenes de la región, en muchas ocasiones sin ayuda estatal, sufriendo una violencia estructural de la cual pocos hablan, y que va más allá de la presencia de las FARC.

Desde la reconstrucción de los hechos, donde se privilegió la voz de los diversos actores de la escuela rural, se observa como el conflicto armado se transformó en parte de las prácticas cotidianas de la I.E.M. Guavio Bajo, afectando en distinto grado su labor educativa. Pero ese impacto no significó que la escuela rural se viera sometida al poder de los armados o que se comprometiera abiertamente su neutralidad como centro educativo a pesar de los tres incidentes señalados donde los guerrilleros hicieron

presencia en actos comunitarios buscando “facilitar el control de la población civil” (Romero. 2011). El principal grado de impacto, fue que a raíz del conflicto armado y sus secuelas se cubrió la practica educativa por un sentimiento de “miedo”, como expresión del trauma psicosocial de la guerra (Baro. 1988), y que la comunidad que concurría a ella se viera afectada por la disputa entre Estado e insurgencia, con toda su secuela de asesinatos, amenazas, desplazamientos, extorsiones y zozobra permanente; es decir un repertorio de acciones indirectas como las denomina Romero (2011) en su estudio. Esta afectación se tradujo en que falencias estructurales de la escuela rural dictadas por las condiciones precarias del agro en Colombia enunciadas por Gómez como la baja tasa de cobertura, las condiciones precarias de los docentes y la extrema movilidad de la población estudiantil (2014. p.99), se vieran reforzadas por la espiral de la violencia para provocar una mayor deserción de los educandos en el periodo entre 1999 y 2002 aproximadamente. Sin embargo, el conflicto no creo esas “falencias” en el corregimiento suroriental y éstas precedían la acción de los actores insurgentes, que antes contribuyeron a “mejorar” ciertos yerros de la administración municipal.

Sobre cuál fue el impacto sobre los actores de la escuela, esta también vario según el marco social de cada sujeto. El comportamiento de los maestros, comprendido desde sus testimonios y a la luz del trabajo de Lizarralde, pueden reunirse en 3 categorías: normalización, indiferencia, y aislamiento, con un episódico empleo del traslado. Esto permite aventurar una conclusión parcial: al estar a cubierto de las consecuencias más nefastas que conlleva el conflicto armado y también por la necesidad de convivencia con sus actores, el docente interiorizara esa realidad como algo normal o que hace parte del paisaje de la escuela; en consecuencia, lo tratara de enfrentar minimizando, aislando o desconociendo su impacto. El silencio se transformó así en su práctica estándar dentro y fuera del aula.

Para los estudiantes y sus núcleos familiares en parte fueron los que se vieron sometidos a las peores secuelas del conflicto por estar en el centro de la confrontación. Pero en realidad, la respuesta variaba de acuerdo al marco familiar –que seguía una línea similar a la representada entre luchadores agrarios y campesinos sin militancia política de izquierda-, por lo que esa primera apreciación sería un tanto simple y parcial. De acuerdo a los relatos recolectados a lo largo de la investigación, los estudiantes mostraban en su mentalidad, prácticas y discursos diarios que las FARC hacían parte de la cotidianidad del corregimiento, que se había familiarizado a su presencia y no eran solo un actor que “imponía” violencia como plantea acertadamente Beltrán (2011. p.19) en la formulación de su triada actor armado-población civil-territorio. Es por eso que desde los actores de la escuela rural no puede concluirse que la acción de las FARC se percibiera simplemente como negativa de acuerdo a los relatos de ciertos docentes y habitantes del corregimiento.

En síntesis, la relación de la escuela rural Guavio Bajo con el conflicto armado no podía verse solo desde una visión del factor desestabilizador o anti-desarrollo como lo sostiene la Unesco. Muchas de las condiciones de precariedad económica ya existían o estaban presentes cuando llegó la guerrilla y el conflicto armado. Se vieron agravadas en cierto punto, sobre todo cuando llegó la Fuerza pública después de 1997, periodo que coincidió con una tasa mayor de homicidios en el área general del corregimiento y la mayor deserción de estudiantes de la institución educativa. Y la presencia subversiva con todos sus matices, más que negar el derecho a la educación de manera directa, implicó cierto grado beneficio para la escuela rural, pues colocaba a sus actores bajo protección de un actor armado que controlaba el orden local y que jugaba a favor de las escuelas rurales por el grado de coerción que podía ejercer los órganos directivos

municipales, para que se aprobaran proyectos, se giraran recursos y se completara la planta docente. Las carencias de la escuela rural no las explicaba en su origen las FARC o la confrontación armada, porque ese era un problema estructural del Estado colombiano.

## **BIBLIOGRAFIA**

### **Libros**

AGUILERA, M. (2013). *Guerrilla y población civil, Trayectoria de las Farc 1949-2013*. Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Imprenta Nacional. Bogotá.

BEDOYA, J. 2010. *Vida y muerte del Mono Jojoy*. Bogotá. Intermedio editores. Bogotá.

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTORICA. 2013. *Basta ya. Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Imprenta nacional. Bogotá.

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTORICA. 2013. *Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica*. Imprenta nacional. Bogotá.

DELLA PORTA, D. y KEATING, M. 2013. *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales*. Ediciones Akal. Madrid (España).

EJERCITO NACIONAL. 2011. *Escuela militar de suboficiales Sargento Inocencio Chinca. Los suboficiales y su historia*. Editorial Planeta. Bogotá.

GONZALEZ, J y MARULANDA, E. *Historias de frontera. Colonización y guerras en el Sumapaz*. Cinep. Bogotá.

GONZALEZ, J. 1992. *El estigma de las Repúblicas Independientes 1955-1965*. Cinep. Bogotá.

HALBWACHS, M. 2004. *Memoria colectiva*. Prensas universitarias de Zaragoza. Zaragoza, España.

IGAC – Instituto geográfico Agustín Codazzi. 2006. *Atlas de Cundinamarca*. Bogotá, Colombia.

JELIN, E y LANGLAND, V. 2002. *Monumentos, Memorias y marcas territoriales*. Editorial Siglo XXI. Madrid, España

JELIN, E. 2002. *Los trabajos de la memoria*. Editorial Siglo XXI. Madrid, España.

LONDOÑO, R. 2014. Juan de la Cruz Varela: sociedad y política en la región en la región de Sumapaz (1902-1984) Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.

MARTINEZ, F. 2011. Aproximación a la historia de Fusagasugá. Editorial Fusagasugá D' Impacto. Fusagasugá, Colombia

MARULANDA, E. 1991. Colonización y Conflicto. Las lecciones del Sumapaz. Bogotá: TME – IEPRI.

MEDINA GALLEGO, C. (2010) FARC-EP. FARC-EP Y ELN. Una historia política comparada. (1958- 2006). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

MOLANO, A. 2007. Trochas y fusiles. Historias de combatientes. El Ancora editores. Bogotá, Colombia.

ORTIZ PALACIOS, I. 2008. Memoria narrada. El genocidio político contra la unión patriótica. Universidad Nacional de Colombia.

PIZARRO, E. 2011. Las FARC (1949-2011): de guerrilla campesina a máquina de guerra. Editorial Norma. Bogotá.

ROJAS, J. PIRAQUIVE, H. ARANGO, D. GUEVARA, J y PANTOJA, Y. 2017. El conflicto armado en las regiones. Ejército Nacional V División. Editorial Universidad del Rosario. Bogotá, Colombia.

ROMERO, R. 2012. Unión patriótica. Expedientes contra el olvido. Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Imprenta Nacional. Bogotá.

TIRADO, A. 2014. Los años sesenta. Una revolución en la cultura. Editorial Debate. Bogotá.

UGARRIZA, J y PABON, N. 2017. Militares y guerrillas. La memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares. Universidad del Rosario. Bogotá, Colombia.

VEGA CANTOR, R. 1999. Historia: conocimiento y enseñanza. La cultura popular y la historia oral en el medio escolar. Ediciones Antropos. Bogotá.

### **Capítulos de libros**

ALAPE, Á. 1989. El 9 de abril en provincia. En: Nueva Historia de Colombia, Tomo II Historia Política 1946 – 1986. 1989. Planeta. Bogotá.

AVILA, A. 2011. Bloque Oriental. La nueva forma de operar y el vacío de poder. En: “FARC-EP. Flujos y reflujos, la guerra en las regiones. pp. 165-206” Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

BARO, M. (1988). La violencia política y la guerra como causas del problema psicosocial en El Salvador. En "*Psicología social de la guerra: trauma y terapia*. Pág. 65-84". Uca editores. El Salvador.

BELTRAN, S. 2011. Actor armado, territorio y población. Las lógicas de la guerra irregular. En: "*FARC-EP. Flujos y reflujos, la guerra en las regiones*. pp. 17-40" Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

FLOREZ, A. 2007. Gobierno de Virgilio Barco. En: *Gran Enciclopedia de Colombia, Historia, Tomo III, Capítulo 14*. pp. 245- 251. Círculo de lectores. Bogotá.

MOLANO, F. Reflexiones metodológicas de segundo orden en la reconstrucción colectiva de las memorias de las víctimas de crímenes de Estado. En: *Memorias en crisoles. Propuestas teóricas, metodológicas y estratégicas para los estudios de la memoria*. Serna, A (comp). Universidad distrital francisco José de Caldas.

MORENO, D. 2011. Comando Conjunto Central. En: "*FARC-EP. Flujos y reflujos, la guerra en las regiones*. pp. 41-76" Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

ORTIZ RODRIGUEZ, M. 2007. Gobierno de Andrés Pastrana Arango. En: *Gran Enciclopedia de Colombia, Historia, Tomo III, Capítulo 17*. Pág.: 267- 276. Círculo de lectores. Bogotá.

ORTIZ RODRIGUEZ, M. 2007. Gobierno de Cesar Gaviria Trujillo. En: *Gran Enciclopedia de Colombia, Historia, Tomo III, Capítulo 15*. Pág.: 252- 260. Círculo de lectores. Bogotá.

OTERO, D. 2016. Gastos de guerra en Colombia. Indepaz. Bogotá, Colombia.

PORTELLI, A. 1991 Lo que hace diferente a la historia oral, En: *Schwarzatein Dora (comp), La Historia Oral, Centro Editor de América Latina*.

RINCON, A. 2012. La escuela Normal superior Montes de María. Educación rural, conflicto armado y ambientación de paz. En: *Abordajes en la formación de educadores para el ejercicio rural de la docencia*. P.73-128. Universidad Pedagógica Nacional.

SANTAMARINA, C. y MARINAS, M. 1994. Historias de vida e historia oral. En: *Delgado, J. y Gutiérrez, J. (comp) Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Síntesis psicología. Madrid (España).

SILVA, G. 1989. Carlos Lleras y Misael Pastrana. Reforma del Estado y crisis del Frente Nacional. En: *Nueva Historia de Colombia, Tomo II Historia Política 1946 – 1986*. Planeta. Bogotá.

## **Artículos**

AGUILERA, M. 2012. Las FARC: auge y quiebre de su plan de guerra. En: *Análisis Político, Volumen 26, Número 77*, p. 85-111. Bogotá.

ALBERTO, D. 2013. Maurice Halbwachs y Los marcos sociales de la memoria (1925). En: *“Defensa y actualización del legado durkheimniano: de la memoria bergsoniana a la memoria colectiva”*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

BALCAZAR, A. 2003. Transformaciones en la agricultura colombiana entre 1990 y 2002. En: *“revista de economía institucional. Volumen 5, numero 9.”* Bogotá, Colombia.

CASTAÑO MESA, L. 2007. Una aproximación a la vulnerabilidad. Bogotá: Departamento nacional de planeación.

DAVILA, A, ESCOBEDO, R, GAVINA, A y VARGAS, M. 2000. El Ejército colombiano durante el periodo Samper. Paradojas de un periodo esencialmente crítico. En: *revista Colombia internacional. Número 49-50. Pág. 148-177*. Universidad de los Andes. Bogotá.

LIZARRALDE, M. 2003. Maestros en zona de conflicto. En: *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud. Volumen 1*. Bogotá, Colombia.

ITURMENDI, D. (2008). La historia oral como método de investigación histórica. Gerónimo de Uztariz, núm. 23/24 znb., pp. 227-233.

LOPEZ, B; Penagos, N; Santacruz, O; & Botero, P. 2014. Narrativas de violencias hacia el maestro y la maestra sindicalizados en el Departamento del Cauca. En: *Plumilla educativa*. Universidad de Manizales. Pág. 131-152.

LOPEZ RAMIREZ, L. 2006. Ruralidad y educación rural. Referentes para un programa de educación rural en la Universidad Pedagógica Nacional. En: *“Revista de educación colombiana No 51.”*. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.

PEÑA, K. 1997. La guerrilla resiste muchas miradas. El crecimiento de las Farc en los municipios cercanos a Bogotá: el caso del frente 22. En: *Análisis político. Número 32 sept/dic 1997*. Universidad nacional de Colombia

PEREZ, B y TORRES, I. 2006. “Los grupos paramilitares en Cundina marca y Bogotá.” En: *revista Universidad del Rosario*. Volumen 14. Bogotá.

VARELA, L. 2008. “Juan de La Cruz Varela. Un ejemplo de esperanza.” *Ponencia en las I Jornadas Internacionales de Investigación y Debate Político*. Buenos Aires.

VARELA, L, y DUQUE, D. 2011. Estrategia de los agrarios de Sumapaz y Oriente del Tolima durante el Frente Nacional. En revista *Historia y sociedad*. N 21. Medellín.

VARGAS, W. y GODOY, E. 2013. Impacto del gasto de la defensa en el crecimiento económico de Colombia en los últimos 20 años. En: *“Revista general José María Cordova. Volumen 11. Número 11.”* Bogotá, Colombia.

## **Tesis de grado**

BAQUERO, J. 2014. Imaginario y estigma: el caso de la zona roja en el municipio de Pasca, Cundinamarca (1989- 1999). Universidad de Cundinamarca. Fusagasugá.

CHAVEZ, J y ORTIZ, G. 2016. Docentes amenazados en el marco del conflicto armado, en una zona rural del departamento de Nariño. Universidad de Manizales. San Juan de Pasto.

DOMINGUEZ, J. 2014. Las farc EP, de la guerra de guerrillas al control territorial. Universidad del Valle. Cali.

GOMEZ, J. 2014. Más allá de lo traumático: la memoria histórica como posibilidad de re-elaboración del pasado en el corregimiento de “El Salado”, departamento de Bolívar. Una propuesta pedagógica para reflexionar el rol de la memoria histórica en los escenarios rurales. Universidad Pedagógica. Bogotá.

LIZARRALDE, M. 2001. Autoenunciación y adaptación de Maestros en zona de conflicto. Trabajo de grado: maestría en educación. Universidad sur colombiana. Colombia.

OSORIO, L. (2010) Seguridad democrática vs seguridad ciudadana. Un estudio de caso: Sumapaz. Pontificia universidad Javeriana de Bogotá

ROMERO, F. 2011. Impacto del Conflicto armado en la escuela colombiana. Caso departamento de Antioquia, 1985 a 2005. Trabajo de grado: Doctorado. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

VALENCIA, Freddy. 2010. Paramilitarismo en Cundinamarca y Bogotá. Trabajo de grado (ciencias sociales). Universidad Pedagógica. Bogotá

### **Documentos oficiales y/o informes institucionales**

COMISION HISTORICA DEL CONFLICTO Y SUS VICTIMAS. Darío Fajardo (2105). Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana. Recuperado de: [http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Informe%20Comisi\\_n%20Hist\\_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V\\_ctimas.%20La%20Habana%2C%20Febrero%20de%202015.pdf](http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Informe%20Comisi_n%20Hist_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V_ctimas.%20La%20Habana%2C%20Febrero%20de%202015.pdf)

COMISION HISTORICA DEL CONFLICTO Y SUS VICTIMAS. Daniel Pécaut. (2105). Un conflicto armado al servicio del statu quo social y político. Recuperado de [http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Informe%20Comisi\\_n%20Hist\\_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V\\_ctimas.%20La%20Habana%2C%20Febrero%20de%202015.pdf](http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Informe%20Comisi_n%20Hist_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V_ctimas.%20La%20Habana%2C%20Febrero%20de%202015.pdf)

COMISION HISTORICA DEL CONFLICTO Y SUS VICTIMAS. Vicente Torrijos. (2105). Cartografía del conflicto: pautas interpretativas sobre la evolución del conflicto irregular colombiano. Recuperado de: [http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Informe%20Comisi\\_n%20Hist\\_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V\\_ctimas.%20La%20Habana%2C%20Febrero%20de%202015.pdf](http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Informe%20Comisi_n%20Hist_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V_ctimas.%20La%20Habana%2C%20Febrero%20de%202015.pdf)

COMISION INTERCONGREGACIONAL DE JUSTICIA Y PAZ. 1989. Justicia y paz. Boletín informativo. Octubre-diciembre de 1989. Bogotá, Colombia.

COMISION INTERCONGREGACIONAL DE JUSTICIA Y PAZ. 1990. Justicia y paz. Boletín informativo. Julio-septiembre de 1990. Bogotá, Colombia.

SINPEAGRICUN. 25 de noviembre de 2005. Persecución a líderes campesinos afiliados al Sindicato de pequeños agricultores de Cundinamarca. Recuperado de: <https://www.colectivodeabogados.org/?Persecucion-a-lideres-campesinos>

I.E.M. GUAVIO BAJO. 2010. Revista Institucional. Fusagasugá.

I.E.M. GUAVIO BAJO. 2013. Proyecto educativo institucional - PEI. Fusagasugá.

MEN Ministerio de educación nacional. (2012). Manual para la formulación y ejecución de planes de educación rural. Corpoeducación, Bogotá.

MINISTERIO DE TRABAJO. 2011. Diagnostico municipal de Fusagasugá. Programa Nacional de Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de las Políticas de Empleo, Emprendimiento y Generación de Ingresos en el ámbito Regional y Local. Recuperado de: [http://www.institutodeestudiosurbanos.info/dmdocuments/cendocieu/coleccion\\_digital/Crecimiento\\_Urbano\\_Fusagasuga/Diagnostico\\_Fusagasuga-US AID-2011.pdf](http://www.institutodeestudiosurbanos.info/dmdocuments/cendocieu/coleccion_digital/Crecimiento_Urbano_Fusagasuga/Diagnostico_Fusagasuga-US AID-2011.pdf)

NOCHE Y NIEBLA. 2001. Informe trimestral enero-marzo de 2001. Boletín N 20. Bogotá. Recuperado de: <http://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/u1/19/Niebla19.pdf>

NOCHE Y NIEBLA. 2002. Informe trimestral abril-junio de 2002. Boletín N 24. Bogotá. Recuperado de: <http://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/u1/24/Niebla24.pdf>

NOCHE Y NIEBLA. 2003. Informe semestral enero-junio de 2003. Boletín N 27. Bogotá. Recuperado de: <http://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/u1/27/Niebla27.pdf>

UARIV-UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL DE VICTIMAS. Informe nacional de desplazamiento forzado en Colombia 1985-2012. Bogotá. 2013.

UNESCO. 2011. Educación y los conflictos armados: la espiral mortífera. En: *Informe de Seguimiento de la Educación para todos (EPT) en el mundo*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Paris, Francia.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. 2002. "Panorama actual de la región del Sumapaz." En: *Colombia, conflicto armado, regiones, derechos humanos y DIH 1998-2002*. Programa presidencial de derechos humanos. Bog.

## Archivos

ARCHIVO COMITÉ TÉCNICO DE INVESTIGACION – CTI. 1995 – 2003. Libros radicadores de “Actas de inspección a cadáver” Tomos 1 – 12. Fiscalía general de la Nación, seccional Fusagasugá.

AHF - Archivo Histórico de Fusagasugá. 2003. Caja secretaria de gobierno

ARCHIVO I.E.M. Guavio bajo. Carpeta de grados. Básica primaria escuela Batán. 1976-2001

ARCHIVO I.E.M. Guavio bajo. Carpeta de grados. Básica primaria escuela El Carmen. 1960-2002.

ARCHIVO I.E.M. Guavio bajo. Carpeta de grados Colegio Gavio Bajo. 1999-2001.

### Noticias

EL COLOMBIANO. 3 de febrero de 2014. Condenan a oficial de la Policía por muerte de líder sindical. Recuperado de:

[http://www.elcolombiano.com/historico/condenan\\_a\\_oficial\\_de\\_la\\_policia\\_por\\_muerte\\_de\\_lider\\_sindical-DWEC\\_280461](http://www.elcolombiano.com/historico/condenan_a_oficial_de_la_policia_por_muerte_de_lider_sindical-DWEC_280461). Consultado 10 de febrero de 2017.

EL ESPECTADOR. 23 de septiembre de 2016. La búsqueda de los hijos del Sumapaz en la X Conferencia de las Farc. Recuperado de:

<https://colombia2020.elespectador.com/pais/la-busqueda-de-los-hijos-del-sumapaz-en-la-x-conferencia-de-las-farc>. Consultado 10 de mayo de 2017.

EL ESPECTADOR. 3 de febrero de 2015). A juicio militar implicado en crimen de líder sindical. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/juicio-militar-implicado-crimen-de-lider-sindical-articulo-541913> Consultado 10 de febrero de 2017.

EL LECTOR. 25 de marzo de 2015. Capturado en Fusagasugá temido guerrillero.

Recuperado de: <http://periodicolector.com/2016/03/25/capturado-en-fusagasuga-temido-guerrillero/> Consultado 18 de octubre de 2017.

EL TIEMPO. 3 de febrero de 1991. Otro ataque de las FARC en Cundinamarca.

Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-19036>. Consultado 18 de marzo de 2017.

EL TIEMPO. 11 de noviembre de 1991. Gutiérrez: una toma anunciada. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-188352>. Consultado 18 de marzo de 2017.

EL TIEMPO. 27 de noviembre de 1991. FARC masacro unidad judicial. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-198205>. Consultado 18 de marzo de 2017.

EL TIEMPO. 19 de agosto de 1991. Masacre en Fusagasugá. Recuperado de:

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-139779>. Consultado 18 de marzo de 2017.

EL TIEMPO. 20 de agosto de 1991. Todos eran guerrilleros: Ejercito. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-140235>. Consultado 18 de marzo de 2017.

EL TIEMPO. 26 de marzo de 1993. La masacre de Fusagasugá ya tiene responsables. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-85198>. Consultado 22 de marzo de 2017.

EL TIEMPO. 29 de agosto de 1993. FARC masacra a 13 policías. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-208257>. Consultado 22 de marzo de 2017.

EL TIEMPO. 21 de febrero de 1994. CG arremete en Cundinamarca. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-49925>. Consultado 22 de marzo de 2017.

EL TIEMPO. 1 de julio de 1994. Asesinado el alcalde de Fusagasugá. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-163098>. Consultado 22 de marzo de 2017.

EL TIEMPO. 27 de agosto de 1994. Caen 5 guerrilleros de Farc en Cabrera. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-201229>. Consultado 10 de mayo de 2017

EL TIEMPO. 31 de enero de 1995. Atacaran cerco de guerrilla a Bogotá. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-299503>. Consultado 10 de mayo de 2017

EL TIEMPO. 5 de agosto de 1995. Guerrilla asesino a 5 policías. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-381433>. Consultado 10 de mayo de 2017

EL TIEMPO. 1 de mayo de 1996. La Policía allanó el templo sagrado de Pastor Perafán. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-277131>

EL TIEMPO. 5 de octubre de 1996. Asesinado el párroco de Venecia, Cundinamarca. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-527140>. Consultado 10 de mayo de 2017

EL TIEMPO. 9 de febrero de 1997. San Juanito, cien horas de combate. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-538971>

EL TIEMPO. 17 de mayo de 1997. Venecia sigue en la mira de las FARC. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-575379>

EL TIEMPO. 22 de agosto de 1997. La jugada de la guerrilla en Cabrera. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-635761>

EL TIEMPO. 16 de enero de 1998. Liberados alcalde, concejal y personero de Pasca. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-785857>. Consultado 10 de mayo de 2017

EL TIEMPO. 10 de octubre de 1998. Están muertos del susto. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-832855>

EL TIEMPO. 24 de octubre de 1998. Caen secuestradores de FARC, en plena farra. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-825510>. Consultado 10 de mayo de 2017

EL TIEMPO. 19 de mayo de 1999. A Icononzo le mataron sus policías. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-883536>

EL TIEMPO. 10 de julio de 1999. 74 vidas se perdieron en los combates. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-943141>

EL TIEMPO. 5 de marzo de 2000. Secuestrado Lucho Herrera. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1305229>

EL TIEMPO. 1 de abril de 2000. Combates en el Sumapaz. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1228412>

EL TIEMPO. 29 de abril de 2001. El comandante de la máquina de guerra. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-537414>

EL TIEMPO. 20 de junio de 2001. FARC atacaron a Arbeláez. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-486311>

EL TIEMPO. 26 de julio de 2001. FARC asesina a cuatro soldados. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-447709>

EL TIEMPO. 30 de noviembre de 2002. Concejales en la mira de las FARC. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1375907>

EL TIEMPO. 23 de marzo de 2003. Desplazados de Silvania. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-976199>

GONZALEZ, D. 11 de marzo de 2015. ¡Pacifista!: La guerra sucia en Sumapaz. En: VICE.com. Recuperado de: [https://www.vice.com/es\\_co/article/5gvegd/pacifista-la-guerra-sucia-de-sumapaz](https://www.vice.com/es_co/article/5gvegd/pacifista-la-guerra-sucia-de-sumapaz)

SEMANA. 17 de abril de 2000. El Zar del secuestro. Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-zar-del-secuestro/41666-3>

SEMANA. 23 de octubre de 2000. Gran Ofensiva. Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/gran-ofensiva/43783-3>

SEMANA. 16 de abril de 2016. “Vamos a lo desconocido”: Bloque oriental de las Farc. Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/dialogos-de-paz-comandantes->

[de-bloque-oriental-temen-ser-asesinados-en-posconflicto/469688](#). Consultado 10 de mayo de 2017

VERDAD ABIERTA. 29 de diciembre de 2008. 'Daniel', Diego José Martínez Goyeneche. Recuperado de: <http://www.verdadabierta.com/perfiles-paramilitares/434-d/679-perfil-de-diego-jose-martinez-goyeneche-alias-daniel>

VERDAD ABIERTA. 10 de diciembre de 2009. Así fue la guerra entre Martín Llanos y Miguel Arroyave. Recuperado de: <http://www.verdadabierta.com/jefes-de-la-auc/2052-asi-fue-la-guerra-entre-martin-llanos-y-miguel-arroyave>

VERDAD ABIERTA. 19 de junio de 2012. El “diablo” de Martín Llanos en Cundinamarca. Recuperado de: <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/80-versiones/4063-el-diablo-de-martin-llanos-en-cundinamarca/>

VERDAD ABIERTA. 16 de julio de 2016. Uribe, un municipio que cuenta la historia de las FARC. Recuperado de: <http://www.verdadabierta.com/desde-regiones/6338-uribe-un-municipio-que-cuenta-la-historia-de-las-farc>

## **Página web**

ALCALDIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGA. 2012. Plan de desarrollo municipal 2012-2015. Recuperado de: <http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/fusagasuga-pd-2012-2015.pdf>

Banco Mundial. 2017. Gasto público en educación, total (% del PIB). Recuperado de: [https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.TOTL.GD.ZS?locations=CO&name\\_desc=false](https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.TOTL.GD.ZS?locations=CO&name_desc=false)

DIVISION DE INFANTERIA JOSE MARIA CORDOVA EJERCITO NACIONAL. 2010. Historia Batallón de Infantería N39 Sumapaz. Recuperado de: <http://divicor.org/index.php/casamata/154-batallon-infanteria-no-39-sumapaz>

DNP – Departamento nacional de Planeación. 2015. Diagnóstico de la pobreza rural. Colombia 2010-2014. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Agriculturapecuarioforestal%20y%20pesca/Pobreza%20Rural.pdf>

FUNDACION ESCUELA NUEVA. 2017. Historia del Modelo. Recuperado de: <http://escuelanueva.org/portall/es/>

MARTINEZ, F. 2011. Desarrollo urbano de Fusagasugá. Importancia de su pasado, presente-pasado y futuro. Recuperado de: [http://cartografiaudec.blogspot.com/2011/10/desarrollo-urbano-de-fusagasuga\\_4451.html](http://cartografiaudec.blogspot.com/2011/10/desarrollo-urbano-de-fusagasuga_4451.html)

MEN - Ministerio de educación nacional. 2008. El proyecto de educación rural – PER. Recuperado de: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-168262.html>

RIVERA, T. 2012. La lucha por la vivienda en Fusagasugá. Recuperado de: <http://barrioobrerofusagasuga.blogspot.com/>

RUTAS DEL CONFLICTO. 2012. Masacre de Icononzo 2000. Recuperado de: <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=545>

V DIVISION EJERCITO NACIONAL. 2014. Fuerza de Tarea Sumapaz. Recuperado de: <https://ejercito.mil.co/?idcategoria=277535>

## **Entrevistas**

- Ausique. Stella, comunicación personal, 05 de marzo de 2018.
- Baquero de Pachón. Dora, comunicación personal, 10 de septiembre de 2017.
- Beltrán. María del Carmen, comunicación personal, 03 de octubre de 2017.
- Castro. Urbano, comunicación personal, 24 de febrero de 2018.
- Cubillos. Ernesto, comunicación personal, 01 de marzo de 2018.
- Flórez. Edilsa, comunicación personal, 25 de enero de 2018.
- Lombana. Iván, comunicación personal, 14 de marzo de 2018.
- Mora. Alfonso, comunicación personal, 5 de enero de 2018.
- Mora. Telmo, comunicación personal, noviembre 23 de 2017.
- Munarriz. Jairo, comunicación personal, 19 de octubre de 2017.
- Ovalle. Gladys, comunicación personal, 20 de febrero de 2017.
- Pachón. Alcira, comunicación personal, 01 de febrero de 2018.
- Rodríguez. Adolfo, comunicación personal, 05 de marzo de 2018.
- Rodríguez. Julio, comunicación personal, 15 septiembre de 2017.